

# DIARIO DE LOS DEBATES

## DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL

AÑO I Segunda Período Ordinario I Asamblea NUM. 2

### SESION PUBLICA ORDINARIA

#### S U M A R I O

LISTA DE ASISTENCIA

ACTA DE LA SESION ANTERIOR

INFORME DEL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

INTERVENCION DE LOS DIFERENTES GRUPOS PARTIDISTAS

PRESIDENCIA DEL C. REPRESENTANTE MANUEL JIMENEZ GUZMAN

A las 10:24 horas EL C. PRESIDENTE.— Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO JUAN ARAIZA CABRALES.— Se va a proceder a pasar lista de asistencia a los ciudadanos Representantes.

Señor Presidente, hay una asistencia de 62 ciudadanos Representantes. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.— Se abre la sesión. Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día de esta sesión.

EL C. SECRETARIO.— Por instrucciones de la Presidencia, daremos lectura al Orden del Día de esta sesión.

"I Asamblea de Representantes del Distrito Federal

Apertura del 2o. Período Ordinario de Sesiones del Día 16 de abril de 1989

#### ORDEN DEL DIA

Declaratoria de inicio del 2o. Período Ordinario de Sesiones del primer año del ejercicio de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

Informe del C. Jefe del Departamento del Distrito Federal, sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal.

Intervención de los diferentes grupos partidistas."

EL C. PRESIDENTE.— Proceda la Secretaría a dar cuenta con el Acta de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO.— Señor Presidente, esta Secretaría le informa que ha sido repartida el Acta de la sesión anterior a los coordinadores de las fracciones partidistas, por lo que solicitamos su autorización para preguntar a la Asamblea si es de aprobarse.

EL C. PRESIDENTE.— Proceda la Secretaría.

EL C. SECRETARIO.— Está a discusión el Acta. No habiendo quien haga uso de la palabra, se pregunta en votación económica si se aprueba. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Los que estén por la negativa. Aprobada, señor Presidente.

"Acta de la Junta Preparatoria de la Primera Asamblea de Representantes del Distrito Federal, efectuada el día catorce de abril de mil novecientos ochenta y nueve.

#### PRESIDENCIA DEL REPRESENTANTE JOSE ANGEL CONCHELLO DAVILA

En la Ciudad de México, a las diez horas y veinticinco minutos del día catorce de abril de mil novecientos ochenta y nueve, la Presidencia declara abierta la sesión, una vez que la Secretaría manifiesta una asistencia de cincuenta y cuatro Representantes.

Se da lectura al orden del día, y habiéndose repartido el acta de la sesión anterior a las fracciones partidistas, se pregunta si se aprueba la misma. Se aprueba en sus términos.

La Secretaría da lectura al acuerdo partidista, firmado por los integrantes de la Comisión de Gobierno de la Asamblea de Representantes, en que se manifiesta la forma a seguir en la reunión en que rendirá su informe el Jefe del Departamento del Distrito Federal el próximo día dieciséis de abril.

Se procede a la elección de la Mesa Directiva que fungirá del dieciséis de abril al quince de mayo del presente año. Realizada la votación, la Presidencia declara que por cincuenta y dos votos a favor la Mesa Directiva quedará integrada de la siguiente forma: Presidente Manuel Jiménez Guzmán; Vicepresidente, Juan José Castillo Mota, René Torres Bejarano, Alfredo de la Rosa Olguín y Víctor M. Orduña Muñoz; Secretarios, Juan Araiza Cabrales y María Teresa Glasse Ortiz; Prosecretarios, Alfonso Hidalgo López y Juan Jesús Flores Muñoz.

En la votación también se emitieron tres votos para la planilla encabezada por Víctor Orduña Muñoz; seis votos para la planilla encabezada por Juan José Castillo Mota; y un voto por la que encabeza Jesús Ramírez Nuñez.

A continuación se designan las Comisiones de Cortesía para comunicar la apertura del segundo período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio de esta Asamblea, las cuales quedan integradas de la siguiente forma:

Al Presidente de la República; José Antonio Padilla Segura, Fernando Ortiz Arana, José Angel Conchello Dávila, César Augusto Santiago Ramírez, Santiago Oñate Laborde, Genaro Piñeiro López, Manuel Jiménez Guzmán, Manuel Díaz Infante, Adolfo Kunz Bolaños, Jarmila Olmedo, Esperanza Gómez Mont, José Luis Bolaños Mora, Taydé González Cuadros, Gloria Brasdefer, Ofelia Casillas Ontiveros, Felipe de Jesús Calderón, Miriam Jure Cejín, Alfredo de la Rosa Olguín, Fernando Lerdo de Tejada, Rocío Huerta Cuervo, Alfonso Godínez López.

La Presidencia informa que la fracción del Partido Revolucionario Institucional manifiesta su interés para integrarse y asistir en esta Comisión de Cortesía.

La Representante Rocío Huerta del Partido Mexicano Socialista, hace constar que el Partido de la Revolución Democrática no asistirá a la visita de cortesía al Ejecutivo Federal.

Igualmente los Representantes Roberto Ortega Zurita y Carmen del Olmo López solicitan incorporarse a esta misma Comisión.

A la Comisión Permanente del Congreso de la Unión: Héctor Ramírez Cuellar, Beatriz Gallardo Macías, Gonzalo Altamirano Dimas, Ofelia Casillas Ontiveros, René Torres Bejarano, Onosandro Trejo Cerda, José Antonio Padilla Segura, Daniel Aceves Villagrán, Abraham Martínez Rivero, Graciela Rojas Cruz, Aníbal Peralta Galicia y Juan Hoffman Calo.

Al Jefe del Departamento del Distrito Federal: Adolfo Kunz Bolaños, Fernando Ortiz Arana, Santiago Oñate Laborde, Roberto Castellanos Tovar, Lorenzo Reynoso Ramírez, Juan José Castillo Mota, Fernando Lozano Pérez, Joaquín López Martínez, Juan Araiza Cabañales, Héctor Ramírez Cuellar, Manuel Díaz Infante, Héctor Calderón Hermosa, María Tezesa Glasse Ortiz, Antonio Moreno Colín, Alfredo Villegas Arreola, Benjamín Hedding Galeana, Ramón Sosamontes Herreramoro, Roberto González Alcalá, Leonardo Saavedra, Carmen del Olmo López y se agrega a esta Comisión la Representante Rocío Huerta Cuervo.

Al Tribunal Superior de Justicia; Fernando Lerdo de Tejada, Víctor Orduña Muñoz, Salvador Abascal Carranza, Gloria Brasdefer, René Torres Bejarano, Martha Andrade de Del Rosal, Ramón Sosamontes Herreramoro, Aarón Romero Lauriani, Roberto Ortega Zurita, Jorge Mario Jiménez Valadez, Jorge Mario Sánchez Solís, Oscar Delgado Arteaga, Alfonso Godínez López, José Manuel Jiménez Barranco y Juan Jesús Flores Muñoz.

A continuación la Presidencia designa a los siguientes Representantes: Fernando Ortiz Arana, José Angel Conchello Dávila, Genaro Piñeiro López, Ramón Sosamontes, Adolfo Kunz Bolaños y a Héctor Ramírez Cuellar para recibir al Jefe del Departamento del Distrito Federal a las puertas del recinto, el próximo 16 de los corrientes.

Para acompañarlo en su salida se designa a los Representantes: Beatriz Gallardo Macías, Taydé González Cuadros, Julio Martínez de la O., Héctor Calderón Hermosa y Graciela Rojas Cruz.

Agotados los asuntos en cartera se procede a dar lectura al orden del día de la próxima sesión.

El Presidente de la Mesa Directiva Representante José Angel Conchello Dávila, a nombre de él y de los integrantes de la misma, expresa su agradecimiento a la Asamblea.

A las once horas diez minutos se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el domingo dieciséis de abril a las diez horas".

Se suplica a todos ponerse de pie.

**EL C. PRESIDENTE.**— Hoy 16 de abril de 1989 y con fundamento en el artículo quinto de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal se abre legalmente el Segundo Período Ordinario de Sesiones de esta Asamblea.

Muchas gracias.

(Aplausos).

Se decreta un receso, para esperar al ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

Ruego a la Comisión designada sea tan amable de estar atenta, para recibirle a la entrada de este recinto.

Se reanuda la sesión.

**EL C. SECRETARIO.**— Señor Presidente, se encuentra en las puertas de este recinto el ciudadano, Jefe del Departamento del Distrito Federal.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.**— En cumplimiento a lo establecido por el artículo 6o., de la Ley Orgánica de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, escucharemos el informe que sobre el estado que guarda la Administración Pública del Distrito Federal, rinde el ciudadano licenciado Manuel Camacho Solís, Jefe del Departamento del Distrito Federal, autoridad designada por el ciudadano Presidente de la República.

Tiene la palabra el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

(Aplausos)

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DIS-**

**TRITO FEDERAL, MANUEL CAMACHO SOLÍS.**— "Ciudadano Presidente de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

Ciudadanos Representantes Populares ante esta Asamblea:

En los términos que establece el artículo 73, fracción VI de la Constitución y por designación del C. Presidente de la República, acudo ante ustedes para informar sobre las acciones que se han emprendido en esta administración y la manera como pensamos abordar los graves problemas de la Ciudad de México.

La Asamblea de Representantes ha sido, una instancia de política civilizada. Se ha convertido en un órgano político, donde se discuten los temas que interesan a la sociedad, se precisan las posiciones políticas y se establecen los consensos posibles. En la Asamblea ha habido realismo y seriedad.

Los hechos y las prácticas que aquí se han dado, y la naturaleza de la relación del gobierno con este órgano de representación popular, demuestran que nuestra ciudad ha dado un paso adelante en la construcción de un pluralismo eficaz, donde se respetan las posiciones y los derechos políticos de cada parte, con altura de miras suficientes para atreverse a coincidir en lo que es el interés general de los habitantes de la Ciudad de México. Hacia el futuro, señores, buscaremos que se consolide lo que hasta ahora se ha alcanzado, para bien de quienes vivimos en esta ciudad.

¿Qué hemos hecho en estos meses?

Los servicios públicos de la ciudad, que administran el Departamento del Distrito Federal, han funcionado sin contratiempos.

Ha habido decisión para conciliar los conflictos y garantizar el respeto a los derechos políticos de los ciudadanos. Ningún conflicto social en la ciudad, de naturaleza urbana, ha crecido. Algunos están en vías de clara solución.

Todos los días, en la ciudad, hay manifestaciones del más diverso origen y, en todos los casos, ha habido respeto a los derechos constitucionales de los ciudadanos, grupos y partidos políticos.

Las emergencias, se han atendido con rapidez y con trato directo de la autoridad con el pueblo. Un caso especialmente doloroso fue la explosión que ocurrió en los primeros días de diciembre en el mercado Ampudia de La Merced. Atendiendo los reclamos populares se tomaron decisiones estrictas para garantizar la seguridad. Se decomisaron los explosivos. Se consignó a quienes tuvieron alguna responsabilidad. En el plazo comprometido, de 60 días, quedó reestablecido el mercado de dulces en La Merced.

En base a la conciliación de los intereses y al ejercicio de la autoridad, hemos estado abriendo y recuperando espacios de la ciudad para beneficio de la población: en la Plaza de Toros, en el teatro tradicional de revista, en las instalaciones deportivas abandonadas, en sitios característicos del Centro Histórico. Estos sitios son, para los que aquí vivimos, parte

integrante de la ciudad. Una ciudad que cancela sus espacios públicos, difícilmente podrá entusiasmarse y confiar en el futuro.

En estos meses, con la mayor rapidez posible, se ha buscado fortalecer la impartición de justicia y el acceso a ella, mediante la creación de la Procuraduría Social, la reorganización de la Defensoría de Oficio y el fortalecimiento de la Conciliación y el Arbitraje. Esta Asamblea tuvo conocimiento y aprobó la propuesta para los nombramientos de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

En materia de uso del suelo, una de las principales fuentes del desorden urbano, se ha actuado con energía, conforme a derecho. Decisiones ya tomadas han sido revisadas cuando había riesgo para el funcionamiento de la ciudad, aún tratándose de grandes inversiones o de reservas ecológicas sujetas a fuerte presión demográfica. No se busca contener la inversión, sino orientarla en forma ordenada y productiva. No se trata de congelar la ciudad, pero sí de preservar las áreas de las que depende su equilibrio.

En plazos muy cortos, se ha avanzado en la coordinación de un enfoque metropolitano de atención a los problemas del Valle de México. Se preparan, en coordinación y pleno respeto a la soberanía del Estado de México, decisiones en materia de transporte, administración de agua, drenaje, basura, seguridad y contaminación. La coordinación se ha iniciado también entre los Municipios mexiquenses y las Delegaciones Políticas colindantes.

Estas decisiones han sido acompañadas de una vigorosa política cultural y deportiva; en semanas, la ciudad tiene más espacios, más artistas, más públicos, más participación plural. Hay una política cultural y deportiva claramente democrática para más, de mejor calidad, mejor repartida y más participativa.

Quiero dejar aquí testimonio de mi reconocimiento a los trabajadores del Departamento del Distrito Federal, que día y noche entregan lo mejor de sí mismos para que la ciudad funcione. Los trabajadores del Departamento sirven con lealtad a la ciudadanía.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal, se han concluido las tres primeras etapas del proceso de renovación vecinal. Han sido electos 38 156 jefes de manzana, 1 652 asociaciones de residentes y 16 juntas de vecinos. La próxima semana será electo el Presidente del Consejo Consultivo de la Ciudad de México.

Durante estos cuatro meses y medio de la administración, en todos los campos de acción, se ha buscado la comunicación y la colaboración de los más diversos sectores de la sociedad, de las personalidades y de las organizaciones sociales. Hemos procurado construir puentes de comunicación que nos permitan percibir, con rapidez, las preocupaciones y facilitar las respuestas. Hacia el gobierno de la ciudad concurren todas las fuerzas y todos los grupos; tiene la obligación de escuchar a segmentos sociales que, en el seno de la sociedad, no conviven o tienen grandes diferencias. Cada quien, cada uno de los que viven en esta ciudad, representa intereses de la socie-

dad y, por lo mismo, forma parte de la solución o del conflicto. Considerar todos los puntos de vista para fortalecer la toma de decisiones, es condición necesaria para gobernar, para lograr la concordia, con fundamento en la ley y la intermediación de las instituciones que ésta establece.

En el informe trimestral, cuya forma de presentación ha sido convenida con esta Asamblea, se detalla el avance de la ejecución y cumplimiento de los presupuestos y programas aprobados. Mis colaboradores, y su servidor, estaremos pendientes de cualquier requerimiento de información adicional.

Señores Representantes:

La ciudad tiene muchos problemas. Todos los problemas imaginables, pero la ciudad sigue teniendo aún ventajas, atractivos y, desde luego, posibilidades. A pesar de todas las restricciones, la calidad de sus servicios públicos es, en promedio, mayor a la de casi todas las ciudades de la República. Todo lo que hay, es necesario reconocerlo, es algo que hemos logrado con el esfuerzo acumulado de generaciones, por eso lo tenemos que aprovechar, mantener y cuidar.

No obstante, la ciudad ha llegado a un momento histórico en extremo complejo. Corremos el riesgo de perder una parte importante de nuestra agua, de sufrir los efectos del deterioro de la calidad del aire, de que, como en otras grandes ciudades del mundo, se vuelvan permanentes los altos niveles de criminalidad, de que no contemos siquiera con los recursos suficientes para operar y mantener el transporte colectivo que ya tenemos, de que prosiga en forma desordenada y a veces irracional, la expansión de la mancha urbana.

Corremos el riesgo de perdernos en un mar de problemas sin definir una dirección a las tareas gubernamentales y de no poder corregir las múltiples tendencias adversas que nos han colocado en situaciones límite. También, como colectividad, estamos expuestos a los innumerables pequeños vetos y denuncias que conducen a la parálisis de la acción pública y social. Sin embargo, el peor riesgo que tiene esta ciudad, no es, como ocurrió con los sismos de 1985 que nos encontramos, súbitamente, ante la destrucción y la crisis difícilmente manejables, sino que, sin darnos cuenta, seamos partícipes de un proceso de debilitamiento progresivo de nuestro tejido social e institucional, de la degradación silenciosa e irreversible de nuestro equilibrio ecológico, del estrechamiento de nuestros espacios de acción y del desmoronamiento de nuestros símbolos urbanos.

Sin querer dramatizar, pero sin dejar de reconocer la magnitud y la calidad de los problemas que tenemos, nos parece que la ciudad vive ese momento histórico, en el cual, aún es posible tomar decisiones correctivas de las cuales dependerá, en un ya no muy lejano futuro, su viabilidad. Esta ciudad debe ser un elemento de estímulo para el desarrollo, una fuerza de cohesión nacional y un espacio de convivencia donde existan libertades, haya trabajo, se abran posibilidades de mejoría para los grupos de menores ingresos y se mantenga una identificación básica con la tierra en la que nacimos o a la que llegamos.

No tengo que decir que la situación de la ciudad es muy seria. Ustedes lo saben. Yo, personalmente, no confío, para esta ciudad, en las ofertas de solución total. Confío en tener claridad en las perspectivas, en usar las tecnologías adecuadas, en actuar sistemática y organizadamente y, desde luego, en sumar todas nuestras energías en torno a decisiones necesarias, buscando siempre el consenso y la consolidación del avance democrático.

¿Qué es lo que realmente requiere la ciudad? La gama más amplia de soluciones y, cada una, difícil de alcanzar: mejor seguridad para la tranquilidad y confianza de las familias; un esfuerzo excepcional para reducir los niveles de contaminación; un transporte público mejor organizado para ampliar la atención a la clase trabajadora; un enfoque de solución a los problemas de regularización de tenencia y dotación de servicios más eficaz, honesto y vinculado a mecanismos de financiamiento que faciliten el acceso a los servicios; un cambio en la política de agua.

Para vencer las tendencias de deterioro, para rescatar de nuevo a la ciudad y asegurar su destino, queremos construir una mejor relación del gobierno con la sociedad y cambiar enfoques y políticas. La ciudad necesita de otras decisiones más complejas por su repercusión global y, a la vez, de muchas pequeñas de impacto comunitario; de eficacia administrativa y de una participación social ordenada y permanente; de un ejercicio firme de la autoridad y, a la vez, de verdadero respeto a las libertades.

En las tareas que tenemos que realizar, llamaremos a todos; siempre aclarando las participaciones que esperamos de cada uno, para no abrir expectativas ni llamar a engaños. Esperamos, también, disposición para concertar acuerdos.

En base a las recomendaciones que con fundamento en la Constitución nos ha hecho esta Asamblea y sus distintas Comisiones, a las consultas que está realizando y a la consulta sobre calidad de vida para la integración del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, hemos venido preparando el siguiente programa de trabajo para éste y los próximos años.

#### I.— Acciones de Control y Ordenamiento del Crecimiento de la Ciudad.

Para rescatar a la ciudad debemos reducir su ritmo de crecimiento poblacional, tanto el interno, como, sobre todo, el originado por los movimientos migratorios. Ello sólo será posible si transitamos rápidamente hacia un nuevo equilibrio territorial en el país, que incluya la apropiación de recursos naturales, la concentración de inversiones en regiones con capacidad de atracción poblacional, la elevación de la productividad y de los niveles de bienestar en el campo. En buena medida, el bienestar futuro de nuestra ciudad dependerá de la capacidad que tengamos de acelerar el bienestar en el resto del país.

Pero nuestro problema es tan grande, que de manera simultánea a las políticas nacionales de desarrollo, adoptaremos medidas de control al crecimiento de la urbanización en el Valle. La decisión está tomada, conjuntamente con el Gobierno del Estado de Mé-

xico. No se podrá establecer en este valle, ninguna nueva industria o ampliación industrial altamente contaminantes o de gran consumo de agua. No se permitirá que se ocupen reservas estratégicas para el equilibrio ecológico. No se traerá más agua de grandes distancias, sin antes habernos replanteado la política de agua y drenaje. Será necesario adoptar políticas, de rápida maduración, de ahorro de energía. Hay que poner fin a la expansión desordenada de la mancha urbana, buscando la densificación, el aprovechamiento de la infraestructura existente y la orientación hacia los sitios más apropiados para el crecimiento. Necesitamos fortalecer la política demográfica. Nos moveremos gradualmente y con sensibilidad social, hacia políticas financieras y fiscales que mejoren el equilibrio con el resto del país.

### II.— Reorganización del Transporte Público.

Es preciso impedir el colapso de algunos servicios, mantenerlos en operación eficiente, coordinar los modos de transporte y controlar las tecnologías. Estamos buscando financiamientos externos, públicos y privados, para construir más Metro y seguir dotando a la ciudad del mejor sistema de transporte. Se mantendrá la propiedad pública del sistema Metro y el control total del servicio. Las nuevas rutas serán evaluadas con un enfoque metropolitano y, de concluirse exitosamente las gestiones que se realizan, si conseguimos los recursos necesarios, llevaremos el Metro a Iztapalapa y a los Reyes-La Paz, Estado de México. Por otra parte, ya hemos contratado con la Constructora de Carros de Ferrocarril, la construcción de trenes ligeros para la ruta a Xochimilco. Tendremos trenes, como los del Metro de Monterrey y Guadalajara, en la ruta a Xochimilco. En la Ruta 100, donde tenemos un gravísimo problema financiero, hemos iniciado un diálogo con el sindicato para reorganizar y mejorar el servicio. En todos los modos de transporte habrá exigencias ecológicas estrictas: en un año, a partir de esta fecha, retiraremos de la circulación los autobuses de la Ruta 100 que arrojen ostensiblemente humo.

### III.— Esfuerzo Excepcional de Gobierno y Sociedad para reducir la contaminación del aire.

Frente a todas las tendencias adversas que representan el número de habitantes, la concentración industrial, el número de vehículos en circulación y el estado de sus motores, la obsolescencia de las tecnologías, las condiciones atmosféricas del Valle de México y la situación económica, necesitamos tomar medidas enérgicas, sostenidas y radicales que vayan al fondo del problema para evitar mayores deterioros e ir reduciendo los niveles de contaminación del aire. La respuesta de la sociedad a la obligación de cumplir con la verificación obligatoria de los motores, nos muestra que la sociedad está dispuesta a hacer un esfuerzo muy grande para mejorar la calidad del aire, este esfuerzo de la sociedad, contará con decisiones equivalentes desde el gobierno y, sobre todo, con nuevos enfoques en el campo de los combustibles, la combustión y, en general, las tecnologías. En coordinación con la SEDUE, PEMEX y el Gabinete Económico, presentaremos próximamente al Presidente de la República estas acciones y la propuesta para su financiamiento. La industria y los servicios tendrán que cumplir estrictamente la ley y las nor-

mas técnicas ecológicas.

### IV.— Nueva política de agua, rescate del Ajusco y regeneración de Xochimilco.

Las necesidades de agua que tendrá la Ciudad de México, deberemos abastecerlas con un ahorro efectivo y responsable, con intercambios de aguas y con sistemas de tratamiento que tendrán que crecer a un ritmo muy acelerado. El agua potable debe destinarse a las familias. La industria deberá funcionar crecientemente con agua tratada. Necesitamos mantener abiertas las áreas de captación del acuífero: de manera sobresaliente las del Ajusco.

La política de ahorro de agua irá acompañada de un proceso de comunicación social y educativo muy amplio, y también de decisiones operativas que impliquen cambios tecnológicos que vamos a introducir en forma ordenada. Marchar al ritmo de nuestras necesidades, va a requerir de inversiones importantes, pero también de decisiones de autoridad y, sobre todo, de un proceso de concertación social generalizado.

Vamos a sacar adelante, con rapidez, los proyectos de mayor importancia estratégica para la protección de la cuenca hidrológica del sur del Valle: el Ajusco y Xochimilco.

Este Valle fue, antes que nada, una cuenca hidrológica bien manejada. De ello dependió su bienestar y su cultura. El último testimonio de ese Valle queda ahora en Xochimilco. Ese antiguo principio es lo que tenemos que recuperar y conservar con la tecnología moderna. Porque de él depende el último eslabón del equilibrio ecológico. Con los habitantes de Xochimilco, vamos a rescatar a Xochimilco. Ello es técnica, social y financieramente posible lograrlo en los próximos años, y será uno de los grandes triunfos de esta ciudad. Será el símbolo de la capacidad de recuperación que tiene la Ciudad de México.

### V.— Mejoría de equilibrios sociales, vivienda, suelo, servicios públicos, cultura y deporte.

El rápido crecimiento de nuestra ciudad y las modalidades que adoptó, nos han dejado una herencia de irregularidad en la tenencia de la tierra y de rezago en la calidad y cantidad de la vivienda y los servicios. Se ha iniciado, ya, en Iztapalapa, un programa de 30 000 lotes que rendirá sus primeros frutos en tres meses. Este programa implica la regularización definitiva de lotes y edificaciones, con escrituras notariales registradas. En los casos en que ello sea necesario, se adicionará crédito, en condiciones adecuadas a cada familia para que cubra los gastos de regularización, y en la medida de lo posible para introducción de servicios y mejoramiento de su vivienda. Con este procedimiento no sólo se garantizará el patrimonio familiar, sino se mejorará el entorno urbano y la propia vivienda.

El programa de regularización, vivienda y servicios, se irá ampliando gradualmente para atender los primeros 60 000 lotes irregulares en 1989. Se promoverá la regeneración de barrios.

Adicionalmente, en materia de vivienda, el gobierno de la ciudad está realizando un gran esfuerzo

de apoyo a la producción de casas del sector social, el privado y las instituciones de vivienda. Ese apoyo consiste en reducir trámites, aportar terrenos o información sobre éstos y aumentar densidades para hacer más económicos y eficientes los desarrollos, evitando tanto la expansión horizontal de la urbanización, como la construcción de grandes unidades habitacionales. El Departamento del Distrito Federal ya dió el primer acuerdo de facilidades fiscales y administrativas para este propósito.

Lo que haremos, estará dirigido a equilibrar, por lo que actuaremos, más, en beneficio de los más pobres. No para actuar contra otros, sino porque es la única salida global para reactivar el empleo, y ampliar el sustento de una convivencia civilizada y a una vida más democrática.

En cultura, esparcimiento y deporte vamos a democratizar el acceso y a mejorar la calidad. Ya lo estamos haciendo. De esta manera, el pueblo tendrá acceso a instalaciones mejor conservadas, y participará en su administración. Se preservará la posibilidad de que la ciudad siga construyendo su cultura, desde la muy tradicional hasta la más moderna y de que los artistas tengan más posibilidades de expresión y promoción, los jóvenes tendrán acceso a espectáculos de fuerte raigambre nacionalista o de atractivo equivalente a los que existen en las grandes metrópolis.

Por su población, la Ciudad de México es una ciudad joven. Con el concurso de los jóvenes, la ciudad tendrá una política para la juventud y para que los jóvenes canalicen sus energías en forma constructiva, se expresen y amplíen sus horizontes.

#### VI.— Empleo.

El sustento económico de la ciudad, las múltiples actividades que aquí se realizan, le ha permitido a la ciudad generar poco más de la tercera parte del Producto Interno Bruto del país. En los próximos años, habrá que fomentar nuevas actividades, compatibles con la mejoría de la calidad de la vida, controlando aquellas generadoras de deterioro. Hay que fomentar en nuestra ciudad actividades terciarias, empresas que puedan ofrecer servicios de alta calidad para que la Ciudad de México sea uno de los principales centros mundiales de comercio, de finanzas, turismo y exportaciones.

En el marco de la estrategia de desarrollo nacional y de sus prioridades de descentralización, se promoverá la expansión de la inversión privada, nacional y extranjera, para generar empleos, para quienes aquí habitamos.

Vamos a apoyar decididamente a la microindustria, a promover la relocalización de pequeños talleres, en zonas que hemos seleccionado, con lo cual podrán desarrollarse mejor y cumplir, más eficientemente, su importante función social.

Para fortalecer las bases del crecimiento, necesitamos invertir como sociedad, todo lo posible en la formación de capital humano. Estaremos concertando muchos programas de capacitación que conecten a quienes más saben con quienes más necesitan

aprender y puedan aprovecharlo, buscamos la participación de las universidades, las organizaciones patronales y de toda la infraestructura institucional existente; vamos a impulsar a los pequeños propietarios, a las mujeres, a los profesionistas jóvenes, a los artesanos, a los obreros, a los mecánicos; a las actividades de pequeña escala que es donde más empleos e innovaciones se generan.

En forma paralela necesitaremos impulsar actividades intensivas en empleo, para acelerar los ritmos de recuperación y satisfacer las necesidades de ingreso de nuestra población. En la medida de lo posible se impulsará la obra pública intensiva en empleo.

Con relación al comercio ambulante, distinguiremos el problema social, del abuso. Habrá más orden y se apoyará su desarrollo en mejores condiciones, en áreas que le sean convenientes a ellos y a la ciudad.

#### VII.— Reorganización de Finanzas Públicas.

Los programas de la administración pública de la ciudad requieren de recursos financieros crecientes. Si sabemos que la ciudad no cuenta ya con los niveles de subsidio de que dispuso antes; si estamos convencidos de que es inconveniente, para la propia ciudad, ampliar los desequilibrios con el resto del país; es por tanto, indispensable, construir, con la mayor rapidez, unas finanzas públicas locales sanas, bien administradas. Las decisiones en marcha, en este campo, nos podrán dar resultados incluso en el corto plazo. El criterio ha sido administrar cada vez mejor la recaudación, más que aumentar los impuestos y las tarifas.

Por las grandes carencias que existen en la ciudad, seguirá habiendo necesidad de mantener algunos subsidios, pero en cada caso habrá que comparar la decisión de subsidiar con las demás cosas que se dejan de hacer, para asegurarnos que, en efecto, se beneficia a los grupos de menores ingresos.

El gasto público del Departamento del Distrito Federal se ejerce con un amplio sentido social y estricta disciplina por parte de cada uno de sus ejecutores. Nuestros recursos son muy escasos. Los cuidamos y dirigimos a la atención de los programas prioritarios para la ciudad, que son los que esta Asamblea recomendó y la Cámara de Diputados aprobó.

#### VIII.— Seguridad, mejor policía, procuración de justicia más efectiva y honestidad en los tribunales.

Los cuerpos policíacos de la Ciudad de México han sido plenamente respetuosos de los derechos de oposición y manifestación. Por obligación legal y por convicción, esa seguirá siendo la política.

Como lo afirmamos desde el principio de la administración, la función de los órganos policíacos del Distrito Federal será garantizar la seguridad de la sociedad y no la seguridad del Estado. La línea es clara; firmeza en el combate a la delincuencia y respeto a los derechos humanos.

A pesar de los primeros resultados que se han obtenido en materia de seguridad, todavía prevalece una sensación extendida de inseguridad. En relación

a los resultados alcanzados en estos meses, en las próximas semanas haremos un balance objetivo, para aclarar ante la opinión pública qué se ha logrado y qué no, y dónde no ha sido posible avanzar. Sin embargo, el problema es de tal importancia para toda la sociedad, que tomaremos acciones adicionales para reforzar la prevención de los delitos y mejorar la procuración de justicia y la readaptación social.

Concentraremos mayores recursos en la profesionalización de los cuerpos policíacos, mediante una capacitación adecuada, reconocimientos y ascensos en base al mérito, un programa inmediato de mejora en sus condiciones materiales y un amplio programa de seguridad social y vivienda que los proteja, a ellos y a sus familias; se mejorará la investigación. Necesitamos tener mejores policías y, al mismo tiempo, seguir modernizando sus equipos de transporte, de defensa y comunicación, introduciendo las nuevas tecnologías que una ciudad de estas dimensiones exige.

El apoyo a los cuerpos de seguridad pública se hará extensivo a los de auxilio, como son los bomberos y el rescate. Hemos previsto ya recursos adicionales para el Honorable Cuerpo de Bomberos.

Debemos poner en funcionamiento, y lo haremos con un trabajo cotidiano y perseverante, en todas las delegaciones, a los consejos de Seguridad y Justicia, para que la comunidad, las organizaciones sociales, ustedes y el gobierno, estemos pendientes de las dificultades y los avances. En el curso del presente mes convocaremos a los integrantes de la Comisión de Seguridad y Justicia del Distrito Federal para su instalación.

En la zona metropolitana se avanza en la coordinación operativa de los órganos policíacos.

En la procuración de justicia hemos venido avanzando en su descentralización, superación profesional y preparación de reformas legales para proteger mejor a la sociedad y garantizar la seguridad ciudadana, como es el nuevo proyecto de Código Penal para el Distrito Federal.

En coordinación con las autoridades competentes, iniciaremos un proceso de análisis de los expedientes de quienes están internos en los reclusorios y Centros de Readaptación Social del Distrito Federal, para dar cumplimiento al precepto constitucional de brindar justicia expedita.

Con los medios de comunicación buscaremos establecer sistemas para informar a la opinión pública, de manera objetiva y sistemática, sobre los avances que se vayan logrando en la mejora de la seguridad de las familias.

La tarea por delante es difícil y compleja; pero con los mejores cuadros, con los recursos apropiados, mayores apoyos a la propia policía, reconocimiento a sus acciones positivas, participación comunitaria y combate firme a la delincuencia y a la impunidad, iremos haciendo más segura nuestra ciudad.

Queremos ratificar, ante esta Asamblea, nuestra convicción de respeto a la autonomía e independencia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Fe-

deral y al estado de derecho que la sustenta.

En congruencia con lo anterior, se ha dado apoyo presupuestal al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, para la remodelación y terminación de las oficinas sede del Poder Judicial del Distrito Federal y la creación de tres nuevas salas, para coadyuvar a una expedita y eficaz impartición de justicia.

IX.— Recuperación del Centro Histórico y de los Símbolos de la Ciudad.

La ciudad no sólo se construye ampliando sus servicios públicos, necesita también para fortalecer su identidad reforzar sus símbolos, su vida cívica, garantizar sus espacios públicos, mejorarlos, embellecer los sitios colectivos, llenarlos de actividades, darles vida a los espacios históricos y simbólicos, a sus centros de cultura. Tenemos un extraordinario patrimonio: con algunas decisiones podemos mejorar su acervo para que ésta siga siendo una ciudad de la que estemos orgullosos y un centro de identificación, para sus habitantes y para la Nación.

A pesar de ser la más grande del mundo, nuestra ciudad no es una mancha amorfa; es la suma de muchos lugares con nombre y tradición, conocidos y respetados por quienes viven en ellos. La política de la ciudad es respetar estas diferencias, que nacen de orígenes distintos en el tiempo y en la geografía y apoyar la consolidación y mejoramiento de pueblos, colonias y barrios, a partir de sus necesidades y con sus procedimientos y sus proyectos.

Existen espacios que por su importancia y significado son de toda la ciudad, algunos de todo el país y dos han sido designados patrimonio de la humanidad: el Centro Histórico y Xochimilco. Vamos a recuperar, dignificar y preservar nuestros pequeños y grandes espacios públicos, en un esfuerzo colectivo de creación artística y concertación social.

En forma destacada vamos a rescatar el Centro Histórico de la Ciudad de México, que es el mayor centro histórico de América y patrimonio de la humanidad. Fomentaremos nuevas inversiones y le daremos salida al problema social que se concentra en la falta de vivienda y en la insuficiencia de mercados y normas para el comercio ambulante. Tenemos ya los instrumentos financieros que nos permitirán desatar, este año, la revitalización del Centro de la ciudad que es el corazón simbólico de la Nación.

Señores: la ciudad está fatigada de pesimismo. Ningún gobernante de esta ciudad, ningún dirigente social, ningún líder de opinión, ningún ciudadano, en esta ciudad, puede dejar de reconocer los problemas, pero tampoco nadie tiene derecho a darse, de antemano, por vencido. El optimismo empieza por la voluntad.

Señores Representantes:

He dejado fuera de este informe el tema de las reformas electorales para el Distrito Federal. En los próximos días, el tema será tratado ampliamente en la Comisión Especial creada para estos propósitos en la Comisión Federal Electoral. Ahí, los partidos políticos aclararán sus posiciones. En forma respetuosa

estaremos atentos a los contenidos de ese debate.

Lo que sí considero necesario aclarar, en este momento, es la filosofía política que orienta las acciones del gobierno del Distrito Federal.

Por cuanto a los fines de la acción política y por cuanto al ejercicio de la autoridad política, nuestra filosofía se identifica con los principios de la República.

El propósito es procurar el bienestar de la ciudadanía. Por ello, no hay demanda o propuesta que merezca ser desoída, ni las pequeñas ni las grandes aspiraciones. Los anhelos del alma colectiva deben ser escuchados.

El ejercicio republicano de la autoridad, no es otro que fortalecer la relación del gobierno con la ciudadanía, armonizar los esfuerzos de la sociedad con las tareas del gobierno, acercar el gobierno al pueblo. En nuestra Constitución, tenemos los mecanismos para fortalecer esta relación; ese ha sido, y es el instrumento de la concordia y de la preservación de la Nación.

La sociedad está a favor de consolidar y ampliar la democracia y las condiciones que la hacen posible.

Estoy convencido de que en esta ciudad es necesario afianzar las condiciones para la democracia y que, ésta, no podría prosperar, con una sociedad fracturada, con conflictos en ascenso; o con abusos y sin reglas de convivencia asumidas y respetadas por todos.

Nuestra posición es tomar, unidos, gobierno y sociedad, las decisiones que expuse en el programa de trabajo para rescatar al Valle de México.

Nuestra responsabilidad es gobernar para fortalecer los consensos moderar las desigualdades y afianzar los valores que nos unen; es gobernar para democratizar la Ciudad de México.

Señores estas son las directrices administrativas y políticas que me ha dado el Presidente de la República".

Muchas gracias

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.**— Esta Presidencia recibe el informe presentado por el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal y lo turna a la Comisión de Vigilancia de la Administración Presupuestal y Contable del Distrito Federal. Con fundamento en el acuerdo celebrado por los coordinadores de las fracciones partidistas y los miembros de la Comisión de Gobierno de esta Primera Asamblea de Representantes del Distrito Federal, por el cual se rige esta sesión, se concede el uso de la palabra para fijar su posición al ciudadano Representante del Partido Revolucionario Institucional, ciudadano Representante, César Augusto Santiago Ramírez.

**EL C. REPRESENTANTE CESAR AUGUSTO SANTIAGO RAMIREZ.**— Ciudadano Presidente

de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal; compañeras y compañeros Representantes; ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal; señoras y señores:

La Asamblea de Representantes del Distrito Federal tiene un compromiso político con los habitantes de esta gran ciudad, imperativo ético que pretendemos cumplir con el mayor y mejor de los esfuerzos y con absoluta buena fe.

La Asamblea ha surgido por la necesidad de ampliar la participación de la sociedad en su gobierno; se abrió como posibilidad que innova la teoría constitucional y produce formas jurídicas nuevas que responden a una sociedad cuyas características actuales no podrían ser previstas en la especulación doctrinaria que dio sustento a nuestra vida institucional, pero ese ha sido el acierto y no el error; encontrar, por la vía de la norma y la ortodoxia jurídica, la capacidad para que el derecho siga siendo el instrumento de cambio y de renovación de la sociedad.

Con un sólido fundamento jurídico y una plena justificación social, la Asamblea tiene ahora el compromiso innegable de justificar en la práctica su utilidad y su vigencia; cuenta para ello con una estructura normativa que le permite interactuar en los aspectos centrales de la acción de gobierno, entender la realidad y jerarquizar sus requerimientos para proponer, después de una deliberación plural, las prioridades materiales en que la obra de gobierno debe incidir.

La Asamblea está posibilitada por la norma también, para constatar la congruencia de la propuesta, con su realización efectiva; las facultades de supervisión de la administración pública y las que aluden a la revisión de los informes trimestrales del Departamento, dan sustento práctico a esta capacidad formal; además, la Asamblea profundiza en los ámbitos de la vida comunitaria para entender las grandes demandas; pero también las pequeñas razones, ordenar las inquietudes y exigencias, proponiendo normas que las reglamenten o gestionando de la autoridad la respuesta a un reclamo inmediato.

La Asamblea puede hacer todo esto, pero además puede y debe contribuir a que en su seno las diversas corrientes de la sociedad hablen con libertad y discutan con seriedad y respeto el proyecto de ciudad que quiere.

La calidad de vida de este gran ciudad que, siendo responsabilidad de esta generación, sólo podrá tener como justificación final la comparación con lo que otros hombres y mujeres en otros tiempos han hecho y dado en la construcción de este universo formidable, reto y aliento de la sociedad contemporánea.

Muchas veces, se ha hablado ya, de las características del Distrito Federal; se señalan estadísticas, para dar idea de la magnitud de su importancia, de lo que aquí hay, de lo que produce la gran ciudad; se hacen diagnósticos que, acertadamente precisan las comparaciones en los renglones de población, producto interno bruto, centros hospitalarios y educativos, vivienda, transporte público y privado, se dice, superan a cualquier otra ciudad del planeta y a veces



hasta naciones en su conjunto.

Al mismo tiempo, se habla de sus problemas, de lo difícil que cada día resulta la vida en un lugar tan complejo como éste; se adelantan juicios, todos de buena fe, para encontrar hipótesis, explicaciones, justificaciones o propuestas en la jerarquía particular que cada uno crea, derivado de su propia e individual apreciación. También se habla del potencial de la ciudad, de lo que pudiéramos hacer, de lo que tendría que realizarse si hubiesen las condiciones ideales para su materialización.

Con todo, los mexicanos construimos nuestra propia concepción del Distrito Federal; nuestra visión de la ciudad, nuestro universo. Algunos van proponer positivamente. Otros, los menos por fortuna, para buscar por razones diversas la coyuntura que favorece intereses individuales o sectarios, por eso en el PRI profundizamos en la definición de un proyecto integral, que no por obtener ventaja política inmediata ponga en peligro el potencial futuro que la ciudad evidencia.

Que deseché simulación y proscriba pirrotecnica verbal para preferir lo fundamental, lo trascendente, con la conciencia de que la sociedad al final sabrá identificar el trabajo responsable, difícil pero eficaz y consecuente con los mejores intereses de la sociedad.

Trabajamos aquí señores, con la solidez de la posición ideológica de nuestro partido, con la apertura para que nuestro proyecto político se perfeccione por la participación popular, se difunda y se afirme; confrontamos a nuestros adversarios con lealtad, a los principios y a la madurez que permite la apertura y la rectificación.

No sacrificamos jamás nuestra definición fundamental, nuestras lealtades básicas, nuestros valores que atesoramos por el aplauso momentáneo o la celebración oportunista que divierte pero no aporta ni construye. Actuamos en política para coadyuvar a la transformación de la sociedad.

Ahora que por primera vez en la vida de esta metrópoli, por disposición de una norma legal expresa, se reúnen en este foro de la ciudad las autoridades del Distrito Federal, esperamos que la experiencia consolide intenciones, proyectos y voluntades para que surja de aquí, con la participación de todos, el fortalecimiento de una concepción armónica que integre nuestra visión de la ciudad y explique nuestra voluntad para que esta cada día se concrete más en beneficio de todos. Congruencia y visión del futuro, deben ser las dominantes de cualquier propuesta, de cualquier idea que habrá de surgir de este diálogo democrático y libre.

Para nosotros tiene un gran significado el hecho de que Manuel Camacho Solís, Jefe del Departamento del Distrito Federal haya concurrido hace algunos meses para decir, aquí en esta misma tribuna: nuestra tarea tendrá que ser parte de un esfuerzo de construcción de un mejor orden y de nuevas formas de corresponsabilidad; que haya dicho aquí: las decisiones que tenemos que tomar en materia de seguridad, de regulación de la contaminación y mantenimiento de los

servicios públicos, son urgentes, pero no debemos perder la perspectiva sobre el futuro de la ciudad, la extrapolación de las tendencias actuales dejadas a su inercia, haría inmanejable los problemas, es preciso modificar, entonces, las peores tendencias a partir de un planteamiento audaz pero realista. Tenemos que ir construyendo, dijo, un proyecto de ciudad que pueda ser difundido, discutido y convertido en guía para las decisiones de largo alcance.

De ahí, estamos en la Asamblea pendientes de la propuesta y de su congruencia y nos satisface constatar que el esfuerzo ha sido consecuente y que, a pesar del poco tiempo que hay de aquella a esta fecha, aparece evidenciada una acción de gobierno que tiene visión de futuro, que entiende la realidad y actúa en consecuencia.

Advertimos que la acción de la Asamblea para definir prioridades ha estado presente en las decisiones de esta nueva administración en el Distrito Federal, se ha reconocido el trabajo de la Asamblea y hay apertura para que la comunicación fructifique, en ese sentido, valoramos lo importante que ha sido para la ciudad, el que se hayan abierto diversos foros, no sólo para la planeación de las tareas de gobierno, que por disposición de la ley deben realizarse, sino de otros que tienen por virtud la oportunidad de concertar opiniones de dirigentes, especialistas y hombres destacados de la colectividad, que ahí encuentran un lugar para aportar y contribuir a un esfuerzo de participación ciudadana, que esta Asamblea seguramente aprovechará también.

Ha habido voluntad para que la participación social se dé y, lo que es más importante, para que ésta tenga un peso específico en las decisiones de gobierno; se ha respetado y dado cauce a la expresión democrática libre, expresión abierta y asociación política irrestricta, han sido prácticas que el gobierno ha respetado sin limitación alguna y esto motiva nuestra solidaridad y nuestro respaldo.

Tenemos todos que reconocer que las dificultades económicas limitan la acción en obras y obligan a eficientar el aparato gubernamental en todas sus áreas pero, frente a esto, es de justicia reconocer también que se han abierto cauces para que las pequeñas obras, los hechos con dimensiones humanas, puedan multiplicarse supliendo, con la participación social, la dificultad presupuestal que resentimos.

En esto, el PRI tiene la madurez suficiente para discutir con su militancia política en el Distrito Federal, decimos a nuestra gente con toda lealtad que todos debemos entender nuestra realidad y aportar para que las acciones de gobierno tengan una eficacia inmediata; lo hacemos sabedores de que la exigencia social puede ser tal que dificulte la labor política de proselitismo que todos los partidos tienen derecho a realizar, pero lo hemos hecho porque estamos seguros de que buena parte de los problemas que ahora vivimos en regularización territorial, en caída de la producción agropecuaria, en uso del suelo, en problemas de contaminación, en asentamientos humanos irregulares, han sido no sólo por la exigencia social predominante, sino también porque en su momento, cuando el problema surgió, no creamos todos

las condiciones para que la acción de gobierno ordene y concierda las funciones en esta gran ciudad.

El acto de gobierno no es autoritario cuando sustenta la armonía social con base en la ley, el convencimiento y la razón; cuando explica el problema mayor que pretende evitar y convence de la honestidad y de la congruencia de la acción emprendida; para lograrlo, todos tenemos ahí una responsabilidad que cumplir, sacrificar nuestro interés individual por el de la colectividad, sacrificar nuestra comodidad momentánea por el beneficio futuro a nuestro hijos. La autoridad, ahí, tiene sin duda la responsabilidad mayor, mostrar su capacidad, su voluntad, su honradez también su decisión y su firmeza; así creemos que debemos actuar todos, de hecho estamos caminando así.

Reconocemos la necesidad de buscar nuevos espacios de concertación política, el gobierno de la ciudad ha propuesto como método de trabajo e instrumento para el diseño de políticas esta posibilidad y en ese reconocimiento valoramos el significado que debe satisfacer a todos los partidos, que en una acción que pudiese haber sido terreno de disputa y confrontación, entendimos cabalmente nuestra responsabilidad y la decisión de la autoridad para dejar transcurrir una elección vecinal sin la participación de los partidos políticos, ejemplo éste de entendimiento político y de congruencia con los objetivos finales de la responsabilidad política. No por eso el PRI habrá de abandonar a su militancia ni regatearemos nuestra solidaridad y apoyo a las justas demandas populares.

Esta pluralidad que vivimos debe ser aprovechado para aportar mayor énfasis en problemas que todo mundo sabe de su existencia. A todos nos preocupa la seguridad pública, todos nos quejamos de la contaminación y del abasto, de los precios altos, de la falta de empleo, nos preocupa a todos el problema del agua y quisiéramos impulsar con énfasis mayor las zonas urbanas marginadas; queremos dar un mejor horizonte a nuestra juventud. Hay una gran proporción de ciudadanos que saben de los problemas que confrontan: regularizar su tierra, dotarles de servicios públicos indispensables, eficientar su transportación, ampliar su cultura, en suma, todos estamos conscientes de la exigencia para solventar una diversidad de carencias que pueden ser presentadas ordenadamente o dramatizadas al extremo de la protesta o la presión; todo es lícito, cuando se busca la superación de los problemas y el avance de la sociedad. Hay ahí en el fondo, una esencial participación democrática.

Hoy aquí hemos inaugurado una nueva forma en el gobierno de la ciudad, que reconoce y concilia la visión de futuro con la urgencia de respuestas inmediatas y que por ello abunda en la conformación de una cultura política, más vigorosa, que reconozca la necesidad de acelerar el avance a una democracia participativa, más abierta y más cercana a los habitantes del Distrito Federal.

El Jefe del Departamento informa de su trabajo y propone su programa y estrategia; la Asamblea plural participa, opina, reconoce y se compromete a profundizar su trabajo en beneficio de la sociedad.

Hablaremos mucho más de los problemas y de las intenciones, discutiremos seguramente los grandes asuntos que interesan a la colectividad, lo haremos con la seriedad y la vehemencia consustanciales a la participación política, pensando todos en la necesaria supervivencia de la gran ciudad y en la exigencia para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Con voluntad y con decisión habremos de acreditar nuestro trabajo político y el valor innegable de esta Asamblea.

Ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal; El grupo priista en esta Asamblea reconoce su apertura y valora su esfuerzo; creemos que con la voluntad que se ha expresado aquí y la necesidad de avanzar, aprovechando todos la enorme energía social del Distrito Federal, contribuiremos a innovar la vida jurídica y política de esta ciudad, para que esta generación produzca la aportación mayor de haber contribuido a crear una nueva sociedad, más plural, más justa, más participativa, con dimensiones más humanas, como es la intención y voluntad del Presidente de México Carlos Salinas de Gortari.

Respondamos ahora para asegurar el destino de este extraordinario universo, creación y orgullo de los mexicanos.

Muchas gracias.

(Aplausos).

**EL C. PRESIDENTE.** — Ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal, esta Asamblea de Representantes le invita de manera atenta a ocupar la curul que al inicio de la presente sesión usted se encontraba, si es tan amable.

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Representante por el Partido Acción Nacional, María de la Esperanza Gómez Mont.

**LA C. REPRESENTANTE MARÍA DE LA ESPERANZA GUADALUPE GÓMEZ MONT URUETA.** — Señor Presidente, señores Representantes a la Asamblea, señor Regente de esta gran ciudad, señores invitados.

Por primera vez en la historia moderna de la Ciudad de México, el Delegado Político del Ejecutivo comparece ante un cuerpo electo en votación popular, para dar al pueblo, al través de esta Asamblea, un informe, un balance, una rendición de cuentas de esta nueva administración.

Por tratarse del evento inaugural de esta nueva obligación constitucional, a sólo 4 meses de iniciada su gestión, esta comparecencia y confronta de tesis urbanas y políticas será un compromiso cuyo cumplimiento nosotros exigiremos a usted y que el pueblo nos exigirá a nosotros.

Después de haberle dado a conocer como Asambleístas, las prioridades político-administrativas que esperamos se atiendan, la fracción partidista de Acción Nacional desea enfatizar algunos aspectos aún más concretos de esos enormes problemas. Nos referimos, en primer lugar, a la tenencia de la tierra privada y al uso y abuso de la tierra pública urbana,

cuestiones que son, por así decirlo, el fundamento de problemas tan distintos como el de la vivienda o el del comercio ambulante.

Se ha dicho algunas veces que los problemas de esta ciudad no nacen aquí, que vinieron y siguen viniendo de afuera, de todos los rincones del país; es decir, que el crecimiento acelerado de esta metrópoli, que ya se considera como la aglomeración más grande del mundo, es resultado de problemas de educación, desempleo, incultura y cacicazgo, que existen en todos los Estados de la República.

Ese crecimiento ha dejado atrás la capacidad de resolver los problemas que genera esa concentración industrial y comercial en torno a un mercado que crece en proporciones geométricas, que es ya de muy difícil descongestionamiento. Esa concentración de poder presidencialista, centralista, en lo administrativo, en lo fiscal, en lo político, ha hecho que algunos urbanistas hablen del dudoso honor de vivir en la ciudad más grande del mundo, por ser también una de las más contaminadas, inseguras y costosas del mundo entero.

Estamos actuando, tratando de actuar, en la consecuencia de problemas que se generan en toda la República y declaramos de antemano que, para resolver en su magnitud los padecimientos del Distrito Federal, hace falta una política real de descentralización de subsidiaridad, que entregue mayor poder de la acción y decisión a los Estados, que los Estados entreguen a los Municipios y que los Municipios se entreguen al pueblo de México, en quien está depositada la soberanía.

En ese crecimiento caótico del área urbana y metropolitana, uno de los problemas principales es el de la tierra. El hecho de un crecimiento anárquico, la creación de fraccionamientos y de campamentos en zonas de reserva urbana o ecológica, ha sido origen de muchas situaciones críticas. De nada ha servido que se inviertan muchas horas y esfuerzos para hacer un plano regulador del crecimiento urbano, si algunos Delegados lo han desconocido o fingieron desconocerlo, para conceder o negar permisos de uso del suelo, no en función del plano urbanístico, sino en función de la cuantía del soborno a las autoridades.

Esta anarquía, surgida de la corrupción, tiene un enorme costo social que debe terminarse. Nuestra fracción está estudiando medios para hacer más transparente la concesión de permisos del uso del suelo.

Por ese mismo crecimiento, ha ocurrido la metropolización de 18 municipios, hoy conurbados y la creación de un cinturón de miseria, la otra ciudad, la ciudad subterránea, la ciudad periférica, donde se ahonda la segregación socioespecial de esta megalópolis.

En la mayoría de los casos, esos asentamientos precarios, esos falsos fraccionamientos se han hecho fuera de la ley, a veces por especuladores de la tierra y a veces por funcionarios coaligados con traficantes de permisos.

Como se dijo en el seminario organizado por el Departamento del Distrito Federal y el Politécnico, sobre los problemas de la periferia, celebrado en

abril del año pasado, el Estado no solo ha tolerado el crecimiento y la mecanización de las áreas irregulares sino que ha hecho, del mercado inmobiliario periférico, un espacio recurrente de la política de control de la población y de legitimación del propio aparato estatal.

Este vicio, señores Asambleístas, ha sido denunciado muchas veces por el Partido Acción Nacional, como un ataque a la dignidad de la persona humana y a los derechos civiles.

Desde ahora informamos que denunciaremos energicamente todas aquellas maniobras que, con propósitos electorales, se hagan de la tierra urbana.

Además, las acciones de regularización que se han emprendido en las administraciones anteriores, no han podido resolver el problema del Distrito Federal y mucho menos el de los municipios conurbados.

Durante los años de 1978 a 1986, el Departamento del Distrito Federal informó haber regularizado 266 mil lotes beneficiando una población de 1 millón 300 mil habitantes, cifra que es un fraude piadoso, pues considera se han regularizado a los que están en proceso y que aún no se termina.

Pero para 1986 se afirmaba la existencia de 300 mil lotes con más de 1 millón 600 mil habitantes o sea que el problema sigue empeorando, con todas las consecuencias familiares, higiénicas, de seguridad o de servicios públicos que dan origen a una desigualdad socioespecial entre extremos de miseria y opulencia urbana.

Uno de los más grandes retos de esta Asamblea y de este Departamento, es el acelerar la seguridad en la tenencia de la tierra capitalina y lograr, así, el hogar propio, la propiedad familiar, que permita las bases modestas de un bienestar material como ocasión de una superación espiritual del hombre y la familia.

Una vez establecida esta seguridad jurídica, se debe impulsar la solución al problema de vivienda, con fondos públicos y privados, en el que el Departamento del Distrito Federal actúe subsidiariamente en este grave problema. Para ello se necesita una reglamentación objetiva, estimulante que permita canalizar recursos para esta necesidad.

Otro aspecto dramático de la tierra urbana, es el uso y abuso de la vía pública como espacio de comercio y distribución de productos, en el cual existen ya dos tipos bien definidos: el comercio de subsistencia del que vende pepitas, cacahuates, tacos de canasta o alguna fruta y el comercio de altos ingresos, el que vende cafeteras, artículos electrónicos y hasta televisores de color.

El comercio ambulante de subsistencia muestra un grave desempleo disfrazado y una economía de supervivencia. En cambio el comercio semifijo de altos ingresos, forma parte de una economía subterránea que crece por circunstancias que están más allá de nuestra proyección, pero no más allá de nuestra denuncia y proposiciones.

El comercio de subsistencia merece comprensión

y ayuda, porque es una forma de evitar la vagancia, la mendicidad o la delincuencia, pero el comercio ambulante de alto rendimiento, necesita verse con realismo y actuar en consecuencia.

Es, en cierta forma, evasión ante una burocracia insaciable y de una carga fiscal injusta.

En la práctica cotidiana, resulta mucho más fácil sobornar, ponerse a mano con el cobrador del derecho de piso, que hacer decenas de trámites para establecer un establecimiento comercial.

Esto ha sido causa de que, hoy por hoy, muchos comerciantes establecidos tengan también puestos semifijos en vías públicas, cuyos ingresos subterráneos eluden el fisco, al seguro social y enjambres de inspectores, simplemente pagando un soborno al inspector de piso.

Se ha llegado al extremo, según se dijo, de que los locatarios de un mercado construido por el Departamento, hayan abandonado sus locales y se han establecido en calles y aceras, para escapar de los controles del Departamento de Mercados, a base de sobornos a los inspectores.

Estos sobornos se han hecho muy cuantiosos, se dice que en un mercado popular en Santa Fé, los permisos del inspector son de 150 mil pesos por manta puesta en la acera y que en otras zonas el disimulo cuesta medio millón de pesos mensuales. Según los conocedores, esto significa una fuga de impuestos que se cobran, pero no ingresan a la Tesorería, de muchos millones de pesos diarios.

Si en la actualidad el Departamento del Distrito Federal se encuentra en la encrucijada de aumentar los servicios sin elevar los impuestos, deben sanearse cuanto antes los ingresos por uso de vía pública y con eso habrá para muchas obras, quizá para el tren a Santa Martha o quizá para hacer justicia salarial a los maestros del Distrito Federal.

(Aplausos)

Entre los muchos problemas resultantes del crecimiento acelerado y anárquico de la metrópoli, el del transporte, representa un azote social que a veces no ponderamos en toda su magnitud. En efecto, de acuerdo a una encuesta realizada por las autoridades anteriores, se encontró que en esta ciudad de enorme movilidad, se realizan 28.5 millones de viajes diarios, en los cuales se emplea un tiempo promedio de 52 minutos. En otras palabras, los capitalinos emplean casi 17 millones de horas-hombre diariamente en condiciones agotadoras, casi inhumanas.

De ahí surgen algunas cuestiones urgentes: no sólo el establecer más servicios, sino el sanear la operación financiera de los servicios actuales.

Existe, pues, la necesidad de obtener mayores recursos actuando en tres grandes direcciones. El primero, es la elevación de las tarifas; el segundo, es la reducción de costos de operación, y el tercero son los recursos alternativos que eviten un aumento drástico de las tarifas.

Actualmente se habla de la desincorporación, de la privatización de algunos servicios de transporte, y en este aspecto la postura de Acción Nacional afirma que el criterio de decisión debe fincarse en el bien común público, es decir, lograr el mayor bien para el mayor número, al menor costo posible.

A este respecto, debemos preguntarnos cómo se verá más beneficiado el ciudadano; establecer una comparación real entre el costo y beneficio, pero no sólo el costo visible de una tarifa, sino también el costo invisible de un subsidio; ponderar el costo económico con el costo social en degradación, aglomeración o alojamiento a la familia.

Si de los estudios que se hagan resulta que el ciudadano recibirá más beneficios con menores sacrificios, entonces considerando que el bien del pueblo es la suprema ley, debe llevarse a cabo la privatización de algunos transportes.

Pero para ser congruentes con nuestras tesis, creemos necesario que el desincorporarse un servicio público se establezca el accionariado obrero, es decir, que los obreros que actualmente trabajan en esos servicios se conviertan en copropietarios otorgándoles acciones. Así, no habrá una desincorporación pura y simple, sino que convertirá a los actuales obreros en copropietarios de los servicios públicos con todas las ventajas sociales que esto entraña.

Señores Asambleístas;

Al lado de estos dos problemas, están el de vivienda, el del agua, el de la contaminación ambiental, el de la seguridad, el de tránsito y otros muchos más que requieren nuestra acción y concientización. Pero en la base de todos ellos está un problema político: los hombres y mujeres de la capital son considerados incapaces de resolver sus propios problemas urbanos y estos tienen que ser resueltos o por el Congreso de la Unión, formado por hombres de todo el país, entre los cuales los distritos capitalinos son sólo el 14%, o tienen que ser resueltos por un Delegado Político del Presidente de la República.

Cierto es que se han celebrado foros y consultas sobre los problemas de la capital, pero ellos quedan en la categoría de recomendaciones. Cierto es también que se han celebrado elecciones de Jefes de Manzana, pero el cuerpo en donde confluyen todos ellos, es jurídicamente consultivo y políticamente ornamental.

Cierto es también que se ha constituido esta Asamblea de Representantes que está más arriba de un regidor, pero más abajo de un legislador.

Todo esto es un avance, pero no responde a la voluntad de democracia de los capitalinos. No se ha querido entender que toda esta participación merece confianza y respeto, que si se entienden las tendencias, las inquietudes, las manifestaciones, las protestas, las marchas que recorren nuestras calles, se entenderá que es el indicio de que los capitalinos, presienten o saben que la democracia viene y nadie la detiene.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.**— Se concede el uso de la palabra al ciudadano Representante del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, ciudadano Representante Genaro Piñero.

**EL C. REPRESENTANTE GENARO PIÑERO LOPEZ.**— Ciudadano Presidente, Compañero y amigo Manuel Jiménez Guzmán, licenciado Manuel Camacho Solís, Representante del Ejecutivo Federal, Compañeras y compañeros. Señoras y señores:

Ahora y aquí, usted se enfrenta a una nueva etapa en la lucha por la democracia, en la que estamos empeñados todos los ciudadanos del Distrito Federal, aquí y ahora, luchamos por conquistar todos las funciones que le competen a esta soberanía. Su informe de acciones, trabajo y proyecto de gobierno no lo descalificamos los cardenistas, pero no es suficiente para resolver los problemas que tenemos.

La modernidad y el desarrollo de los partidos políticos, esta ligado en su conjunto al de la democracia es decir, a la extensión real y efectiva del sufragio popular y a la participación de toda la sociedad en la administración pública.

El concepto cardenista de modernidad y desarrollo, es el de una profunda reconstrucción nacional de la vida íntegra en el Distrito Federal.

Si bien es cierto que los cardenistas tenemos coincidencias con los planteamientos de otros partidos, esto no debe confundirse como uniformidad de pensamientos y objetivos. Tenemos un perfil propio que sostenemos, los objetivos básicos de nuestra política son los mismos que enarbolará el General Lázaro Cárdenas del Río, en defensa de la independencia económica y el progresivo bienestar del pueblo trabajador.

Estamos convencidos que el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional esta en la línea correcta y que es un instrumento eficiente del pueblo de México.

Ahora estamos empeñados en implementar las estrategias adecuadas y necesarias para ganar posiciones, desde las cuales se obligue al grupo gobernante a avanzar hacia la democracia política del país y así lograr una mejor distribución de la riqueza.

Estamos conscientes y no lo ocultemos ni a nuestra base partidaria ni al pueblo en general, que existen puntos de coincidencia política indudables, entre las aspiraciones democratizadoras del pueblo, los partidos y algunos sectores progresistas dentro del mismo gobierno, pero la población ahora exige hechos, respuestas a sus problemas de vivienda, transporte, seguridad pública, agua, empleo, contaminación, abasto y otros, ya que si no, se corre el riesgo de llegar otra vez a la demagogia, a la creación de falsas expectativas en la solución de las demandas populares, implicando la posibilidad de explosiones sociales.

Sin embargo, nos congratulamos de que se consulte y concerte con posiciones diversas sobre el quehacer político de esta gran ciudad; no obstante, nos

preguntamos cuáles serán los mecanismos para la operación de los programas de bienestar, salud, atención y recreación. ¿Quiénes serán los que en la práctica los llevarán a cabo? ¿Serán los mismos burócratas de siempre? ¿Los mismos que han dado al traste con planes de desarrollo de los sexenios anteriores? ¿O, ahora sí, se incorporará a la administración pública al pueblo y a sus partidos representativos?

Sabemos bien que combatir efectivamente las ancestrales estructuras antidemocráticas y los arraigados vicios administrativos, sólo puede darse en el marco de la participación plural, de la participación activa y efectiva de la sociedad en todas las funciones del gobierno; sólo mediante la participación plural derrumbaremos las barreras que se oponen a la reconstrucción de nuestra Nación para lograr una sociedad realmente democrática. En estos momentos es necesario crear un frente único antiimperialista y por la democracia, que dé coherencia a nuestro ser social y encauce el malestar popular contra las presiones imperialistas. Es necesario que, formado este frente común, todas las fuerzas progresistas enfrentemos a las estructuras antidemocráticas y caducas, que dentro y fuera del gobierno, confunden, dividen y oprimen a la nación.

Frente amplio que en su unidad respete la pluralidad, principios y estructuras partidarias de quienes lo compongan.

Desde esta tribuna, los cardenistas cuestionamos la voluntad del Ejecutivo Local de llevar hasta sus últimas consecuencias la disposición de profundizar la modernidad, ya que no se han implementado de manera efectiva las medidas que tanto se han publicitado; hay que ser consecuentes entre lo que se dice y lo que se hace.

La reconstrucción de México pasa por una transformación de las relaciones entre el gobierno y la sociedad. En la Ciudad de México podría sentarse un precedente nacional si conformamos una nueva convivencia política, en la búsqueda de la democracia que la Nación requiere, no se trata de poner el gobierno al servicio de la recuperación de posiciones de ningún partido político, se trata de gobernar para toda la sociedad en el marco de una cada vez mayor libertad y pluralidad políticas.

El gobierno tiene la alternativa de legitimarse apoyándose en el pueblo y gobernar en favor de las mayorías o quedar sujeto a los grupos de poder que sólo buscan sus intereses particulares.

Conforme a lo antes expuesto, proponemos, en el marco de una verdadera democratización de la Ciudad de México, se amplíen las facultades de la Asamblea de Representantes, para desarrollar esta institución hasta convertirla en un real Poder Legislativo, reconociendo a las fuerzas políticas que resultamos vencedoras en el proceso electoral pasado, creándose los mecanismos administrativos donde exista representatividad, dando soluciones a los problemas sociales.

La ciudadanía del Distrito Federal reclama integración total de sus derechos políticos, demanda votar en forma directa y secreta a sus gobernantes, desde la Regencia hasta las Delegaciones; sin embargo, paso sustantivo será facultar a la Asamblea de Representantes

del Distrito Federal para que sea un órgano que sancione las designaciones y nombramientos que el Ejecutivo haga al respecto. Sabemos que la lucha cardenista es una tarea ardua y difícil, pero no dejaremos en nuestro esfuerzo hasta lograr que el Estado 32 sea un hecho.

La Asamblea de Representantes debe tener facultad de calificación, reordenación y legislación de los órganos del gobierno capitalino. No se puede pretender la democracia real si se limita a un órgano de representación popular, electo por voto universal, libre y secreto, a simples funciones de gestoría, promoción y consulta.

Nuestra propuesta de fondo es formular una legislación propia en materia electoral para el Distrito Federal, sustrayendo del Código Federal vigente lo relativo a esta materia, en este afán, seguros, comulgamos con la mayoría de las fuerzas democráticas de esta Asamblea.

Esta Asamblea ha apoyado y gestionado la solución de un número significativo de demandas tanto del orden judicial como administrativo y de bienestar social, además de la realización de diversos foros de consulta de los cuales se derivan iniciativas y reformas para los próximos periodos de sesiones. Sin embargo, los cardenistas estamos conscientes que esto no basta, es necesario, ahora más que nunca, crear los mecanismos adecuados para que la ciudadanía encuentre además una satisfacción plena a sus necesidades prioritarias.

Los cardenistas estamos en un partido fuerte y organizado, pretendemos no sólo conquistar posiciones aisladas, sino fortalecer cada vez más la democracia.

Ahora, por primera vez, después de varias décadas que los habitantes de la ciudad más grande del mundo estuvieron privados de representación ciudadana, existe una tribuna, esta, la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

No podemos quedarnos callados frente a las exigencias que buscan desligitimar a la Asamblea pero que piden su intervención para solucionar sus problemas obteniendo canongías y prebendas. El general Lázaro Cárdenas del Río en un discurso pronunciado en Yucatán en marzo del 34, hacía un llamamiento porque las organizaciones políticas no utilizaran a las masas para sus contiendas, sino que fueran éstas, las masas, el pueblo en su conjunto, el que utilizara a las organizaciones políticas para cambiar la estructura económica y moral de la sociedad en beneficio de los trabajadores, elevando su nivel de vida. El General era explícito diciendo: Es necesario que los trabajadores no se presten a registrar en su seno divisiones, que les traen serios perjuicios con gran beneficio de sus explotadores.

El Consejo Consultivo no ha sido un órgano funcional de la sociedad, sino un mecanismo de control y de pretendida justificación a las políticas gubernamentales.

Es necesario dar una nueva interpretación de los Consejos. Los cardenistas reiteramos nuestra exigen-

cia de que el llamado Consejo Consultivo de la Ciudad desaparezca por su inoperatividad y falsa representación, pero también insistimos en que los órganos vecinales deben ser mantenidos, reformando el mecanismo de su elección a fin de darle credibilidad para el conjunto de la población urbana y fungir como celadores del cumplimiento de los propios programas delegacionales en armonía con esta representación.

Estamos de acuerdo que el gobierno consulte con personalidades sus programas, pero la sociedad civil y sus organizaciones deben estar representadas con voz y voto en esas consultas exigimos que esta Asamblea participe permanentemente en toda acción que el Departamento del Distrito Federal convoque y la ciudadanía ejercite, que el Jefe del Departamento nos invite a sus actos de gobierno en ánimo de concertar beneficios a la comunidad.

La Asamblea de Representantes debe plantear su incorporación a los consejos consultivos sectoriales que se han estado instaurando, el de seguridad pública, el de seguridad social, el de desarrollo social, el de desarrollo económico, participando con voz y voto junto con los otros consejeros que en esos órganos participan.

Los diferentes consejos de consulta corren el riesgo de ser refugio de notables, por ello pedimos se abra la puerta para la participación de la sociedad civil.

Es necesario que los Delegados Políticos y demás funcionarios dejen a un lado actitudes de soberbia y escuchen y resuelvan los problemas comunitarios. Los cardenistas participaremos con objetividad y actitud solidaria en la solución de los problemas concretos y graves que enfrenta la gran ciudad.

Gustosos vemos que esta Asamblea y el Departamento del Distrito Federal comparten como consigna la frase de que: gota a gota el agua se agota. Pero no podemos quedarnos en una campaña publicista, además de las propuestas de la Regencia consideramos que el tema merece que insístamos. El agua es uno de los principales problemas para la vida de esta gran metrópoli, queremos que todos fijemos una clara reglamentación para el uso y conservación del agua; conservar los lagos de Xochimilco, Texcoco, Chalco, para la recarga permanente de los mantos acuíferos; las aguas del Lerma y Cutzamala deben seguir llegando para el bienestar de todos; las aguas negras y pluviales se deben aprovechar debidamente, exigimos que el gobierno de la ciudad implemente proyectos para la conservación del agua pluvial y para la transformación de las aguas negras y grises, ésta, la gran ciudad, la más grande del mundo, no puede desperdiciar ni una gota de agua, que es vital para la vida, somos la cuenca del Anáhuac y así debemos seguir siendo, esto es tarea de todos, de los Estados circunvecinos y el conjunto de la Federación. Pongamos la pauta.

En una ciudad que concentra el 30% de la población económicamente activa del país, el desempleo y subempleo han alcanzado los niveles más altos de la historia, resulta urgente estructurar la búsqueda de alternativas de desarrollo social, reclaman planteamientos emanados de todos los sectores sociales. Los cardenistas estamos trabajando ardua y sistemática-

mente en este campo, promoviendo soluciones plurales y concertadas en áreas estratégicas de la ciudad, tales como el Centro Histórico, donde ya no es posible que las autoridades continúen ensayando sus personales enfoques; por el contrario, aquí más que en otra parte, urge el concurso de las organizaciones sociales y privadas, para impulsar una revitalización integral, que además de rescatar el patrimonio de la humanidad, se produzca una reactivación económica, que genere empleos permanentes, que resuelva el problema de la vivienda, que incremente el turismo y que fomente la seguridad de la población en lo general.

Se han propuesto los consejos delegacionales de seguridad pública, pero pensemos que es imprescindible que en ellos estén representados tanto este órgano de gobierno como los partidos políticos en particular.

En la integración de los consejos delegacionales de seguridad pública y procuración de justicia, sugerimos que se integre por vecinos desligados de la función pública.

Sabemos que las altas tasas de criminalidad e impunidad son fallas estructurales que coinciden con una falta crónica de recursos materiales, es decir, es imprescindible aumentar los salarios de los agentes del orden para exigirles honestidad, eficiencia, y así convertirlos en un instrumento eficaz al servicio de la comunidad.

\*Pedimos que los medios de comunicación no exalten la violencia o la drogadicción, porque esa acción, reproduce en la sociedad esos tipos de conducta, queremos que exalte la bondad de la vida y la creatividad del ser humano.

Consideramos que si bien es necesario defender los derechos de las mujeres violadas y hacer posible su reintegración social, también es cierto y urgente proteger a los menores de edad e infantes, víctimas de ataques sexuales que no se han considerado en su justa proporción.

Es necesario satisfacer las necesidades de vivienda y servicios de la población de menores recursos económicos, pero también es importante desalentar la inmigración del campo a la ciudad, que propicia el deterioro de la calidad de vida de los habitantes de ésta.

El transporte público debe ser reordenado, no sólo tomando en cuenta criterios tecnocráticos, sino involucrando directamente tanto a los trabajadores del volante como a los usuarios, en la determinación y operación de los programas respectivos. Sancionando esto a través de la Asamblea de Representantes valoramos que en su intervención haya rescatado propuestas emanadas de la consulta sobre esa materia que realizara nuestra Asamblea.

Los cardenistas estamos dispuestos a participar con todas las fuerzas democráticas, antiimperialistas, que buscan transformar la realidad social para beneficio del pueblo, entendiendo esto en la forma más amplia, se encuentren dentro o fuera del gobierno, siempre y cuando se comprometan realmente con el cambio social y en la práctica lo demuestren.

En este sentido apoyaremos las iniciativas que satisfagan la necesidad de democratizar la ciudad, pensamos que el papel de la Asamblea de Representantes es vigilar y cooperar a fin de que los programas se cumplan, dándoles seguimiento para que no queden en meras declaraciones propagandistas. Podemos citar algunas de las demandas más sentidas de la población que no han visto su cabal cumplimiento o que no existe información sobre ellas, mencionaremos algunas: Las razzias, a pesar de haber sido erradicadas por sus declaraciones aun podemos verlas en zonas como la colonia Minas de Cristo, en Santo Domingo, en Santa Fe, y en muchos otros lugares. La revisión de los vehículos para combatir la contaminación es otro tema donde la eficiencia del Ejecutivo Local ha dejado mucho que desear, pues los vehículos contaminantes siguen circulando por la ciudad en contra del proyecto original, que fue transformado en un acto de moda, más que en una disposición real de gobierno, el caso del teatro Blanquita también podría ser ejemplo de acciones de relumbrón, pues a pesar de haber sido reinaugurado por el propio Presidente de la República, aún continúa sin funcionar.

Licenciado Camacho Solís: compañeras y compañeros Representantes, para los cardenistas formados en las luchas del pueblo que aspira al gobierno de los trabajadores, el acto de hoy es uno de los últimos, o el último quizás, en que fuerzas representativas de amplios sectores de esta ciudad capital seamos sólo cuestionadores de lo que representantes de un solo sector realizan en el ejercicio del poder.

Repudiamos la alternancia como proceso adecuado para la democratización de una sociedad como la nuestra. Quienes alegan la alternancia tienen su concepto fundado, no en los intereses del pueblo y sí en un modelo propio de allende las fronteras del norte.

Para los cardenistas la democracia es la cohabitación en el ejercicio del gobierno y el amor ante todo a la patria.

Por un gobierno de los trabajadores.

Gracias.

(Aplausos)

EL C. PRESIDENTE.— Se concede el uso de la palabra al ciudadano Representante del Partido Popular Socialista, ciudadano Representante Héctor Ramírez Cuéllar.

EL C. REPRESENTANTE HECTOR RAMIREZ CUÉLLAR.— Señor Jefe del Departamento del Distrito Federal; señores Representante:

A escasos cuatro meses y medio del inicio del Gobierno Federal y del Departamento del Distrito Federal, no podemos hacer todavía un balance de la obra de las autoridades, que se encuentran apenas en una fase preparatoria y de elaboración de planes y programas. Llegará el momento en que esta Asamblea y cada uno de los partidos hagan el balance correspondiente, no sólo de los planes y programas, sino de los hechos.

El gobierno que preside Carlos Salinas de Gorta-

ri, a cuatro meses y medio de su inicio, está aplicando una política económica y social que en términos generales es similar a la de su antecesor.

La Carta de Intención suscrita con el Fondo Monetario Internacional, insiste en la misma política fracasada del pasado. En esa carta se continúa la venta o la desaparición de empresas estatales, el otorgamiento de facilidades irrestrictas al capital extranjero, la mayor apertura comercial hacia el exterior y una reducción sostenida de la inversión estatal.

Por un lado, se está solicitando a la banca comercial una reducción del principal de la deuda, a precios actuales del mercado, pero por la otra se demandan nuevos créditos de 7 mil millones de dólares cada año. De esta forma, lo que puede lograrse en un principio como algo positivo, se hace nugatorio al aumentarse el principal.

Tanto en la Carta de Intención, suscrita con el Fondo Monetario Internacional como en la que se prepara con el Banco Mundial, se contiene como restricción fundamental la disminución del gasto público total.

De acuerdo con el anteproyecto de carta a suscribirse con el Banco Mundial, se recortarían en un 20% los subsidios y las transferencias que el Gobierno Federal entrega a la Ciudad de México, por lo que persistirá la crónica carencia de recursos con la que se inició la presente administración.

El presupuesto que ejerce Manuel Camacho, ha estado por debajo de la inflación desde el mes de diciembre en que fue aprobado por la Cámara de Diputados.

Hoy en día, apenas está alcanzando para el mantenimiento y la operación de las entidades administrativas, de los servicios públicos, de las empresas del Departamento y no satisface, ni siquiera en mínima parte, la ampliación de la demanda de bienes y servicios. De seguir esta tendencia, el gobierno de Manuel Camacho, podría fracasar en sus planes y programas.

El gasto del Departamento, siguiendo esta línea, mantiene postergados los programas de transporte público.

El Metro, se encuentra paralizado; Ruta 100 abandonada y a punto de extinguirse; tranvías y trolebuses padecen el más completo abandono. Las combis y los minibuses constituyen ya, en la actualidad, el principal medio de transporte.

Hemos llegado al punto en que los sistemas de transporte estatal, que antes representaban la columna vertebral del transporte en general, ahora son subsidiarios y complementarios de los privados.

La mayoría de las cooperativas de autotransporte privado, no funcionan como tales. Las concesiones y permisos, están entregadas a particulares en su mayoría, en medio de una gran corrupción.

Se requiere, a la mayor brevedad posible, para evitar el colapso total del transporte, un aumento del pre-

supuesto público, la participación de la iniciativa privada en su financiamiento, pero no en su propiedad.

De seguir la presente situación, consideramos que la ciudad en el corto plazo puede quedar paralizada, causando un grave daño a la población, la que destina cantidades mayores para pagar ese servicio.

El problema esencial de la ciudad es el de la ausencia de vida democrática de sus instituciones. Existe un divorcio entre la realidad y la formalidad. El 6 de julio el pueblo votó por un régimen democrático, pero la ciudad se sigue gobernando por medio de los sistemas tradicionales del pasado como si no hubiera existido el 6 de julio.

El PRI obtuvo la minoría pero tiene en sus manos la totalidad del gobierno. Los partidos que integran el Frente Democrático Nacional, tuvimos la mayoría y no tenemos una sola posición.

La concepción pretende lograr lo que las urnas no dieron, es decir, apoyo popular y legitimidad política.

La estructura administrativa y política, en términos generales esta funcionando, para devolverle al partido del gobierno, las posiciones perdidas el 6 de julio, no se ha asimilado la lección del 6 de julio, pues continuamos operando los mismos viejos y desgastados sistemas, métodos y procedimientos, que correspondieron a otra época y a otra circunstancia en la capital de la República.

Los Delegados, salvo honrosas excepciones, están trabajando con propósitos políticos, haciendo que la gestoría de los problemas sociales y comunitarios se capitalicen para ese objetivo, bloqueando sistemáticamente a los partidos que integran el Frente Democrático Nacional.

En esta sesión refrendamos nuestra enérgica petición para que se elabore la Ley Electoral para el Distrito Federal, para que se efectúen reformas constitucionales que tiendan a sentar las bases para el establecimiento de un Estado democrático y para el fortalecimiento de las atribuciones de la Asamblea de Representantes, a efecto de convertirla pronto en un Congreso Local.

Las recientes elecciones de los órganos vecinales sólo repitieron los vicios del pasado, el Departamento y los Delegados controlaron todo el proceso, designaron con anterioridad a la mayoría de los jefes de manzana, asociaciones de residente y juntas de vecinos. Aún en base a los datos oficiales el porcentaje de capitalinos que participó en dicho proceso fue mínimo, lo que contrasta con el gran entusiasmo popular que se expresó el 6 de julio.

Los órganos de colaboración vecinal, integrados al margen de la realidad política y sin la abierta presencia de los partidos y organizaciones sociales, están condenados a continuar siendo entidades sin representación real del pueblo, con funciones meramente simbólicas y propositivas. Esos órganos, pensamos, deben ser autónomos del Departamento y de los Delegados, su integración debe ser plural, como es plural la sociedad en el Distrito Federal y sus atribucio-



nes deben ser más efectivas para que sus gestiones tengan eco en el gobierno capitalino.

Un sector del gobierno y de su partido que no ha asimilado la lección del 6 de julio, con propósitos de revancha y para perpetuarse en el poder, preparan proyectos para reformar la Ley Electoral a efecto de impedir la postulación de candidaturas comunes, a efecto de reducir o de eliminar la representación proporcional y para restablecer más requisitos y restricciones a los partidos políticos.

Dichas reformas o, mejor dicho, dichas contrarreformas, tienen un destinatario: los partidos que integramos el Frente Democrático Nacional, al cual se pretende destruir por todos los medios y empleando todos los recursos políticos a la mano. El conjunto de esos partidos se erigió el 6 de julio en la principal alternativa de poder, habiendo puesto en serio peligro la dominación del actual grupo desplazando al PRI de la posición que había tenido en el pasado.

Por lo tanto, el principal beneficiario de la eventual desintegración del Frente Democrático Nacional sería el actual grupo en el poder. Ante este reto, el Frente Democrático Nacional debe replantear su estructura, hacerla más ágil y flexible, precisar más sus objetivos de carácter programático y pasar a una nueva fase de esta lucha común.

El 6 de julio demostró que sólo la unidad de las fuerzas democráticas y revolucionarias pueden conducir al pueblo a obtener importantes victorias sociales y políticas; el partido que no entienda esta decisión está perdido.

El presupuesto aprobado por la Cámara destinó un porcentaje mayoritario al grupo de seguridad pública. Se reforzaron los cuerpos policíacos en medio de una severa y generalizada impugnación de muchas fuerzas políticas y sociales. Así, la creación de la Dirección de Inteligencia ha seguido careciendo de una base jurídico constitucional, pero a pesar de todo ha pasado a los hechos. Primero operó como policía preventiva y ahora ejecuta operaciones propias de la policía judicial, lo que ha generado una enorme inseguridad, cuando se afirmaba buscarse lo contrario.

Los ciudadanos son detenidos ahora por dos cuerpos policíacos, entre ellos por uno abiertamente ilegal: la Dirección de Inteligencia. Cuando los presuntos delincuentes debieran estar en los separos de Topacio, están en los sótanos de Tlaxcoaque.

Topacio y Tlaxcoaque que se han erigido en los últimos meses en centros en donde la tortura y la extorsión constituyen prácticas sistemáticas, son manifestaciones concretas de una conducta general que fabrica delincuentes y hace de la administración de la justicia fuente de negocio para un breve grupo de personas.

Topacio y Tlaxcoaque deben ser cerrados para construir centros de retención de detenidos, en donde se apliquen métodos científicos para combatir la delincuencia.

En los cuerpos de seguridad impera la corrupción,

la tortura, los bajos salarios, las mínimas prestaciones sociales, la decepción, el escaso número de egresados de la academia y también, la falta de estímulos de la propia sociedad.

En la administración de la justicia subsisten con fuerza los cobros indebidos de agentes del Ministerio Público, secretarios, actuarios y personal administrativo, la lentitud, el burocratismo, la deficiencia en la defensoría de oficio. En los reclusorios persiste una excesiva sobrepoblación de internos, extorsión sistemática a los detenidos y distribución y consumo de drogas.

La ciudad ha sido escenario en los últimos meses de grandes luchas de los trabajadores, entre ellas: del magisterio, de asociaciones de inquilinos, colonos, prestamistas, vendedores ambulantes, que así ejercen sus derechos democráticos.

El reciente aumento a los salarios de los profesores es totalmente insignificante, ni siquiera un incremento del 100 por ciento podría lograr la recuperación del poder de compra perdido y acceder a un nivel de vida decoroso.

Por lo tanto, los maestros deben seguir luchando por la reivindicación de sus derechos, en el marco de la estructura sindical, sin la injerencia del gobierno y de los partidos políticos, que deben respetar la autonomía de las organizaciones de trabajadores.

Es muy difícil conciliar para el Departamento del Distrito Federal, la consecución de dos objetivos comunes; por un lado, controlar el crecimiento físico y poblacional de la ciudad y, por el otro, asegurar una vivienda digna para todos los habitantes de esta megápolis.

En el primer caso, la emigración sólo puede combatirse eficazmente mediante la promoción y desarrollo de las zonas más pobres y marginadas de los Estados circunvecinos. En el segundo, se requiere un incremento sustancial al presupuesto destinado a la construcción, reparación y mejoramiento de la vivienda.

Sin embargo, la situación financiera del Departamento no podrá cambiar mientras continúe su actual estatuto jurídico y la actual política económica general y los compromisos que el Gobierno Federal ha contraído con la banca comercial y organismos financieros, que obligan en todos los casos a mantener una severa restricción del gasto público, fundamentalmente al dedicado a la generación de empleos y al aumento de la producción.

Consideramos que el Departamento del Distrito Federal debería recibir más recursos del Gobierno Federal, provenientes éstos de la suspensión de pagos de la onerosa deuda externa. La suspensión de pagos es un requisito esencial para que el Departamento cuente con más recursos para la inversión productiva, la generación de empleos y la ampliación de los servicios públicos.

Por eso, nosotros convocamos a todos los partidos, al movimiento obrero, a las agrupaciones inquilinarias y a personas, para pugnar por la suspensión de pagos de esta deuda y poder alentar el crecimiento

y una vida mejor para los que vivimos en la capital de la República.

Gracias

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.**— Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Representante del Partido Mexicano Socialista, la ciudadana Rocío Huerta Cuervo.

**LA C. REPRESENTANTE ROCÍO HUERTA CUERVO.**— Señor Presidente, compañeras y compañeros Representantes a esta Asamblea del Distrito Federal; señor representante del Poder Ejecutivo, ciudadanos todos:

Avanzar en la democratización integral de nuestra ciudad y su gobierno; alcanzar el bienestar social y convivir en una ciudad que dé seguridad a sus habitantes, son los tres ejes que orientan la lucha del Partido de la Revolución Democrática, ejes que son expresión de las aspiraciones del pueblo y que deben ser, sin lugar a dudas, objetivos de un gobierno que lo represente.

El representante del Ejecutivo ha venido a informar el estado que guarda la administración pública del Distrito Federal. Con ello, se cumple lo establecido en el artículo 60. de la Ley Orgánica de nuestra Asamblea, lo que no implica que hayan, en el informe, programas que atiendan las grandes necesidades de los habitantes de esta ciudad, a pesar del compromiso adelantado por quien lo ha nombrado para estar aquí.

La actitud concertadora que dice tener el gobierno capitalino, se desarrolla en el vacío, ya que el diálogo no ha sido acompañado por el compromiso público para generar reformas democráticas, el silencio de la autoridad capitalina en este aspecto, es expresión de la decisión gubernamental de no permitir y mucho menos propiciar, cambios reales en la vida política del país.

Aunado a lo anterior, la falta de recursos para atender las necesidades básicas de la población, producto de una política de entrega irresponsable de nuestros recursos económicos y la continuación de los privilegios a los sectores de la gran empresa, son las notas reales que caracterizan el desempeño de la autoridad en esta nuestra ciudad.

Las recientes elecciones para nombrar organismos vecinales, son ejemplo claro de nuestro primer señalamiento. Falta de información oportuna y precisa a la población, indisposición para motivar realmente la participación ciudadana, insuficiencias en la normatividad de las mismas; no aceptación de propuestas de grupos sociales, sin decir el por qué; así como la desconfianza del pueblo en el gobierno, no permitieron un proceso más participativo, lo que hizo posible la manipulación, el control, la predeterminación de los elegidos por las autoridades.

Esas fueron las características básicas del proceso, al grado tal que, aún antes que se nombre formalmente el Presidente del Consejo Consultivo, podríamos saber quién es. Se puede saber, además, que este órgano no

tendrá representación ni autoridad para hacer que los vecinos puedan ejercer sus derechos cotidianos.

La necesidad de modificar la legislación para que en un nuevo marco de referencia jurídico se desarrollen los procesos de elección vecinal y de representantes populares, sigue siendo un aspecto fundamental para avanzar realmente en una transición democrática.

Es cada vez más evidente que las actuales estructuras de gobierno, y los reducidos canales de participación que existen, son insuficientes para garantizar la participación social.

Nuestro partido propuso, en su pasada visita a este recinto, varios proyectos viables y concretos para caminar en un rumbo democratizador; hacer del actual territorio del Distrito Federal un nuevo Estado de la República; crear un Congreso Local en esta Entidad; contar con una Ley Electoral propia que permita una mayor participación de los ciudadanos y los partidos en la organización y desarrollo de los procesos electorales y que cree los mecanismos que garanticen la transparencia de los resultados.

Son algunas iniciativas que, a través de proyectos de ley concretos, hemos presentado.

También hemos hecho propuestas viables para modificar la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal, de tal manera que las actuales instancias de colaboración vecinal se fortalezcan y se transformen en instancias de participación ciudadana, eliminando de este proceso los vacíos y vicios que han hecho del mismo algo separado del interés de la comunidad. Elección directa de las juntas de vecinos en base a un padrón confiable; desaparición del Consejo Consultivo; han sido cuestiones básicas en tales propuestas.

La Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal es obsoleta, porque está pensada para que en la Ciudad de México exista una administración y no un gobierno.

Por ello, hemos sufrido concepciones gerenciales, en donde lo importante es quedar bien con el jefe y no servir a la comunidad.

Es fundamental, en la democratización del Distrito Federal, que la Asamblea de Representantes tenga mayores atribuciones y tienda a convertirse en corto plazo en Congreso Local.

No cejaremos en este propósito, por ello obtendremos también como lo hemos hecho antes, el criterio de independencia, por un lado, la Asamblea debe llegar a ejercer con plenitud el principio de soberanía que le otorga el voto popular. Por otra parte, la Asamblea debe mantener su autonomía con respecto al Poder Ejecutivo, para evitar que esta instancia de representación ciudadana padezca los vicios del sistema corporativo y presidencialista, como la burocratización y el autoritarismo.

Asimismo y por esas razones, la Asamblea no puede seguir actuando en función de los intereses del partido oficial. La ciudadanía tiene muy claro cuáles

son los cambios democráticos que necesita la estructura política del Distrito Federal y los reclama insistentemente de múltiples maneras.

Los buzones y foros paleogeo son mecanismos de consulta limitado; no hay que temerle al debate abierto, a la expresión multitudinaria o al referéndum; para llegar a la democracia hay que comenzar con procedimientos realmente democráticos.

En el terreno de la reordenación urbana y con el objetivo de alcanzar el bienestar social, consideramos que los ejes de un programa de gobierno deben ser los siguientes:

1o.— Terminar con la configuración centralizada de la ciudad y distribuir mejor y de modo equilibrado la ubicación de las zonas industriales, de servicios y habitacionales.

2o.— Generación de empleos bien remunerados en diferentes lugares de la ciudad, de tal manera que se desconcentre la presión sobre algunas zonas de la misma.

3o.— Definición clara de las reservas territoriales y la regularización de los usos del suelo, lo cual implica programas de regularización, equipamiento y fomento a la construcción de vivienda popular.

4o.— Conservación y mejoramiento del medio ambiente construido y natural.

Propusimos en los foros de calidad de vida programas concretos de empleo para la fuerza de trabajo femenina, a través de unidades de desarrollo, generadoras de servicios básicos para las clases populares. Así también, propusimos programas de empleo hacia la juventud a través de microindustrias. Tales propuestas no han tenido el eco suficiente.

Compartimos completamente las conclusiones del Foro sobre la Juventud, organizado por esta Asamblea de Representantes. Pensamos que dichas conclusiones deben ser la base para las acciones que el gobierno realice en ese terreno. En días entregaremos estas conclusiones a la autoridad capitalina.

En materia de habitación hemos propuesto la creación de un organismo único de coordinación de las instituciones existentes, para estructurar y organizar la dotación del suelo urbano, los servicios públicos y el acceso a la vivienda, en el marco de una ordenación del espacio que responda a las necesidades dinámicas de la población capitalina.

Así también, sostenemos que deben incrementar-se los recursos de financiamiento destinados a los organismos para la vivienda, a partir de la ampliación del convenio de FIVIDESU con la banca y mayores aportaciones federales a este renglón.

Además de que deben modificarse las normas de operación para simplificar los trámites y que exista una participación más activa de los beneficiados en el proceso de contratación y ejecución del crédito.

Es urgente que de las declaraciones se pase a los

hechos y se establezca una reserva territorial necesaria, tanto para la vivienda como para reordenar el crecimiento de la ciudad. La población espera que se abran canales legales de solución a las expectativas del suelo, vivienda y servicios.

Se deben agilizar y atender con sentido social los trámites para resolver los problemas de límites entre el Distrito Federal y el Estado de México. Los ciudadanos que habitan ahí han sido defraudados por fraccionadores, carecen de los servicios más indispensables y padecen una falta completa de seguridad pública. Demandamos la participación de las comunidades afectadas y de la Asamblea de Representantes en la concertación de un acuerdo político, entre las autoridades del Departamento del Distrito Federal y las del Estado de México, para resolver este añejo problema en plazos breves. Los habitantes de San Felipe de Jesús, de la colonia Emiliano Zapata, así lo exigen.

En torno al mejoramiento del medio ambiente y combate a la contaminación atmosférica, no puede haber aptitudes optimistas.

Hemos insistido y lo seguiremos haciendo, en que se requiere acciones de fondo que disminuyan de manera real este grave problema. La existencia de un mejor sistema de transporte público no contaminante, puede ser la base para desalentar el uso del transporte individual, principal fuente de contaminación del medio ambiente.

La producción y venta de gasolinas de mejor calidad es impostergable, así como la disminución de la actividad de ciertas industrias sumamente contaminantes, ya detectadas por el Departamento del Distrito Federal. Reducción del número de vehículos en circulación diaria de manera permanente y, algo fundamental, se requiere un nuevo índice de calidad del aire en el que la base para formularlo sea el conocimiento de las repercusiones en la salud de los contaminantes y las recomendaciones internacionalmente aceptadas para fijarlo.

La falta de recursos para alcanzar el bienestar social ha condicionado de tal manera las acciones del gobierno que sus repercusiones negativas hoy son muy evidentes.

El deterioro del medio ambiente y entorno social, se profundiza sin que se emprendan acciones eficaces para evitarlo.

La modernidad del discurso oficial, sin recursos económicos, se vuelven, en mucho, retórica.

El desperdicio del agua y la sobre explotación de los mantos y sistemas acuíferos, debe detenerse si es que pensamos en el futuro, ya no lejano sino muy inmediato, de nuestra ciudad. Acciones que tiendan a ahorrar agua en las viviendas, con accesorios y sistemas que permitan su mejor aprovechamiento y reutilización deben instrumentarse en corto plazo, pero además se deben acelerar las obras programadas en el Plan Maestro para crear un sistema periférico de reuso del líquido que mejore su aprovechamiento. La falta de recursos no puede ser la respuesta a esta exigencia de la ciudad.

También es preciso poner orden en la distribución del agua por medio de pipas. Los concesionarios y los funcionarios delegacionales no respetan los ordenamientos específicos, ni los gerenciales. Por ejemplo, el caso de Tlalpan, pese al paco se han autorizado incrementos en el último mes de 108% mayor a las tarifas aceptadas. Mientras que los distribuidores únicamente la aumentan en un 15% así éste, el del agua, no es solamente un problema de restricción presupuestal sino también de injusticia.

En relación al abasto, la insuficiencia en la atención de esta demanda ha originado el crecimiento de un gran sector informal del comercio que resuelve en gran medida la atención a un gran grupo poblacional y son ellos justamente, quienes requieren seguridad en la labor que realizan. La Asamblea de Representantes del Distrito Federal, se apresia a aprobar un nuevo Reglamento de Mercados y Comercio en la Vía Pública, esto representará sólo el primer paso para atacar los problemas de fondo, que representa el abasto, en esta nuestra ciudad la más grande del mundo.

Usted habla, señor Regente, de un orden en el comercio en la vía pública, hasta hoy, la forma en que imponen el orden ha sido bajo medidas de presión, a través de los inspectores y las camionetas blancas que realizan las veces de policía, las cuales desalojan, golpean, roban y encarcelan a los comerciantes.

Es indudable que estas acciones del gobierno violentan aún más la ya deteriorada relación gobierno-ciudadano y quebrantan los derechos constitucionales de los que trabajan en el comercio ambulante.

El orden en la ciudad es un proceso en donde hoy, sin la participación ciudadana, sólo habrá imposición; consideramos que el orden en este sector debe ser parte de un proyecto de reordenación urbana, que dote de espacios definitivos y dignos a los trabajadores del comercio en vía pública; esto no será posible sin considerar la opinión y participación de dichos trabajadores en el señalamiento de pautas para crear el orden que verdaderamente se requiere.

En cuanto al servicio de limpia, insistimos en que debe introducirse un impuesto especial hacia la industria y el comercio por la dotación de ese servicio, como medio para allegar más recursos al gobierno y mejorar el servicio hacia la comunidad; este impuesto debe establecerse conforme al giro de la industria o comercio y de acuerdo al volumen del deshecho, trabajo seguro para los trabajadores del Departamento del Distrito Federal, no basta con que reconozcamos la labor que ellos realizan, es necesaria la basificación para todos esos trabajadores.

Una ciudad como la nuestra está lejos de ser un sitio adecuado para que se desarrollen las actividades propias de la vida humana sino cuenta con un servicio de transporte a la altura de las comodidades sociales en este terreno; la necesidad de contar con un sistema integral que planifique y organice el transporte entre el Distrito Federal y el Estado de México, debe ser una medida inaplazable, pero ello no resuelve de por sí la insuficiencia del sistema actual.

Las opciones en el terreno financiero no deben

perder de vista que el transporte público es utilizado por los sectores populares, los cuales han visto disminuidos de manera constante sus niveles de vida, por lo que las acciones que se tomen para aumentar los recursos que se necesitan en este rubro no pueden ser elementos que agudicen esta situación: transporte barato y eficiente quiere el pueblo y quiere también que no caiga en su reducido salario un aumento en este servicio.

En este sentido, el mantenimiento del subsidio al transporte e incluso su elevación en términos reales, debe considerarse como un elemento de importancia en el financiamiento del servicio. El mantenimiento del subsidio debe darse aún si se llevan adelante medidas como la venta o concesión de Ruta 100, a los trabajadores de la empresa. Dicha medida debe acompañarse de una normatividad clara y precisa, además de acciones para conseguir un mayor financiamiento de parte de las grandes empresas, que finalmente son las mayores beneficiadas por el servicio, no tanto porque lo utilicen los dueños de éstas, sino porque es una forma de apoyo a la valorización del capital.

El gobierno debe continuar con las obras de ampliación del Metro, pero también deben erradicarse algunos de los principales problemas que existen en la operación de los diversos modos de transporte. En este ámbito, es claro para nosotros que mientras existan vicios como la monopolización de placas en taxis y peseras, la insuficiente normatividad en la materia o la no aplicación de ésta y la obligatoriedad de pertenecer al partido oficial de quienes aspiran a trabajar en el sistema, lejos estaremos de formar un servicio de transporte eficiente y eficaz. Lo más grave, es que el gobierno no ha formulado todavía ninguna propuesta para constituir un organismo que integre y rijas las acciones y los programas en materia de transporte.

Uno de los principales problemas y más agudos que nos aquejan a los capitalinos es el de la seguridad, son alarmantes los datos que existen al respecto; para mencionar un ejemplo, nos podemos referir a estudios que señalan que el 70 por ciento de los capitalinos han sufrido robos en vía pública o en sus casas. Pero la unanimidad que existe al considerar necesarias las acciones de fondo para disminuir la inseguridad en la ciudad, se rompe al pasar a instrumentar medidas para ello.

No es inexacto afirmar que la política gubernamental en este terreno sigue constreñida a ver la inseguridad como un problema policiaco o de conflictos jurídicos, visión que conduce a tomar medidas de corte autoritario y represivo, lo que empeora la situación, pues en los hechos esta lógica hace de las mismas acciones policiacas una fuente de inseguridad.

Insistimos, la Dirección de Inteligencia es un organismo anticonstitucional y por los antecedentes y las prácticas de quienes la integran, aseguramos que el gobierno se equivoca en la política en ese terreno.

Exigimos la desaparición inmediata de la Dirección de Inteligencia. No podemos aceptar la lógica, según la cual, para controlar a los delincuentes haya

que organizarlos en estos cuerpos. Los integrantes de la Dirección de Inteligencia no son policías, sino un grupo tolerado por ellos.

Una verdadera acción para elevar los índices de seguridad en la ciudad y atenuar las causas generadoras de las conductas delictivas, lo representa el mejoramiento de los niveles de vida de la mayoría de los capitalinos; una segunda estrategia consiste en promover una amplia participación social en la formulación de los planes y programas de seguridad y en la supervisión y vigilancia de autoridades y cuerpos policíacos. Con ello, se permitiría avanzar en la reconstitución total de los cuerpos policíacos, así también de los órganos de procuración de justicia; acabar con las razias y los desalojos deben ser hechos y no solamente compromisos. El Consejo de Seguridad, que promueva la participación y vigilancia de los ciudadanos, no puede esperar más su constitución.

A partir de los señalamientos anteriores, podemos asegurar que las prioridades que se señalaron en la Asamblea de Representantes en la práctica gubernamental han sido sólo pronunciamientos y no programas de acción concretos. Se ha continuado con los desalojos, el caso de la Delegación Alvaro Obregón y las amenazas a los habitantes de la zona media del Ajusco son prueba de ello. No se cumplen los compromisos con las organizaciones sociales, se violan decretos expropiatorios en Cuajimalpa y Alvaro Obregón, para beneficiar a grandes empresas como Televisa, la Universidad Iberoamericana y a fraccionadores.

La posibilidad de instrumentar medidas que mejoren los niveles de vida en la ciudad, está ligado obviamente al problema económico. Es imprescindible, hoy en día, redefinir los criterios relativos al financiamiento del desarrollo urbano pero, contrariamente al proyecto gubernamental, nosotros pugnamos para que esos criterios se sustenten en la existencia de un esquema financiero que transfiera recursos de los grupos privilegiados a los sectores de ingresos escasos y que revierta el proceso de empobrecimiento de las mayorías, la agudización de las diferencias sociales y el estancamiento.

La lucha de los maestros por mejores salarios es justa y legal. Exigimos respeto a sus formas de lucha, particularmente al paro indefinido que empezarán el día de mañana y solución a sus justas demandas.

Pese a la ola oficialista de optimismo, el reciente acuerdo con el Fondo Monetario Internacional debilita la soberanía nacional y refuerza la subordinación de la economía a los intereses de los acreedores. Insistimos en la necesidad urgente de detener la sangría de recursos al exterior, mediante la suspensión inmediata de los pagos. Liberar esos recursos para orientarlos al crecimiento interno, repercutirá favorablemente en los programas de bienestar de nuestra ciudad.

Tampoco compartimos la idea gubernamental de hacer descansar la inversión de la iniciativa privada y menos con los criterios con los que se está haciendo. La creación del Consejo de Fomento a las Inversiones apunta la tendencia a que el gran capital se adueñe de nuestra ciudad, priorice los proyectos de rentabilidad privada y descuide la satisfacción de las

necesidades sociales.

Por último, queremos hacer el siguiente señalamiento: a sólo 4 meses y medio de iniciada la presente gestión, diversos funcionarios delegacionales han acumulado en este corto plazo una gran cantidad de cuestionamientos a su actividad. La prepotencia, falta de sensibilidad e irresponsabilidad con que han tratado algunos problemas y a los ciudadanos que solicitan su intervención, ha sido evidente. Los casos de Alvaro Obregón y Tlalpan, pueden ser los más ilustrativos.

Bastantes y graves problemas son los que los ciudadanos debemos enfrentar, pero cuál es el origen común de la enorme mayoría de éstos y por qué conforme pasa el tiempo estos se agravan. Ese origen común es la antidemocracia que impera en el Distrito Federal, la carencia de un derecho político elemental, como lo es elegir a los propios gobernantes; la mutilación de los derechos políticos de los habitantes de la Ciudad de México es la raíz de la política antidemocrática del gobierno de esta ciudad.

El mismo Representante del Ejecutivo ha reconocido que en el Distrito Federal es necesario encontrar nuevas vías de participación ciudadana, pero, imbuido por la lógica antidemocrática de su designación y fiel a su compromiso con el grupo gobernante que lo promovió, ha eludido dar respuesta clara a este problema que es esencial en la vida de los capitalinos.

Excusas en relación a un problema que es el fundamental para los habitantes del Distrito Federal, no caben en un informe. Basta de promesas vagas. Demandamos compromisos claros con la democracia en nuestra ciudad.

Para nosotros, la base de una solución de fondo a todos los problemas, es avanzar en cambiar las estructuras de gobierno. La restitución de sus derechos políticos a sus habitantes es el primer paso para lograr avances en la democratización que es, aquí y ahora, el principal reclamo popular.

Compañeros Representantes, señor Regente, la modalidad que ha revestido este informe, debe ser un antecedente para los que se expongan en las distintas instancias gubernativas de nuestro país, particularmente en el Congreso de la Unión.

Sólo así podremos llegar a una verdadera discusión pública, abierta y fructífera, de los grandes problemas nacionales, pero es indispensable que haya voluntad política no solo en la discusión, sino también en la concertación real.

Hemos planteado propuestas viables, para la solución de los problemas capitalinos.

El bienestar de los habitantes de la ciudad está por encima del interés partidario.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.**— Se concede el uso de la palabra al ciudadano Representante del Partido Au-

ténico de la Revolución Mexicana, Representante Adolfo Kunz Bolaños.

**EL C. REPRESENTANTE ADOLFO KUNZ BOLAÑOS.**— Ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal, licenciado Manuel Camacho Solís. Ciudadanos Representantes a la Asamblea del Distrito Federal:

Una nueva era no es únicamente un lema del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, significa el firme propósito de los hombres y mujeres que lo integran de luchar por una nueva sociedad en la que los mexicanos contemos con las condiciones adecuadas para nuestro desarrollo espiritual y material. Por una sociedad nueva, en que los hombres no encuentren más restricciones que las que su propia voluntad o el respeto a los demás puedan imponerle.

El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana está consciente de su papel actual, como Partido de oposición y como tal está obligado a cuestionar la política del partido en el poder, a supervisar su cumplimiento y, principalmente, a vigilar que se cumpla con las disposiciones legales.

A pesar de lo anterior, no renunciamos a presentar una alternativa de gobierno a la ciudadanía, alternativa que propugna el cumplimiento de los principios que dieron origen a la Revolución Mexicana, principios que buscaban la democratización del país y el desarrollo de nuestro pueblo y que después de tres cuartos de siglo continúan incumplidos.

Consideramos que el principal obstáculo con el que nos hemos enfrentado ha sido el centralismo; todas las decisiones, importantes y muchas insignificantes que afectan a todo o a parte del país, se toman aquí y la responsabilidad se limita a un hombre.

Debemos democratizar a México y el camino está en la descentralización; descentralización de funciones, llevando más facultades a los gobiernos estatales y municipales; descentralización administrativa, aumentando la competencia de órganos inferiores; descentralización cultural, respetando las características de cada región; descentralización económica, con una mayor participación de la sociedad civil y principalmente de la pequeña empresa y, por último, descentralización política, respetando escrupulosamente los triunfos de los partidos de oposición, ya que solamente reflejan la voluntad popular que no acepta que el ejercicio gubernamental sea patrimonio exclusivo de origen divino, de un grupo.

Creemos que el futuro de nuestra patria está en edificar una sociedad en la que conceptos democracia, libertad, trabajo, igualdad, honestidad, eficiencia, entre muchos otros, tengan un significado preciso y estén fuertemente arraigados en el corazón de todos los mexicanos.

En relación con el Distrito Federal y en general con la Ciudad de México, no podemos ignorar el deterioro material y ambiental en que se encuentra.

Tampoco podemos soslayar su relajamiento mo-

ral y la peligrosa y progresiva pérdida del estado de derecho en nuestra metrópoli.

Acceptamos que resultaría injusto culpar de lo anterior a las autoridades actuales, con unos cuantos meses en el cargo; pero no podemos ni debemos olvidar que la administración del Distrito Federal ha estado en manos del mismo partido por más de medio siglo y que sus habitantes manifestaron claramente su opinión durante el pasado proceso electoral.

Para lograr la recuperación de nuestra ciudad como un lugar seguro, limpio y confortable para sus habitantes, en el que puedan desarrollarse espiritual y económicamente, tendremos que hallar soluciones en los siguientes campos, entre muchos otros, el político, el económico, el urbanístico, el administrativo y el fiscal.

En lo político, consideramos que no es posible que una comunidad de la importancia demográfica del Distrito Federal, no tenga la posibilidad de elegir directamente a sus gobernantes, dándose la incongruencia de que un partido evidentemente derrotado en la Entidad pueda encargarse de la totalidad de la administración, incluso colocando en posiciones que deberían de ser de elección popular a personas que fueron derrotadas en los pasados comicios.

Por otra parte, resulta incomprensible el que se otorgue mayoría absoluta en la Asamblea de Representantes a un partido minoritario, situación que, a pesar de todos los sofismas empleados en justificarla, no resiste un análisis político serio.

Igualmente incomprensible resulta el hecho de que diputados elegidos a cientos o miles de kilómetros integren el supuesto Congreso Local y que se le nieguen facultades a la Asamblea integrada mediante votación local.

Nuestra propuesta es que en el Distrito Federal se deberían de elegir al Jefe del Departamento y a los Delegados en forma directa e igualmente consideramos que la naturaleza jurídica de la Asamblea de Representantes debería ser la de un órgano legislativo y su integración acorde con la voluntad popular.

Por último, no creemos que tenga ningún sentido conservar estructuras ineficientes, como el Consejo Consultivo y la actual organización vecinal en la que muy pocos confían.

En lo económico, consideramos que debe derogarse toda la maraña de reglamentos que no produce ningún beneficio y sí en cambio facilita la corrupción, ya sea por ser imprecisos, ya sea por ser financieramente imposibles de cumplir.

El abuso reglamentario perjudica principalmente a las personas de escasos recursos que no pueden pagar asesores, impidiéndoles dedicarse con seguridad a una actividad económica independiente y es en gran parte causa de ese inmenso y mugroso tanguis en que se está convirtiendo la Ciudad de México.

La empresa familiar, la individual y en general la pequeña empresa, no deben ser desalentadas o destruí-

das por reglamentos innecesarios o protectores de valores intrascendentes.

Similar comentario nos merecen los reglamentos de construcción, en el caso de la vivienda popular, ya que siendo difíciles de cumplir muchas personas se ven obligadas a ignorarlos con un costo de inseguridad patrimonial y emocional.

En lo urbanístico, la improvisación parece la regla. La ciudad ha crecido desordenadamente y nos encontramos con una subutilización de la infraestructura y del equipamiento urbanos en las zonas centrales y una necesidad creciente de servicios municipales en las periféricas generando además una gran demanda de transporte y como consecuencia incrementando la contaminación; requerimos de una planeación urbana integral que en lugar de limitarse a colocar planos, reconozca la influencia de los factores sociales y económicos y entienda que la materia esta sujeta a múltiples decisiones y contingencias.

Requerimos intervenir en muchas disposiciones legales, que fomentan ese modelo de desarrollo urbano antieconómico y olvidando de medidas populistas, que desde su implantación han resultado una pesada carga para la comunidad.

El problema administrativo es probablemente el mayor de todos. Hemos sostenido que aun contando con los mejores gobernantes, que no siempre hemos tenido, el problema de la Ciudad de México, existiría debido al hecho de que su administración esta dividida en dos. Por una parte el Distrito Federal, con un gobierno designado y fuertemente centralizado y por la otra el Estado de México, de supuesta elección popular y totalmente desorganizado.

La solución sería integrar a toda la ciudad bajo un mismo gobierno incluyendo la región que la complementa y buscar un nuevo modelo de administración para las zonas metropolitanas y para los municipios principalmente urbanizados, que las integran.

Por último en lo fiscal, se declara que la ciudad no cuenta con los recursos necesarios para su mantenimiento y que es subsidiada por el Gobierno Federal e indirectamente por el resto del país.

Independientemente de que habría que analizar ese supuesto subsidio, resulta claro que los capitalinos tenemos que pagar bastante caro el dudoso honor de ser la sede del gobierno nacional. Ya que adicionalmente el gigantismo urbano y sus efectos provocados por ese gran fabricante de empleos, resulta innegable que tenemos que proporcionarle gratuitamente todos los servicios y ni siquiera cubre el impuesto predial de la gran cantidad de inmuebles que ocupa.

Consideramos conveniente el que el Gobierno Federal, pague ese y otros impuestos locales para poder precisar cuanto nos cuesta ser la sede de los Poderes Federales.

En cuanto a la imposibilidad de las autoridades locales de cubrir todo el gasto que implican los servicios municipales, creemos que debería de adoptarse

ese doble criterio: Primero, clasificarlos partiendo de aquellos servicios imposibles de suspender hasta los de menor importancia. Segundo, de los servicios que es preferible sean proporcionados por el gobierno, hasta los que puedan ser encargados a los particulares.

Así el gobierno podría jerarquizar las áreas en las que puede participar y compartir o traspasar con o a los particulares las sobrantes.

Señores Representantes, señor Regente: En esta forma esquemática hemos presentado las propuestas del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, sobre el modelo que a nuestro juicio debería adaptarse en el Distrito Federal, incluyen grandes y pequeños cambios con objeto de lograr una ciudad mejor para sus habitantes. Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.**— Concluida la primera parte del Acuerdo, solicitamos al ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal, pase a la tribuna para iniciar la primera ronda de preguntas y respuestas.

(Aplausos)

Tiene la palabra la ciudadana Representante del Partido Revolucionario Institucional, Gloria Brasdefer.

**LA C. REPRESENTANTE GLORIA BRASDEFER.**— Ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal, Manuel Camacho Solís: El martes 31 de mayo de 1988 el Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, hizo un compromiso ante los habitantes de la Ciudad de México durante su campaña electoral: vencer el reto al que nos enfrenta la convivencia social de la gran metrópoli; en sus propias palabras prometió: la gran metrópoli vivirá las respuestas a los desafíos de los habitantes en la intensidad de su tamaño, de su presencia y de su poder; habrá, dijo, una nueva experiencia social a su interior y la nación encontrará fuente de orgullo en su tarea de devolver al habitante su capacidad de solucionar sus propios problemas al amparo y promoción del diálogo con las autoridades, de habilitar espacios a la innovación y al experimento de equilibrar con justicia sus distintas partes.

Hoy, a cuatro meses y medio de su gobierno, se percibe ya el inicio del cumplimiento de estos compromisos presidenciales. La concertación plural que usted lleva a cabo, enriquece nuestra vida política y alienta la participación social y democrática; como usted lo señaló en su Informe que acabo de escuchar con toda atención, en base a la conciliación de los intereses se han ido abriendo espacios a toda la sociedad para que participe, para que se exprese con libertad y para que también, apoye la solución de los conflictos que a ella conciernen.

Se empiezan a corregir, señor Regente, las tendencias de deterioro y hay sin lugar a dudas una mejor relación del gobierno con la ciudadanía, lo que permite augurar las vías de solución a los problemas.

Con la participación significativa de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, se han ido instrumentando medidas tendientes a resolver la contaminación ambiental, a reorganizar el transporte, a mejorar el abasto y la dotación de los servicios públicos y se buscan nuevas políticas de financiamiento, en especial la seguridad pública tiene una atención prioritaria.

Sin soslayar lo que usted acaba de afirmar, que todavía prevalece una situación extendida de inseguridad, también es cierto, señor, que ahora ya se percibe una menor angustia en la población al transitar por la ciudad y al enterarse de que parientes y amigos no han sido agredidos en su integridad física y patrimonial. Estoy segura que usted también lo ha percibido, pues lo he visto, señor, transitar libremente por la ciudad; creo que hay que perseverar en esta tarea que ha sido bien recibida por la mayoría de la población, pues la seguridad, señor Regente, es un valor al que la ciudadanía le concede un gran aprecio.

El programa que presentó usted hoy a la consideración de esta honorable Asamblea, denota su profundo conocimiento de los problemas que aquejan a esta gran ciudad y que a todos nos concierne.

A saber, la consulta y el ordenamiento del crecimiento de la ciudad, el reordenamiento del transporte público, el esfuerzo excepcional de gobierno y sociedad para reducir la contaminación del aire, las nuevas políticas de agua y rescate de Ajusco y Xochimilco, la mejoría de equilibrios sociales, vivienda, suelo, servicios públicos, cultura y deporte, el empleo, la reorganización de las finanzas, la seguridad y la recuperación del Centro Histórico y de los símbolos.

Sin embargo, hay un aspecto que a los miembros de la fracción priísta de esta honorable Asamblea nos interesa sobre manera conocer y es el que se refiere a la satisfacción de las demandas sentidas de la gran mayoría de la población, me refiero, señor Regente, a los desamparados, a los que nada tienen a los pobres.

Si la democracia es un estilo de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural de todos los mexicanos, ¿qué va a hacer su programa de gobierno para beneficiar a estos grupos marginados de la sociedad y de los beneficios del desarrollo?. ¿Qué acciones se contemplan que nos hagan albergar la esperanza de que ahora sí va a haber una opción para ellos?

Por su respuesta, muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.**— Se concede la palabra al ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.**— Con su permiso, señor Presidente. Señora Representante Gloria Brasdefer, yo quisiera suplicarle me diera la oportunidad de antes de contestar a su pregunta hacer algunos comentarios sobre las exposiciones que hicieron aquí los Representantes de las distintas fracciones partidistas.

Me parece que estamos en esta ocasión empezando un trabajo que mucho vale la pena que lo hagamos como ustedes esperan que se haga, y esto quiere decir que las cosas que aquí preocupan hasta donde sea posible sean atendidas y no que tengamos cada uno discursos paralelos que no encuentren puntos de aclaración o de diferenciación.

Aquí yo encuentro que hay muchos más acuerdos de los que hubiera podido reconocerse quizá hace algunos años, hay una gran discusión sobre la parte política, pero hay un diagnóstico muy similar en lo que corresponde al análisis de los problemas de la ciudad y a sus posibles soluciones. Esto, en parte, es producto de que todos reconocemos la gravedad de los problemas, pero también es en parte resultado del trabajo y la comunicación que ha existido entre esta Asamblea y el gobierno de la ciudad.

Las presentaciones que aquí se hicieron son casi todas ellas presentaciones, salvo la de mi partido, sobre la cual habíamos tenido alguna conversación que yo no conocía y, sin embargo, aquí se ha dado un fenómeno muy afortunado, que es que algunas de las propuestas que hizo el gobierno de la ciudad también las hicieron los partidos políticos, al grado tal de que el gobierno de la ciudad sin gran dificultad podría y hará suyas muchas de ellas en lo que toca a nuevas precisiones y a nuevos énfasis, como aquí ustedes lo han planteado.

Pero si hay algunos puntos en los que puede haber falta de claridad y me parece que merecen ser precisados con todo detalle.

Quiero antes que nada sacar a este debate uno de estos puntos para que podamos concentrarnos con la seriedad que la opinión pública y el pueblo de México quiere en los otros temas que tanto le interesan. Voy a definir la posición del gobierno de la ciudad en lo que toca a la Dirección de Inteligencia y a Tlaxcoaque.

El Secretario de Protección y Vialidad ha informado a los miembros de esta Asamblea sobre las funciones de la Dirección de Inteligencia. Yo nada más quiero tocar los puntos que aquí han surgido y que tanto les preocupan a algunos de ustedes, haciendo las siguientes aclaraciones y definiciones:

1.— La Dirección de Inteligencia no ha tenido ni tendrá ninguna función política.

2.— Desde el punto de vista reglamentario es, exclusivamente, una dirección de área y, por tanto, su creación no requiere de modificaciones al Reglamento Interno del Departamento del Distrito Federal.

3.— Es una parte de la Policía Preventiva. Su función será, exclusivamente, mejorar la efectividad de la Policía Preventiva en evitar la comisión de delitos. No desempeñará funciones que son exclusivas de la Policía Judicial.

4.— Respecto al edificio de Tlaxcoaque, hemos tomado la decisión de que éste será destinado única y exclusivamente a ser cuartel de la policía. No se permitirá ninguna privación ilegal de la libertad ni



hechos que ofendan a los derechos humanos. El Secretario de Protección y Vialidad ha dictado instrucciones precisas para que, quienes sean detenidos por la Policía Preventiva, en los términos constitucionales, sean turnados de inmediato al Ministerio Público. Sólo ahí y no a ningún otro sitio.

(Aplausos)

En la intervención que hizo Guadalupe Gómez Mont, del Partido de Acción Nacional, hay un punto que merece una aclaración precisa. Ella, en varios momentos, al referirse a muchos de los problemas de tierra, de mercados, de comercio ambulante, de transportes, hizo referencia al problema de la corrupción y yo coincidí con ella en que, en prácticamente todos los ejemplos que ella mencionó, desafortunadamente sí ha habido y, en algunos casos, todavía existe corrupción oficial.

Pero quiero aquí dejar establecido con toda claridad que, el gobierno de la ciudad, los colaboradores de la administración pública del Distrito Federal, tenemos un compromiso con el pueblo y con ustedes, de no sólo actuar honestamente nosotros, sino de estar pendientes de que no se den hechos de corrupción y todos aquí nos preguntaremos si este compromiso es un compromiso realista o no. Yo lo considero 100% realista, para todos aquellos que hemos aceptado participar en una posición de mando.

Pero también creo que debe ser un compromiso para reorganizar muchas de las formas de operar de la administración de la ciudad, precisamente para no crear las condiciones que facilitan la corrupción.

Yo sí puedo decirle, Representante Guadalupe Gómez Mont, que en materia de regularización de la tierra, pensamos que con los nuevos mecanismos que existen, será mucho más difícil que esto ocurra y cuando ocurra actuaremos con toda firmeza. Quiero decirle que, en el caso del comercio ambulante, todavía no hemos planteado el esquema que nos facilite resolver el problema de la corrupción, pero con ustedes, lo vamos a definir y espero que todos estemos pendientes de que en las nuevas reglas también seamos lo exigentes que el pueblo y los propios comerciantes lo necesitan.

Y así, yo lo mencionaría en cada uno de los campos, yo no veo por qué en una ciudad no pueda haber un propósito de honestidad plena y yo creo que con los colaboradores que tenemos, con la vigilancia de la sociedad y la opinión pública, y si ustedes nos ayudan, podemos dar un gran avance en esto que es francamente inaceptable.

(Aplausos)

No puedo hacer referencia a cada uno de los planteamientos porque me extendería mucho y habrá oportunidad de contestar en el curso de este informe, que tiene desde luego características especiales, a muchas de las preocupaciones que aquí han surgido.

En el caso del Asambleísta Genaro Piñero, hay preocupación por muchos temas, pero hay una propuesta que me parece que siempre hemos estado de

acuerdo con ella, que es respecto a la participación de miembros de esta Asamblea en todos los Consejos que existen en la ciudad. Los Consejos no se crearon para quitarle fuerza a la Asamblea, porque la Asamblea es la que tiene las facultades y es la que tiene la representación popular. Los Consejos son instancias que nos ayudan a facilitar la relación con los sectores, a recoger distintos puntos de vista, pero yo estoy convencido que en la medida en que esto esté ligado a la propia Asamblea de Representantes, el papel de los Consejos va a ser mucho más útil, de tal manera que su propuesta desde luego que es plenamente aceptada, porque va no solo a enriquecer el trabajo de los Consejos, sino va a vincular lo que se hace en los Consejos a la responsabilidad de este órgano de representación popular.

Hay otro tema que también merece una aclaración y que usted menciona, es el asunto de las razas.

Este tema ya había surgido precisamente en una reunión del Consejo de Desarrollo Social, donde afortunadamente estuvieron presentes algunos de ustedes y donde Carlos Monsiváis, el escritor, hizo referencia a este problema particular.

En esa ocasión, nosotros nos comprometimos y lo reiteramos a que no habría razas indiscriminadas, contra los jóvenes en las colonias populares. Esa es la decisión y como aquí afortunadamente hay gobierno, cuando una decisión no se cumple, quien no la cumple debe de responder.

El Secretario de Protección y Vialidad y su servidor estamos totalmente convencidos de que esas razas no ayudan y de que es necesario terminar en forma definitiva con ellas.

Pero hay que hacer una distinción. Hay acciones de la policía en donde debe actuarse con toda firmeza. Les menciono, como en parte lo hice ese día, dos casos particulares. Lo que ocurría en La Merced, que ustedes conocen, y lo que ocurría en Garibaldi.

Cuando en algún sitio en vez de que predomine el estado de derecho lo que ocurre es que predomina la delincuencia y la mafia, se crean condiciones tan adversas a la convivencia de las familias y los ciudadanos y de toda la ciudad, que es indispensable actuar con toda energía. Es por ello que zonas de tanto peso como éstas fueron objeto de acciones coordinadas de tanto la Procuraduría como de la Secretaría de Protección y Vialidad y las Delegaciones correspondientes, precisamente para restablecer el estado de derecho y garantizar la seguridad de sus habitantes y de la ciudad.

Estas acciones van a seguir y van a seguir porque no tenemos otra forma de garantizar la seguridad de las familias en el Valle de México. Pero estas acciones serán instrumentadas, desde luego, con pleno apego al derecho y en función de acciones perfectamente identificadas que precisamente en estos dos casos a los que hago referencia, podemos apreciar que tuvieron amplios beneficios para la comunidad. Ustedes lo saben, ustedes lo pueden consultar con quienes ahí habitan.

Hay un comentario, algo personal, que también lo tomo como algo en lo que debo hacer una aclaración: se dice que se han hecho una serie de compromisos y que no se está cumpliendo con esos compromisos. Yo sí aspiro a que las cosas que diga, hasta donde es humanamente posible, las pueda cumplir y afortunadamente, hasta este momento, no siento que ninguna de las cosas que he afirmado o que he comprometido, no sean asuntos que puedan ser cumplidos. Yo no diría fácilmente cumplidos, pero sí que pueden ser cumplidos.

El caso del teatro Blanquita, ha sido un caso muy sonado. El teatro Blanquita, afortunadamente, se va a reabrir. En efecto hubo un retraso de semanas en su apertura, pero esto se debió a dos asuntos que no podíamos en su momento prever; el primero es que las instalaciones eléctricas del teatro eran inseguras y no podemos arriesgarnos a que pueda haber ahí un incendio y por tanto era necesario que los dueños la repararan, y el otro motivo fue que había muchos conflictos de toda índole y naturaleza entre todas las partes.

Con toda franqueza, eran mayores a los que yo suponía, por lo cual fue necesario conciliar todos los intereses, todas las distintas perspectivas sobre lo que esto debería ser y encontrar a un empresario que garantizara calidad y que a la vez satisficiera los puntos mínimos de acuerdo con la propietaria.

Ya tenemos resueltos todos los conflictos y la empresaria Margo Su, por todos ustedes conocida, se va a hacer cargo del teatro y ya está terminando de preparar su próxima presentación. Es decir, lo del teatro Blanquita quizá fue más difícil que muchas otras negociaciones en las cuales hemos participado, pero va a resultar satisfactoria su solución.

El caso de los vehículos y de la verificación. Se dice que el Gobierno de la ciudad ha sido altamente ineficiente. Yo diría que el Gobierno de la Ciudad de México ha sido tanto más eficiente que cualquier otro gobierno de otra ciudad en la aplicación de un programa así.

En Los Angeles se llevaron cinco años en aplicarlo; en otras ciudades de Estados Unidos y Europa la que más rápido lo ha hecho ha sido en cuatro años y nosotros establecimos el compromiso de hacerlo para toda la Zona Metropolitana, en coordinación con el Estado de México, en un plazo de prácticamente un año.

El programa afortunadamente va caminando, los problemas que ha tenido se han corregido, hubo algunos problemas de corrupción, se cancelaron las concesiones y están en la cárcel los responsables, cuando hubo alguien que lo probara. Pero lo más importante es que nuestra capacidad de atención aumentó en tres meses de 16 talleres a más de 300, tomando en cuenta todas las restricciones financieras en las que nos encontramos.

Que el ritmo de atención de automóviles es muy semejante a la meta máxima que nos fijamos para poder cumplir con este compromiso y lo que creo que vale la pena aquí destacar, es que la sociedad ha res-

pondido extraordinariamente bien, porque a pesar de que esto implica una molestia y un costo, la gente está yendo a los talleres, afortunadamente ya sin tantas colas, porque ya hay muchos más sitios de atención y estoy seguro que la gente va a seguir yendo.

Pero esta medida, como todas las medidas de ecología, no puede por sí misma resolver el problema ni resolverlo en corto plazo. Lo importante es determinar si era una medida estratégica o no y creo que nadie que conozca los problemas de contaminación podría decir que se puede reducir la contaminación sin controlar las condiciones mecánicas en los automóviles. Por lo que, esta medida es una de las más importantes para poder controlar el crecimiento de las emisiones sobre todo en una ciudad, donde los carros son viejos y donde las posibilidades de reposición son muy reducidas.

La justificación del programa es completa, la respuesta social ha sido muy positiva y vamos a seguir manteniendo, desde luego, el esfuerzo para cumplir con las metas que establecimos y que aquí precisamente las dimos a conocer y, después, también en una reunión con el Presidente de la República en el mes de diciembre.

En los comentarios que nos hacía la Representante del grupo partidista PRD, me dió mucho gusto que aquí no hubiera habido una total coincidencia en la redacción de los documentos. Porque se dice que en las acciones del gobierno de la ciudad, no hay cuestiones concretas, que no hay respuestas a muchos de los problemas y afortunadamente, una buena parte de los temas que aquí han sido tratados, fueron también expuestos por nosotros y quizá lo que valdría la pena hacer es una reflexión sobre si será posible o no llevar al cabo estos compromisos y tratar también de establecer cuales pueden ser las diferencias de enfoque sobre la manera de abordar estos problemas.

Se dice, Rocio Huerta dijo, que no hay un compromiso verdadero con la democratización de la ciudad. Yo le digo que no solo le puedo decir, que lo hay sino que lo he estado practicando y me parece, que cuando hacemos referencia a este tipo de compromisos vale la pena hacer una distinción muy clara, pero también muy necesaria dentro de lo que serían los objetivos políticos, entre lo que sería la filosofía política y lo que es el ejercicio del poder. Yo no creo que pueda hablarse de política si se separan propósitos y ejercicio y todos sabemos que a veces lo más difícil es el ejercicio, porque plantear reformas desde luego que implica un trabajo muy serio de análisis, un trabajo muy serio de reflexión y un compromiso ideológico partidista, incluso personal con ciertas posiciones, pero tratar de ser consecuentes con esas orientaciones frente a realidades que no siempre funcionan o responden a lo que uno quisiera o a lo que uno cree, eso implica un esfuerzo muchas veces mayor.

Si no hubiera una vocación democrática en el gobierno de la ciudad, todos los días estaríamos teniendo vacíos de comunicación, se nos estarían desbordando muchos de los problemas sociales y habría respuestas de la autoridad que serían altamente dañinas

para la convivencia, el pluralismo y el avance.

Yo creo que en el ejercicio del gobierno de la ciudad, por las instrucciones que tengo del Presidente de la República y por convicción personal, ha habido y habrá una clara vocación democrática, pero sobre todo habrá una firme voluntad democrática para que a pesar de todas las dificultades, a pesar de todos los riesgos y a pesar de todas las resistencias, vayamos construyendo una vida cada vez más democrática en la ciudad.

Y ustedes saben, aunque no está así escrito en el documento, que la democracia no sólo está en la parte formal, legal, sino que también la democracia está en las prácticas sociales y yo creo que a los ojos de todos esta ciudad es hoy mucho más de democrática que lo que era hace algunos años.

La democracia está en todos lados y la democracia camina y la democracia grita y la democracia dice y la democracia reacciona; la democracia, lo que el pueblo quiere lo manifiesta por todos los medios a su alcance, afortunadamente estos son mucho más amplios y afortunadamente me parece que hemos podido encontrar los puntos de entendimiento entre gobierno y ciudadanía y los acercamientos necesarios para que podamos seguir comprometidos con un ejercicio democrático del gobierno en la ciudad.

Hacia adelante, hacia lo que viene, hacia lo que ustedes quisieran, hacia lo que otros partidos pretenden en términos de reformas electorales, como lo afirmé en mi presentación, yo no quisiera en este foro adelantar posiciones cuando el miércoles y al siguiente miércoles, precisamente se va a discutir este tema en la Comisión especial correspondiente y cuando los partidos políticos ahí harán su propia presentación. Lo que sí quisiera dejar aquí, no me quiero quedar callado, es una simple reflexión.

La Ciudad de México representa lo que ustedes saben que representa desde todos los puntos de vista, población, economía, vida política y cultural; una reforma a la vida política de la ciudad tiene que verse con esa perspectiva, no creo que pueda hacerse una reforma adscipiva a la vida política de la ciudad si no tomamos en cuenta la repercusión global que ésta tendría en el funcionamiento del régimen constitucional. Pensar que una reforma en la ciudad se puede hacer pensando sólo en la ciudad, a lo único que llevaría es a una propuesta de reforma que de inmediato sería disfuncional con otros componentes centrales de nuestra estructura constitucional.

Pero el hecho de que deba de ser pensada la reforma, el hecho de que debamos contemplarla en todas sus consecuencias no quiere decir que no debamos desde luego de buscar cómo llevar a la práctica el proceso de democratización de la vida de la ciudad. Yo en lo personal sí estoy convencido de que en estos años se pueden consolidar las prácticas políticas democráticas en esta ciudad, estoy convencido que mucho de este proceso va a pasar por esta Asamblea y por la relación de esta Asamblea con el gobierno de la ciudad y estoy convencido de que para lograrlo necesitaremos tener una actitud abierta y madura como

la que ha habido en estos meses de relación con ustedes.

Hay muchos temas que se plantean, quizá el otro más importante, en lo que dijo la Representante del PRD, es lo que tiene que ver con las cuestiones de seguridad a las que ya he hecho referencia.

En la presentación que hizo Adolfo Kunz nosotros encontramos un esfuerzo por sistematizar las partes más importantes de lo que es la realidad de la Ciudad de México y en efecto si no las tomamos en su conjunto difícilmente podríamos reconocer cuáles son los problemas, porque aquí no hay un problema que sea el más importante y menos proponer una estrategia de solución, yo encuentro enormes coincidencias con el diagnóstico y con la mayor parte de las propuestas y una, que me parece de la mayor importancia, es toda la parte que tiene que ver con una revisión a fondo de los reglamentos de la ciudad, porque de ello dependen muchas de las respuestas posibles de la sociedad a la solución de sus propios problemas. Por ejemplo, en la propuesta que él hizo, hay un planteamiento que no se había hecho a la opinión pública respecto a la reforma política de la ciudad; hay matices nuevos ahí y eso da idea de que se trata de un tema que está en proceso de reflexión y que merece todo el cuidado para seguirlo viendo con la profundidad que esto requiere.

Ya no quisiera extenderme más, pero no quisiera dejar de tocar aquí también la referencia que hizo Héctor Ramírez Cuellar del Partido Popular Socialista y que, además, sé que estará en la mente de todos ustedes. El hace una reflexión en donde nos dice que en efecto hay que atender transporte, hay que atender agua, hay que atender tierra, vivienda, pero que el gobierno de la ciudad no tiene dinero y que no tiene dinero por la política económica que ha adoptado el Gobierno Federal y que el Gobierno Federal no puede conseguir recursos en virtud de los compromisos con los organismos internacionales de crédito. De tal manera que el centro del problema, el origen del problema está en la economía internacional.

Yo creo que en buena medida, el origen del problema en efecto está en la economía internacional, que esto se refleja a través de la deuda. Pero en lo que no estamos de acuerdo, es en el análisis que se hace, sobre el proceso de negociaciones que lleva a cabo el gobierno de la República con el Fondo Monetario Internacional y, en general, con la banca privada.

Durante mucho tiempo, todas las fuerzas políticas del país insistimos en que lo que era necesario lograr era reducir los pagos de la deuda y de sus intereses a la banca mundial y, ahora que el gobierno mexicano logra el primer paso exitoso en la historia del mundo en esta dirección, lo queremos seguir contemplando con la óptica de antes. No hay un país en este momento, ni capitalista ni socialista, que esté en posibilidad de lograr un acuerdo más favorable que el que está negociando el gobierno mexicano y yo quisiera nada más dejar aquí establecido el punto central de ese convenio. El punto central de ese convenio no es obtener más créditos ni es ver cómo se ajusta adicionalmente la economía, cosa que en ningún momento se establece, sino en ver, en precisar, cómo

precisamente se van a reducir los pagos en el terreno de la deuda externa y el hecho de que en principio esté ya aceptado que México va a reducir sus pagos de un 6% de su producto interno bruto a un 2% de su producto interno bruto, da cuenta de que el enfoque es el apropiado y, sobre todo, de que estamos empezando a obtener los primeros resultados.

(Aplausos)

Pero más allá de este análisis general, la preocupación merece una aclaración adicional y es, y ustedes me preguntarán: Cómo va a ser posible sacar adelante algunas de las decisiones que aquí se han mencionado del programa de trabajo si hace 3 meses veíamos que teníamos un presupuesto muy restringido y que precisamente no teníamos la posibilidad de pensar en decisiones como las que aquí hemos presentado y yo creo que en ese sentido lo que dice Ramírez Cuellar y lo que dijeron varios de ustedes, merece una aclaración más detallada.

En 4 meses hemos hecho un gran esfuerzo administrativo en el gobierno de la ciudad y estamos teniendo afortunadamente los primeros resultados de mejoría de ingresos. Esto nos va a dar un margen adicional que, como ustedes saben, fue aprobado por la Cámara de Diputados si provenía de ingresos internos del Departamento.

Pero también, en estos cuatro meses, nos hemos dedicado a hacer una tarea de fomento para tratar de encontrar nuevas fuentes de financiamiento que nos permitan hacer frente a los graves problemas de la ciudad y yo quiero aquí leer una frase de Ramírez Cuellar porque me parece que en ésta está la posibilidad de un acuerdo político fundamental para hacer frente a uno de los mayores problemas de la ciudad, y yo encontraría en ese acuerdo político la posibilidad de otros nuevos acuerdos. El dijo, al hablar, por lo menos así lo escuché yo, del transporte, que se requiere participación de la iniciativa privada en su financiamiento, pero no en su propiedad. Yo quiero decirle que esa es la definición política con la que estamos trabajando y creo que fieles a esa posición política, plenamente coincidente con la filosofía de nuestra Constitución, vamos a sacar adelante las nuevas inversiones del transporte.

Yo quise aquí ser muy cuidadoso en las afirmaciones que hice sobre las nuevas inversiones en el transporte colectivo, pero si me atreví a hacerlas es porque tengo un grado de confianza suficiente para poder afirmar que va a haber más Metro, para poder afirmar que vamos a cambiar los tranvías, por vehículos apropiados en Xochimilco y de que vamos a seguir mejorando las condiciones del transporte colectivo, es decir con imaginación y firmes decisiones políticas, a pesar de todas las restricciones, vamos a tener recursos adicionales para el sector transporte, manteniendo al mismo tiempo todos nuestros compromisos con el Gobierno Federal, para no causarle a la economía problemas adicionales.

Lo mismo podría yo mencionar en relación a otro de los puntos que aquí cité. Haría mención a lo que propusimos para rescatar el Centro Histórico.

Alguien me dirá ¿Cómo vamos a rescatar el Centro Histórico, si el país cuando tuvo todos los recursos fiscales no lo pudo lograr? Y me parece que en parte, lo que habríamos que plantearnos es si tendríamos el enfoque adecuado o no y si el nuevo enfoque con el cual vamos a abordar el problema nos dará los resultados esperados.

Si nosotros vemos el rescate del Centro Histórico como un problema de gasto fiscal, jamás vamos a resolver el problema del Centro Histórico, no habrá dinero y los edificios que se reparen después no se podrán mantener y desafortunadamente no se podrán usar. Pero, si nosotros desatamos un proceso de inversión y a la vez diseñamos instrumentos para resolver los problemas sociales, entonces sí podemos resolver el problema del Centro Histórico.

Ya tenemos preparadas las decisiones fiscales para establecer un régimen de depreciación acelerada, para quienes inviertan en la restauración de los edificios históricos de la ciudad. Esto de inmediato nos dará una respuesta financiera muy grande y esto se notará; conservaremos nuestros edificios y los usaremos.

Un problema central del Centro es el de los comerciantes ambulantes y aquí, separando el problema social de lo que es el abuso, me parece que también estamos ya caminando aceleradamente en el diseño de instrumentos prácticos para resolver el problema, es decir, que por un lado tenemos que reconocer el problema social, pero tenemos que darle una salida que resulte satisfactoria para los comerciantes ambulantes y aquí lo que vamos a hacer es a construir mercados para quienes verdaderamente lo necesitan, con características desde luego modernas para facilitar el proceso de comercialización y esto lo financiamos con aceptaciones que la propia sociedad va a comprar porque eso contribuye a resolver otros problemas.

Es decir estamos estableciendo mecanismos de financiamiento nuevos, para poder precisamente contribuir a resolver el problema social y con eso hacer frente al problema del ambulante.

El otro punto central en el Centro Histórico, lo menciono como ejemplo, es la vivienda. Aquí también hemos avanzado en la promoción financiera y esto nos permitirá este año tener el inicio de un importante programa de vivienda que no habíamos podido contemplar hace unos meses.

Entonces, señores, en cada uno de estos campos en cada uno de los puntos a los que yo hice referencia, hay posibilidades de sacarlos adelante y desde luego que esto se facilitará en la medida en que tenga y siga teniendo éxito el programa económico del Gobierno de la República.

Yo creo que a pesar de la crisis, la sociedad reconoce que gracias al Pacto la inflación ha disminuido y yo creo que la sociedad reconocerá que gracias a las decisiones que se están tomando, si todos seguimos poniendo nuestra parte, podremos volver a crecer en nuestro país y esto desde luego será ampliamente benéfico para la Ciudad de México.

Un último punto en relación al problema finan-

ciero. Estamos tratando de que, al mismo tiempo que resolvemos el problema de la deuda, podamos dentro de ese paquete dar solución a uno de los problemas más sentidos de la ciudad; en las negociaciones de la deuda externa se está preparando un paquete de decisiones muy importante para sanear el aire de la Ciudad de México.

Yo creo que éste es el momento de sacarles a los acreedores algo para esta ciudad y estoy convencido de que estamos en muy buena posibilidad de lograrlo, y que si sacamos estas decisiones que ya están muy adelantadas en términos técnicos y financieros, en la solución de la deuda la Ciudad de México tendrá una ventaja que mucho merece.

(Aplausos)

Finalmente, quisiera contestar la pregunta de Gloria Brasdefer; no es fácil, cuando uno se plantea de la cuenta pública resultados, decir vamos a lograr cosas; casi siempre hablamos de inversión, pero lo que ella nos pregunta, y qué bueno que lo hace, es: ¿Qué puede esperar la población de la ciudad de menores ingresos del gobierno del Distrito? Yo creo que puede esperar muchas cosas: una es que el dinero que haya va a ser invertido de manera preferencial en colonias populares; otra, que todos los instrumentos del gobierno están siendo reestructurados para servir a quienes menos tienen.

Hemos tratado de fortalecer instrumentos que puedan tener un contacto bastante cercano con la población que no tiene fácil acceso a los servicios, porque a veces es objeto de abusos. La Procuraduría Social es un caso, pero estamos tratando de tener esa relación, sobre todo una atención más estrecha.

La gente pobre de la ciudad puede tener la seguridad de que va a haber firmeza en la aplicación de muchos programas que estamos seguros que si van a funcionar. Uno que llega muy directamente, es el Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra, los servicios y mejoramiento de la vivienda. Ahí estamos concentrando decisiones, gente, recursos y yo pienso que vamos a caminar con gran rapidez.

Cuando aquí establecimos la meta de atender 60 mil familias este año, estamos estableciendo una meta conservadora pero aún si esta fuera la única que pudiéramos cumplir desde luego que sería un esfuerzo mucho mayor de cualquiera que se haya hecho y si se acumula a lo largo de esta administración, tendrá un impacto no sólo benéfico en la seguridad de los patrimonios familiares, sino benéfico desde luego en la calidad de vida de las familias.

No hay un campo de la acción pública en el que no estemos tratando de darle más fuerza a la atención de las colonias de menores ingresos.

Ahora estamos tratando por ejemplo, de que toda la actividad cultural de la ciudad, no solo se concentre en dos o tres Delegaciones, sino que se reparta en todas las Delegaciones.

Todas las nuevas inversiones y reforzamiento y el

mejoramiento de instalaciones hospitalarias las estamos haciendo en las colonias de menores ingresos. Los mayores esfuerzos de reparación de escuelas los estamos haciendo en las colonias de menores ingresos.

Y hay muchos programas que tendrán un impacto inmediato, beneficio como es lo que tiene que ver con el agua potable. Estamos haciendo ya en este momento inversiones adicionales para que podamos aprovechar la actual red existente de distribución, para hacer llegar más agua al oriente del Valle de México. Es decir, a Delegaciones como Iztapalapa.

Pero este enfoque que estamos queriendo tener de redistribución de mejor equilibrio en todos los servicios que presta el gobierno de la ciudad, en todas las acciones de gobierno que lleva a cabo, lo estamos queriendo hacer extensivo a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, porque independientemente de las divisiones políticas y desde luego al pleno respeto, del pleno respeto a la soberanía del Estado de México, la realidad es que muchos de los problemas sociales son más graves en el Estado de México y es por ello que, en coordinación con las autoridades estatales y municipales, ya estamos caminando muy rápido en la solución de problemas de la Zona Metropolitana, que en su inmensa mayoría son problemas de familias de muy, muy bajos ingresos.

Las decisiones que tomemos por ejemplo, en materia de Metro como dijimos aquí, todas van a contemplar la mayor utilidad social de estas inversiones, por esto estamos pensando, en que la primera ruta que vamos a echar andar, es precisamente la que va de Zaragoza a los Reyes la Paz. Con lo cual beneficiaremos de manera muy directa a la población del Distrito Federal, pero también a la de Ciudad Nezahualcoyotl y a todo el Valle de Chalco.

En las decisiones que estamos tomando en materia de agua, todas las estamos contemplando también, tomando en cuenta el interés de los municipios conurbados. Porque, finalmente, el equilibrio social del Valle depende de la atención que podamos dar no solo a los habitantes del Distrito Federal, sino de toda la Ciudad de México.

Esto no quiere decir que vamos a estar dedicando recursos del D.F. al Estado de México, pero si que no tendremos el egoísmo de nuestras decisiones como para que las que podamos tomar que nos benefician a nosotros, pero también a ellos no las tomemos.

Gloria Brasdefer, en todas las decisiones del gobierno de la ciudad esa es la preocupación principal y esperamos, que esto sirva para, con un gran esfuerzo, lograr resultados palpables. Sobre todo que así lo sientan las familias de menores ingresos.

Muchas gracias

(Aplausos)

EL C. PRESIDENTE.— Se concede el uso de la

palabra a la ciudadana Representante del Partido Acción Nacional, Taydè González Cuadros.

**LA C. REPRESENTANTE TAYDE GONZALEZ CUADROS.**— Con su permiso, señor Presidente. Señor licenciado Manuel Camacho Solís, Jefe del Departamento del Distrito Federal:

Nuestra urbe está padeciendo una creciente aglomeración que ha adquirido un carácter totalmente impersonal y deshumanizado, que va debilitando e incluso destruyendo los vínculos comunitarios, que ha alterado los valores y ha favorecido conductas sociales desviadas y no sólo en la delincuencia identificada y definida sino en la delincuencia disfrazada de autoridad. Ese mal al que quiero aludir, sin ser el único, es uno muy grande y se extiende como enfermedad letal a pasos agigantados, me refiero a una de las formas de la corrupción, la corrupción investida de extorsión que se da tanto en las agencias investigadoras del Ministerio Público como en los reclusorios, en donde se abusa de la ignorancia, se abusa del dolor y la angustia de los familiares de los detenidos y se ignora la pobreza, porque generalmente aquí es donde más sufren las clases con mayor problema económico. Eso se da con alarmante facilidad y complicidad de las autoridades de los reclusorios, en donde toda relación se ha prostituido y por todo se extorsiona al ciudadano, no sólo en violación flagrante de la ley sino como grave atentado contra la dignidad de la persona humana y en consecuencia contra los derechos humanos.

No tiene caso aquí que detalláramos todos y cada uno de los hechos que cotidianamente se están dando de extorsión.

Señor Regente, preguntamos a usted: ¿Qué estrategias se están planeando para comenzar a resolver este problema de corrupción en la administración de justicia en el Distrito Federal?

Por su respuesta muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el Ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.**— Con su permiso señor Presidente. Con mucho gusto señorita Taydè González, Representante del Partido Acción Nacional. Hemos tomado las primeras decisiones y vamos a tomar muchas más, las primeras es que hay un cambio en prácticamente todos los directores de los reclusorios, es decir, tenemos que empezar por los mandos para después actuar en los otros niveles de la estructura de gobierno de los reclusorios; esta sola medida, nosotros hemos sido ya testigos, por lo menos en uno de los casos, da resultados inmediatos y creo que es un buen primer paso, pero desde luego que el problema es gravísimo y lo es en México, lo es en todos los países del mundo, pero aquí tenemos muchas cosas que podemos hacer.

La primera, una vez que existe el control, me parece que es la revisión cuidadosa de los expedientes para garantizar una justicia expedita, es decir, hay casos que pueden resolverse con la prontitud que es-

tablece como derecho nuestra Constitución y eso reducirá el problema de sobre población y eso facilitará la solución de los problemas de los otros reclusos.

Pero en lo que toca a la estructura administrativa y a los celadores de los reclusorios, lo que vamos a hacer es un programa equivalente al que aquí mencionamos respecto a la policía, respecto a las policías; es decir, tenemos que mejorar sus niveles de ingreso paulatinamente y tenemos que hacer mucho en materia de seguridad social para que puedan ellos tener también tranquilidad y seguridad en sus personas y en sus familias.

Tendremos y lo vamos a hacer y se ha empezado a hacer, que depurar desde luego algunas gentes que no están dispuestas a participar en un esfuerzo de saneamiento de estas estructuras administrativas.

Hay, por otro lado, un campo muy amplio de acción en lo que toca a las acciones de desarrollo social dentro de los propios reclusorios, que sin grandes inversiones se pueden retomar y se pueden realizar con procedimientos limpios, muy transparentes para que esto mantenga ocupados a reclusos, los beneficie en forma clara en sus ingresos y les permita tener una mejor convivencia.

Es necesario también fortalecer lo que tiene que ver con el esparcimiento y con la propia tranquilidad de los reclusos. Por ejemplo, en el caso de los jóvenes, nos hemos planteado como un problema muy grave qué es lo que podemos hacer que los mantenga interesados y que después les sirva y algo que estamos encontrando que puede dar muy buenos resultados, es establecer un programa muy fuerte de computación y también de juegos de computadora, es decir, algo que los atraiga, que les guste y que los capacite para su posterior acceso al mercado de trabajo. Entonces, estas cosas pueden funcionar.

Ahora, siempre habrá, a pesar de todas las decisiones que se lleven acabo en lo que se refiere a la dirección, en lo que se refiere al mejoramiento de las condiciones, en lo que se refiere a las acciones de beneficio de los propios reclusos, siempre habrá casos de abuso, casos de extorsión; en esos casos vamos a proceder con toda energía, resulte responsable quien resulte responsable.

Muchas gracias

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.**— Se concede el uso de la palabra a la ciudadana Representante del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, Carmen del Olmo.

**LA C. REPRESENTANTE MA. DEL CARMEN DEL OLMO LOPEZ.**— Licenciado Manuel Camacho Solís:

Una de las tesis básicas del programa de acción de nuestro partido y un compromiso constante de nuestra actividad política ha sido hacer efectiva la ley, de garantizar el derecho constitucional a la vivienda de cada familia trabajadora, el derecho a una vivienda

digna, que afirmamos que si bien el Estado mexicano es un órgano emanado de las luchas del pueblo mexicano, el pueblo tiene derecho de exigir que se implanten los programas y otorguen los recursos financieros necesarios para satisfacer este rubro, que aún no se cumple cabalmente, prontamente.

Es necesario mientras tanto que se fije y cumpla con la Ley Inquilinaria, para asegurar una vivienda decorosa a las familias de acuerdo con la ley, esta es una demanda popular resuelta a medias. La regularización de la dotación de servicios públicos, el otorgamiento a créditos de vivienda son la exigencia urgente del pueblo. Los cardenistas reclamamos y pugnamos por una profunda ley de reforma urbana, que abarque una solución a los problemas de uso del suelo, de regularización, tenencia y régimen, propiedad de la tierra, a una amplia coordinación de programa de vivienda popular.

El ambicioso proyecto cardenista, para satisfacción de este conjunto de demandas, implica la creación a nivel federal de un conjunto de demandas, implica la Secretaría de la Vivienda, desincorporando la SEDUE a esa competencia.

Señor Regente: considerando que el problema de la vivienda en los cinturones de miseria de esta ciudad es cada día más grave, tanto por la insuficiencia de casas habitaciones por falta de servicios públicos, agua, drenaje, luz, por esta razón consideramos que es justo que los grupos marginados reciban el apoyo de las autoridades del Distrito Federal, en virtud de que son familias de escasos recursos económicos y no disponen de un capital adquirido.

Construir o arrendar una habitación digna, es necesario el apoyo para que lo hagan, todos los mexicanos tenemos derecho a una existencia digna.

Licenciado Manuel Camacho Solís, solicito respetuosamente nos informe: ¿Qué proyectos tiene el Departamento del Distrito Federal para encontrar una solución al problema habitacional en las zonas marginadas de la Ciudad de México?

Quiero hacer un comentario más a un problema de mucha importancia, con su contaminación, hermosa Ciudad de México, el del abasto.

La ciudad tiene grandes y graves problemas en la distribución de los artículos de primera necesidad y cuenta con una sola central de distribución mayor de alimentos del campo. La población que habita en el norte, el sur y el poniente del Distrito Federal debe recorrer grandes distancias para conseguir alimentos, ocasionando una sobrecarga en la circulación de vehículos y un gran aumento de la contaminación ambiental, así como un incremento en el precio de los productos, ocasionado por el traslado de mercancías a áreas distantes, aumentos de mal llamado flete.

Por tal motivo, señor licenciado Manuel Camacho Solís, solicito respetuosamente nos informe si existe un proyecto para dar alternativas a este problema. Nosotros consideramos que la descentralización de la Central de Abastos en 4 regiones, norte, sur, poniente, la actual en el oriente promovería una justa

solución a esta demanda.

El partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, agradece su respuesta.

EL C. PRESIDENTE.— Tiene la palabra el C. Jefe del Departamento del Distrito Federal.

EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.— Con su permiso, señor Presidente.

Con mucho gusto, señorita Representante Carmen del Olmo. El problema de la vivienda, como todos lo sabemos, es muy complejo. En todos los países, incluso en los que no tienen población que crece al ritmo que crece la población de esta ciudad.

Sin embargo, frente al grave problema social, necesitamos tomar acciones que nos lleven de la manera más rápida y efectiva y con el mayor equilibrio social, a la solución del problema de vivienda.

Yo le diré que estamos contemplando una estrategia en la que los principales puntos serían los siguientes:

Un enfoque de coordinación en torno a FIVIDESU; queremos concentrar coordinar los programas de vivienda, manteniendo la autonomía institucional de cada uno de ellos. Hemos visto que en la medida en que hay coordinación se dejan de cometer muchos errores, por lo menos.

En torno al financiamiento, estamos, como marginalmente decía hace un momento, consiguiendo mayores recursos de financiamiento y también ya tenemos avanzadas negociaciones para obtener respaldos de financiamiento externo, como lo hicimos cuando el programa de Reconstrucción de Renovación Habitacional Popular.

Hay toda una parte que requiere acciones inmediatas y que también ya tenemos prácticamente concluidas, que sería todo el paquete de simplificación que representa mucho dinero y que además a veces como aquí se decía, es una fuente de corrupción y de desorden gravísimo.

Ahí, con la participación de los colegios de ingenieros y arquitectos, lo que vamos a hacer es, por un lado, limitar las áreas que tienen competencia en esta materia, para que no den tantas vueltas los papeles y, por otro, establecer dos ventanillas, una delegacional y otra precisamente con estos colegios.

Esto con el propósito de que donde llegue a haber algún problema o de burocracia o de posible corrupción, haya alguien más que lo pueda resolver y de esa manera no caigamos tan fácilmente en los obstáculos que hemos tenido cuando únicamente queremos hacer simplificaciones en los papeles, pero no creamos las nuevas instancias que faciliten estos trámites.

Hay un planeamiento muy completo de reformas, de atribuciones y de simplificación radical en esta materia, que daremos a conocer muy pronto.

Otra parte del problema de la vivienda es el suelo.

Hay dos cosas que ya no podemos seguir haciendo en esta ciudad, una que todos los problemas querramos que se resuelvan con el crecimiento de la mancha urbana y otra que pensemos que se pueden resolver los problemas de vivienda con grandes conjuntos habitacionales.

Como aquí también se dijo, nuestro modelo de urbanización ha sido altamente irracional, porque hemos querido hacer una urbanización tipo Los Angeles, cuando no tenemos los recursos financieros para sostenerla. Es decir, que hemos querido resolver los problemas, simplemente dejando que crezca la mancha cuando hubiera sido mucho mejor desde el punto de vista financiero, social y urbanístico, aprovechar mejor la infraestructura de la que ya disponemos.

De tal manera que aquí tendremos, y lo estamos ya haciendo, que tener un cambio bastante de fondo para buscar la densificación y no la ocupación indiscriminada de más tierra urbana a la que no le podremos dar los servicios y con lo cual estamos generando todo tipo de problemas adicionales de contaminación, de transporte, todos los cuales repercuten de manera desfavorable en quienes precisamente van a ocupar estas zonas.

Hay también, desde luego, la relación muy estricta que tendremos respecto a las reservas ecológicas, a la cual yo ya hice mención.

Hay también necesidad de hacer muchas cosas, no sólo con la nueva vivienda sino con la vivienda que ya existe, en materia de mantenimientos y de mejoramientos y en materia de administración, por ejemplo de condominios.

Ahí tendremos que trabajar mucho, ya lo estamos haciendo, y esto repercute de manera muy directa en beneficio de por ejemplo los condóminos.

Pero se nos preguntará aquí también si vamos a tener un enfoque cerrado o un enfoque de concertación en materia de vivienda. Como siempre lo hemos tenido, vamos a tener un enfoque de concertación.

En el segundo punto, el del abasto, es muy difícil evaluar en este momento cuál hubiera sido la mejor decisión, si una sola Central o cuatro. Desde luego que en la medida en que son menores los riesgos y los movimientos, esto tiende a ser más conveniente desde el punto de vista económico y desde otros puntos de vista; pero en este momento lo que tenemos es ya una Central que costó mucho dinero, que tenemos que aprovechar y lo que desde luego nunca haríamos, es concertar nuevas inversiones para su expansión allí, sino buscaríamos su descentralización, precisamente en los cuatro puntos cardinales de la ciudad.

Pero muy ligado a este problema, está el de los transportes, el de las carreteras, el de las vialidades, porque de ello depende el mejor funcionamiento del propio abasto que ya tenemos y también depende la solución de muchos otros problemas. Quiero decirle que ya estamos trabajando con la Secretaría de Comunicaciones en un programa de carreteras que permitan precisamente reducir los movimientos del

transporte dentro del Valle de México.

Ya la Secretaría de Comunicaciones tiene avanzados los proyectos y las posibilidades de financiamiento para construir dos o tres carreteras en los próximos años, que eviten que los camiones que vienen por las principales carreteras tengan que pasar por la ciudad y esto será benéfico para reducir la contaminación, para reducir los tiempos de movimiento y también para mejorar el abasto.

O sea, que coincidimos en el enfoque es estratégico y en esto estamos trabajando. Muchas gracias.

(Aplausos)

EL C. PRESIDENTE.— Se concede el uso de la palabra, al ciudadano Representante por el Partido Popular Socialista, Leonardo Saavedra.

EL C. REPRESENTANTE FRANCISCO LEONARDO SAAVEDRA.— Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Regente: Mi partido, el Partido Popular Socialista, desde que nació en 1948 ha tenido una sola conducta frente a los actos de gobierno. Esta ha sido la de criticar firmemente todas las acciones que nosotros consideramos van en contra de las clases populares, pero también reconocemos y aplaudimos cuando estas acciones benefician a la población.

Hago esta aclaración, porque queremos hacer un público reconocimiento a su administración por la promoción que usted hizo para que cinco jóvenes que cometieron delitos menores fueran incorporados al Decreto sobre el indulto que dio a conocer hace algunas semanas el Presidente de la República.

Casos que le presentó la Comisión de Educación de esta Asamblea y esperamos la revisión de los demás que se le hicieron llegar.

Por otro lado, yo quiero comentarle también que es del dominio público que los servidores públicos, los trabajadores de la educación, son los peor pagados, sobre todo aquellos que laboran en el nivel de preescolar, primaria y secundaria.

Un profesor con su sueldo actual, a pesar del último incremento salarial que es a todas luces insuficiente el incremento del 10% al sueldo base, un profesor no tiene ninguna posibilidad de darle una vida decorosa a su familia con ese salario. Sin embargo, nadie puede poner en duda la trascendente labor que realizan los maestros.

Por esta razón, mi partido le propone que el gobierno de la ciudad dedique recursos económicos para que se les pueda proporcionar a los maestros, a semejanza de lo que hace el Gobierno de Baja California Norte, un sobre sueldo que le ayude a los maestros en su labor educativa. Esta es una propuesta que le hace el Partido Popular Socialista y queremos que nos comente al respecto.

Por otro lado, todos sabemos que uno de los problemas de mayor trascendencia en esta ciudad, es el



problema del abasto porque no solo tiene que ver con el consumo de los alimentos para 18 millones de habitantes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, sino por el volumen que se maneja tiene un impacto a nivel nacional, en las esferas de la circulación, de producción, de la circulación y el consumo, esto hace que el problema del abasto, desborde los límites de esta Entidad y que se necesita el concurso de las autoridades federales, estatales y municipales para su solución.

Ahora en la ciudad, por ejemplo, se presenta el problema del desabasto de la leche. Todos lo conocemos, todos lo sabemos, que es difícil encontrar este producto básico para alimentación, sobre todo de los niños y sabemos que mucho tiene que ver con la especulación que se hace. Este es uno de los problemas, pero sabemos señor Regente que en la central de abastos existen grupos monopólicos, algunas familias que controlan determinados productos; hay quienes controlan el jitomate, hay quienes controlan la zanahoria y estos grupos imponen el precio, tanto a los introductores como a los consumidores.

Sabemos perfectamente que dentro de una economía capitalista, se da una ley, que es la ley de concentración y centralización del capital. Sin embargo, creemos que el gobierno de la ciudad tiene la obligación de intervenir en la Central de Abastos, para que estos problemas no se sigan dando.

Porque no solamente se controlan los productos, también se controlan las bodegas, es decir, una persona o una familia tiene varias bodegas y esto le da un poder económico extraordinario, de tal manera que nosotros consideramos que las autoridades deben intervenir, que el gobierno de la ciudad debe intervenir en forma vigorosa para que asegure el abasto suficiente, barato, sobre todo a las clases populares.

Queremos que nos comente también que va a hacer el gobierno de la ciudad con esta Central de Abastos a la que se trasladaron todos los problemas que tenía La Merced. Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.**— Con su permiso señor Presidente, Señor Representante Leonardo Saavedra, del Partido Popular Socialista, todos los planteamientos que nos han hecho y que nos siguen haciendo las Comisiones o los miembros de esta Asamblea, en donde nosotros podamos actuar y esto sea legítimo y posible, vamos a seguirlo haciendo y creo que eso es positivo para toda la sociedad, pero de todas maneras yo le agradezco mucho su comentario.

En relación a los servidores públicos, como también aquí se hizo antes referencia al punto, creo que es necesario que comente que es lo que hemos tratado de hacer, primero, con los trabajadores del Departamento del Distrito Federal antes de ver qué podemos hacer en relación a otros servidores públicos.

En el caso del Sindicato del Departamento, ya estamos examinando en un programa de basificación de

eventuales y el compromiso con el sindicato es que todas estas plazas que existen pero que no han sido regularizadas y que son un número muy importante dentro del Departamento, como ustedes saben, las vamos a regularizar.

Alguien pensará que esto puede implicar un crecimiento de la burocracia, en realidad lo único que estaremos haciendo es cumpliendo con nuestra obligación legal y creo que esto ha sido muy bien recibido por la base de los trabajadores, por lo que es algo que pues nos satisface mucho haber podido resolver en las actuales condiciones de finanzas públicas nacionales y del D.F., es una garantía para estas familias.

En distintas áreas, no con toda la rapidez que quisiéramos pero sí con la mayor que está en nuestras posibilidades, estamos tratando de resolver los problemas que tienen distintos grupos de trabajadores del Departamento, por ejemplo en las áreas médicas, en las áreas de enfermeras, hemos echado a andar un programa de capacitación muy muy fuerte y una serie de protecciones que para ellos eran muy importantes, que ya están en plena aplicación y así podría yo mencionarle ejemplos de otras áreas y de otras secciones del Sindicato de Trabajadores del Departamento.

El punto de los maestros es un punto que se refleja y se relaciona también con otro comentario que aquí se hizo, sobre sí el régimen especial que tiene el Departamento del Distrito Federal le es o no le es favorable desde el punto de vista financiero. Cuando analizamos cada uno de los problemas políticos vale la pena ser muy precisos, no se puede decir, creo yo de manera objetiva, que un cambio en la situación política del Departamento del Distrito Federal llevaría a que el Departamento tuviera mayores recursos, nosotros sabemos que en realidad lo que pasa es exactamente lo contrario, el Departamento tiene, o la Ciudad de México tiene una serie de ventajas financieras que no tiene ningún otro Estado de la República y esto es un motivo de conflicto creciente entre el Gobierno Federal y los Gobiernos Estatales, que consideran que no reciben ellos las ventajas económicas que recibe el Distrito Federal. Un buen ejemplo es precisamente el del costo de la educación, el Distrito Federal es la única Entidad en todo el país que no paga parte del costo de la educación, es decir, toda la educación, de jardín de niños, preescolar, primaria y secundaria que se lleva a cabo en el Distrito Federal es cubierta con fondos federales, a través del gasto de la Secretaría de Educación Pública. Esto no pasa en el resto de los Estados, en Baja California, el Estado de Baja California Norte, existe en efecto un sobresueldo para los maestros, pero también el Gobierno del Estado paga una buena parte del costo de la educación y esta es la realidad en todos los Estados de la República.

Ahora que se ha hecho un nuevo planteamiento en torno al salario profesional de los maestros, esto desde luego que tiene una repercusión inmediata desfavorable para las finanzas de todos los Estados.

Entonces yo creo que sería muy difícil que yo aquí le contestara si el gobierno de la ciudad está dispuesto o no está dispuesto a darle un sobresueldo a los

maestros, por dos razones de fondo: La primera, porque tenemos un presupuesto aprobado por el Congreso que no lo permitiría y, la segunda, porque dada la situación de las finanzas públicas de la ciudad, cualquier crecimiento de esa magnitud implicaría dejar de hacer muchas otras cosas. Yo le puedo decir con números aproximados, que tan solo un incremento del salario, digamos equivalente al que ha sido propuesto y al que se va a llevar a cabo por parte del Gobierno Federal en la ciudad, si viniera de las finanzas públicas eso no sólo no nos permitiría realizar nada de lo que aquí ha sido propuesto como programa de trabajo y acciones adicionales, sino que incluso se comprometería por ejemplo el funcionamiento de los servicios públicos.

Entonces no es un problema que podamos resolver, todos coincidimos en que es necesario, así ha sido planteado por el Gobierno Federal, que se revise el problema magisterial y que se vaya caminando en la dirección de recuperar los ingresos muy bajos que tienen los maestros; pero si lo hiciéramos con recursos de la ciudad, ello implicaría dejar de atender muchas otras necesidades. No quiero cerrar la puerta a ninguna discusión, pero si es algo que requeriría un análisis muy, muy cuidadoso y sobre todo requeriría un costo de una gran proporción para las finanzas locales.

En lo que toca al abasto, a la Central de Abastos, a pesar de todos los problemas que hay en abasto, debemos de reconocer que la Ciudad de México es una de las ciudades mejor abastecidas no diría yo del país, sino una de las mejor abastecidas en el mundo, es decir, aquí es fácil conseguir de todo, claro que está el problema de si se puede o no se puede comprar, pero es una ciudad que ha resuelto en buena medida el problema de sus canales de distribución comercial, desde luego mejor que prácticamente cualquier otra ciudad en un país en vías de desarrollo.

Luego viene el problema de si existen los productos y a qué costo, esto está íntimamente ligado con todo el manejo de la política económica y con la crisis económica que hemos vivido. Pero, como aquí decíamos, nos parece que el pacto en ese sentido ha sido un instrumento útil para reducir el crecimiento de los precios en los últimos meses y que esto ha sido algo que es bien visto y que es reconocido por la mayor parte de los habitantes de esta ciudad.

Hay problemas de desabasto. No ha habido tantos como uno hubiera de esperar en situaciones económicas como las que ha vivido el país y la ciudad, pero estos problemas de desabasto siempre hay que considerarlos relacionados con los problemas de los precios que implicaría la solución del problema del abasto. Siempre están en conflicto el problema de una oferta adecuada y el impacto social que esto implica.

Por lo que toca a la Central de Abastos, en efecto, ahí se concentra no sólo una buena parte de la distribución, desde luego no toda, de productos de la ciudad, sino por ahí pasa mucha de la distribución del resto del país, de tal manera que cualquier cosa que se haga ahí puede repercutir benéfica o desfavorablemente al comercio de la ciudad y del resto del país.

No es fácil realizar avances en este campo. Se han

intentado con mucha frecuencia aquí y en todas partes y lo que verdaderamente impacta al abasto, generalmente, son los precios y son los canales de distribución que ya existen. Lo que me parece que si es posible hacer y tener algunos resultados en ese campo, es convenir con el propio comercio límites máximos y límites mínimos, desde luego sobre todo máximos, es decir, franjas de precios en torno a las cuales pudieran moverse los movimientos de los perecederos en la Ciudad de México. Si nosotros podemos regular el precio de los 20 principales perecederos, eso nos permitiría probablemente estar controlando el 60% del consumo de perecederos en la ciudad, porque estamos hablando en la Central de Abastos, del problema de los perecederos. De tal manera que esto pudiera ser una oportunidad adicional para que con un esquema semejante al del Pacto, que ha funcionado en la parte de productos industriales y de cadenas de distribución, pudiera hacerse extensivo a los productos que pasan por la Central de Abastos.

Yo creo que un sistema de regulación concertada de esta naturaleza sería mucho más eficaz que medidas punitivas que nunca han funcionado, son golpes de publicidad que duran dos o tres días o dos o tres semanas y que después tienen efectos contrarios o simplemente ya no tienen el resultado esperado.

Ahora, esto no quiere decir que no deba utilizarse la autoridad en ciertos casos de especulación y abuso y eso creo que es algo en donde también podemos revisar con todo cuidado para tener los apoyos necesarios para garantizar cierta efectividad.

Pero yo insisto que el problema del abasto es un problema de la eficiencia global de la economía, de las correcciones que se hagan a las limitantes al desarrollo económico y que desde luego se requiere de una política comercial específica porque es un terreno que no sólo es importante por la Central de Abastos, sino por el peso que tienen los servicios en la economía de la ciudad y en la economía del país.

Este es el tipo de temas que son difíciles de abordar, donde la eficacia no es fácil, no está al alcance digamos, de la acción política pura, pero en donde yo creo que debemos de reconocer que tenemos un gran avance en lo que toca al cumplimiento de las metas del Pacto y en donde si estoy de acuerdo en que podemos hacer un esfuerzo para tratar de regular los movimientos de precios, en una parte importante de los productos que pasan por la Central de Abastos.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.**— Se conce el uso de la palabra al ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática René Torres Bejarano.

**EL C. REPRESENTANTE RENE TORRES BEJARANO.**— Muchas gracias señor Presidente. Señor licenciado Manuel Camacho Solís: MI participación la enfocaré en dos aspectos, una con respecto al transporte y otra con respecto a la protección ecológica.

Menciona usted en su informe que se han iniciado pláticas con el Sindicato de Ruta 100 para concertar la instauración de la copropiedad de las unidades de transporte de ese sistema. Mi pregunta en este sentido va ¿De qué manera entiende usted que la copropiedad no es una manera velada de reprivatización? ¿No se está entregando este sistema a un grupo sindical antidemocrático, poco representativo y que no defiende los intereses de sus representados?

Nosotros insistimos en mantener la municipalización de Ruta 100 y en terminar con el abandono en que se encuentra actualmente este sistema.

La otra pregunta va enfocada a la necesidad del salvamento y rescate de la Sierra de Guadalupe, en el Valle de Cuauhtepic, Gustavo A. Madero.

Desde que el general Lázaro Cárdenas ordenó, en 1936, la reforestación de todo el Valle de México y en especial de la Sierra de Guadalupe, localizada como decíamos en la Sierra de Cuauhtepic de la Delegación Gustavo A. Madero, esta sólo a sido sometida a pequeños programas de forestación esporádicos y sin sostenimiento.

Actualmente la Sierra de Guadalupe, que es posiblemente la última alternativa para mejorar las condiciones de vida en el norte de la ciudad, se encuentra casi totalmente abandonada. Los cerros están completamente desforestados, las pocas áreas arboladas están siendo invadidas y vendidas fraudulentamente; los cauces naturales de aguas pluviales o barrancas, están ya invadidas por casas habitación y están siendo utilizadas como drenajes de aguas negras y como basureros, se encuentran azolvadas y son sitios de reunión de drogadictos y malvivientes; existen algunos manantiales, pero están completamente azolvados y abandonados, con sus aguas mezclándose con la basura y la suciedad.

En la búsqueda de respuestas a este problema, acudimos a la Comisión Coordinadora del Desarrollo Rural del Distrito Federal, pero ellos nos dicen que solo se encargan de las cuencas del sur, Ajusco, Xochimilco, Milpa Alta, Contreras, Cuajimalpa.

Acudimos también a la Dirección de Reordenamiento Urbano y Protección Ecológica, la DRUPE del Distrito Federal y tampoco nos dieron razón de algún programa específico para la parte norte de la ciudad. Ellos también se concentran en el sur.

En la Subdelegación de la SARH en el Distrito Federal tampoco tienen nada para nosotros, aunque si quiera aquí ya le tienen un nombre, le llaman la Cuenca 25.

En la Delegación Gustavo A. Madero no nos han podido hablar de algún presupuesto asignado con este objeto, aunque con ello ya nos conformaríamos con que asignen lo necesario para los servicios de agua, drenaje, pavimento, educación, seguridad, etcétera, para la parte habitada de las colonias de la Delegación.

Usted señor licenciado Camacho Solís, nos habla en su informe del rescate del Ajusco y de la regenera-

ción de Xochimilco, lo cual aplaudimos, pero también se olvidó, como todos, de la parte norte de la ciudad.

La Sierra de Guadalupe requiere, entre otras cosas, de un decreto expropiatorio para convertirla en zona de protección ecológica. Tengo entendido que existe solo un acuerdo pero que no se le ha dado cumplimiento.

El realincamiento y saneamiento de los cauces naturales de las aguas pluviales y sus barrancas. El control de avenidas y aprovechamiento de aguas pluviales mediante la construcción de represas, ollas de agua, pozos filtrantes, etcétera, que eviten el azolvamiento del drenaje de la ciudad y permitan la recarga de los mantos acuíferos de la parte norte de nuestro Distrito Federal. El saneamiento y aprovechamiento de los manantiales mencionados. La construcción de viveros forestales y frutícolas. La reforestación de toda la zona. La regularización de la tenencia de la sierra en todo el Valle de Cuauhtepic y parar invasiones de la zona ecológica.

Señor licenciado: ¿Podemos considerar este olvido sólo como un lapsus involuntario? ¿Será suficiente este recordatorio y la solicitud presentada por un grupo de vecinos que le entregará enseguida para que nos tomen en cuenta? ¿O será necesario convocar una movilización masiva de los habitantes del norte de la ciudad para que los funcionarios cumplan con sus obligaciones?

Hasta ahora no ha habido otra manera para obtener soluciones y es precisamente por ello que, en los últimos meses, han proliferado las marchas, manifestaciones y plantones en todo lo largo y ancho de la ciudad y no como se quiere considerar, que estas marchas, manifestaciones y plantones son una muestra del respeto a la democracia.

Por sus respuestas, muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.**— En lo que toca, señor Representante René Torres Bejarano del Partido de la Revolución Democrática, al transporte, el problema de Ruta 100 es ciertamente muy, muy, complejo. Pocos problemas seguramente sean más difíciles desde todos los puntos de vista; desde el punto de vista del costo financiero que está implicando garantizar el servicio; desde el punto de vista tecnológico, en lo que toca a la organización del transporte, de las rutas; la relación con la organización sindical en el pasado.

En fin, todo es difícil, pero tenemos que tener clara una decisión de entrada: puede o no puede seguir Ruta 100 como está. Es imposible que Ruta 100 siga como está, por lo que implica de costo financiero y por todos los problemas que se han generado.

Frente a esa decisión, la segunda que tenemos que plantearnos es cuál es el tipo de organización a la que queremos llegar, pero sobre todo cuáles son los pasos

necesarios que van a garantizar el mejor funcionamiento, independientemente de la nueva forma organizativa que se vaya a implantar. Lo más fácil sería decir que el problema se va a resolver con un cambio institucional y no plantear la estrategia de reorganización de la cual va a depender el mantenimiento del servicio y su eventual mejoría.

Nosotros hemos pensando que se tiene que reorganizar en muchos sentidos; se ha venido trabajando, se ha venido viendo esto con el detalle que se necesita para hacer una reorganización de esta magnitud, pero hay una decisión política que teníamos que tomar y era si queríamos hacer esta reorganización con un enfrentamiento total con el sindicato o no. Yo consideré que en la solución se debía intentar hacer todo lo posible por sacarla adelante, tomando en cuenta a los trabajadores.

¿Cuál es la precisión del arreglo? Es algo que tendrá necesariamente que surgir del propio diálogo que estamos teniendo con el sindicato, porque de otra manera no va a ser algo que pueda verdaderamente funcionar.

Yo creo que esto es un asunto de unas semanas más, pero por lo pronto este tipo de relación ha permitido que no haya conflictos serios en el transporte de Ruta 100, que haya mejorado un poco el servicio; teníamos 3 mil 400 camiones hace cuatro meses funcionando; ahorita tenemos 3 mil 900 funcionando con los mismos recursos. Es decir, ha habido una respuesta positiva de la organización sindical y esto ha permitido una cierta mejoría del servicio.

Pero hacia adelante están todos los problemas a los que hice referencia y esto va a tener que ser visto con toda la profundidad.

Respecto a si el sindicato es democrático o no es democrático, yo no quisiera dar una opinión al respecto, somos respetuosos de la autonomía sindical, también en el caso de los sindicatos de izquierda.

Por lo que toca a el punto de el cerro, perdón, de la Sierra de Guadalupe, yo le plantearía que habría dos tipos de problemas de esta naturaleza, unas son las reservas que son estratégicas para que no tengamos un desequilibrio total en el Valle de México y otras son las reservas que son muy importantes, para beneficio de la población que vive en su entorno.

El caso del Ajusco y el caso de Xochimilco, son reservas que si no las cuidamos llevarían a la ciudad a una situación, completamente inmanejable. Es decir, la ciudad perdería una buena proporción del agua, de sus mantos acuíferos con las terribles consecuencias que esto significaría y estos fenómenos ocurrirían en plazos muy, muy, cortos de tal manera que estamos ante un problema de verdadera seguridad del Valle de México y, por lo tanto, requieren la más decidida e inmediata de las acciones e incluso dedicarle recursos importantes para garantizar que sobreviva el Valle de México.

El caso de la Sierra de Guadalupe, es del segundo género, es un lugar que es muy importante, porque esta enclavado en una zona depauperada, con todos

los problemas del mundo y es la única posibilidad que tiene esa gente de tener un espacio verde, una zona de esparcimiento y algo que no solo le levanta el ánimo sino le levante sus condiciones de vida inmediatas.

Este caso se parece mucho a lo que tenemos en Iztapalapa con el Cerro de la Estrella, es otro lugar donde tampoco tenemos áreas verdes y tenemos el Cerro de la Estrella.

En ambos casos, se trata de formas de parque nacional, pero en ambos casos las formas de parque nacional, el régimen de parque nacional que se ha tenido, no ha funcionado ha sido objeto de trafiques, ha sido objeto de especulaciones y de destrucción ecológica extrema.

En el caso del Cerro de la Estrella, para beneficio de Iztapalapa, por gestiones de uno de los miembros de esta Asamblea, ya esta haciendo atendido y estamos haciendo dos cosas que son fundamentales, para que eso pueda convertirse en un verdadero parque y para que podamos protegerlo de manera definitiva. Uno, fijando los límites reales de la zona de reserva y, otro, llevando al cabo importantes inversiones para que podamos tener agua conque regar los árboles y esto lo vamos a poder hacer como parte de todo el proyecto hidráulico al que hemos hecho referencia para el sur de la ciudad.

Ya se están haciendo las obras y muy pronto podremos darle a Iztapalapa la buena noticia, no solo de que tendremos un papel que diga que ese es un parque ecológico, sino que tengamos un parque ecológico protegido y que tengamos el agua necesaria para regarlo y por tanto para apoyar el resto de las actividades de protección ecológica.

En el caso de la Sierra de Guadalupe, es igualmente urgente actuar, desafortunadamente ha habido muchos grupos, incluso llamados ecologistas, que se han dedicado a proseguir con los procesos de venta de terrenos y esto ha complicado más aún la situación de esa zona. Creo que puede haber dos tipos de programa; uno, un programa mínimo, en donde hiciéramos represas, protejamos los que tengamos y eso vale mucho la pena hacerlo y, desde luego, estamos dispuestos a hacerlo y vamos a conseguir los recursos para que se pueda hacer.

Pero otro que valdría mucho la pena, es ver si podemos vincular el rescate de la Sierra de Guadalupe, del parque nacional que ahí existe, con el enfoque de saneamiento del agua que estamos tratando de sacar adelante para la solución general del problema de agua del Valle de México. Si nosotros podemos ligar este rescate a la inversión en una planta de tratamiento de agua que nos permitiera tener más agua en esta zona para usos de regeneración ecológica, eso garantizaría el éxito del programa.

Si esto es técnicamente posible, lo hemos empezado a estudiar, podemos tener un proyecto extraordinario de recuperación y regeneración ecológica en el norte de la ciudad, si no resulta técnicamente posible, entonces vamos a llevar a cabo un programa semejante al que usted propone. Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.**— Se concede el uso de la palabra al ciudadano Representante del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, Héctor Calderón Hermosa.

**EL C. REPRESENTANTE HECTOR CALDERÓN HERMOSA.**— Ciudadano licenciado Manuel Camacho Solís, Regente de la Ciudad de México. De su informe ante esta Asamblea hemos extraído con todo interés lo relativo a las medidas tomadas o por tomarse por parte del Departamento, en relación con la contaminación atmosférica de la Ciudad de México, motivo de creciente alarma para los habitantes de esta urbe.

Particularmente importantes nos parecen las acciones relativas a la revisión de vehículos y las gestiones para que PEMEX empiece a expender gasolina sin plomo y que se sustituya el combustóleo de alto contenido de azufre por diesel más limpio. Con lo alentadores que son estos avances, sus efectos empezarán a notarse en un lapso de varios años y mientras tanto, señor Regente, la contaminación nos amenaza con insistencia creciente.

Yo tengo el orgullo de haber nacido aquí en la Ciudad de México, pero también la desgracia de vivir en el punto de más alto índice de contaminación del Valle de México, San Pedro de los Pinos, donde los vientos dominantes se arrinconan y descargan su polvo letal para sumarlo a las emisiones de cemento y de asbesto de las plantas de Lomas de Becerra y los gases tóxicos del tránsito vehicular del Periférico, Revolución, San Antonio, Patriotismo y otras vías conflictivas.

Por experiencia personal, directa, palpable y comprobable, puedo decir a usted que en el último año y particularmente en los meses del invierno pasado, no disminuyeron los índices medibles ni los trastornos físicos que a todos nos mantienen con dolor de cabeza, asfixia, dermatitis, visión empañada y la angustia de que en cualquier momento se presenten emergencias que exijan atención inmediata.

Los síntomas de envenenamiento por plomo en la sangre, conocido como saturnismo, se evidencian ya y crece el número de niños y ancianos que tienen que ser atendidos de urgencia en las clínicas y en los servicios médicos de escuelas, centros de trabajo de este rumbo de la ciudad.

Por eso, señor Regente, a nombre del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y en el de mis angustiados vecinos, me permito preguntar a usted; ¿Qué va a hacer el Departamento del Distrito Federal para conjurar el peligro mortal que ya se cierne sobre nuestras cabezas? ¿En qué momento en la que la gente empieza a caer desmayada en la vía pública, va a contarse con medios para evacuar a la población y brigadas de atención médica con suficiente dotación de oxígeno?

En Londres, con índices mucho más bajos hubo casos de asfixia mortal. ¿Qué podemos hacer los habitantes de las colonias más afectadas de la ciudad

cuando se presenten estas condiciones críticas? ¿Podría contarse con un sistema de alarmas y con refugios antismog instalados en lugares estratégicos, donde funcionen purificadores del aire y se puedan recibir a los afectados? ¿Contempla el Departamento la instalación de equipos anticontaminantes en centros de trabajo, oficinas, escuelas, gimnasios, clínicas, centros comerciales, cines y otros lugares de reunión en las colonias con más alta probabilidad de llegar a niveles mortales de contaminación?

Por su amable contestación, le expreso el agradecimiento de una población muy preocupada, que aspira a que soplen vientos más frescos y limpios en el Distrito Federal.

**EL C. PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.**— Con su permiso, señor Presidente. Señor Representante ingeniero Héctor M. Calderón: Hace dos años y medio nosotros estábamos en la SEDUE y se nos planteó un problema que es en extremo complejo, que es el de la contaminación del aire. Cuando nosotros llegamos se pusieron en ejecución algunas medidas y después impulsamos otras y no obstante todo lo que se hizo, el problema sigue siendo muy grave.

Ahora, ¿qué se hizo? ¿qué tan grave es el problema? ¿qué se puede hacer? ¿cuáles son los tiempos y cuáles son los dispositivos de contingencia que tiene la ciudad para casos de problemas de esta naturaleza?

En esa época se lograron algunas cosas importantes: se redujo el nivel de azufre en el aire, ahora es menor del que teníamos hace muchos años; en esa época se logró reducir el contenido de plomo en las gasolinas y también el contenido de plomo en la atmósfera, pero desafortunadamente el plomo es una sustancia que se acumula, como usted lo sabe mejor que yo, en el organismo humano y eso pues lleva tiempo y tuvimos durante mucho tiempo gasolinas con altísimos niveles de plomo en la ciudad, sobre todo hacia fines de los años sesenta y los primeros años de los setenta, de los años setenta en lo general.

Entonces se lograron cosas importantes: reducir el azufre, reducir el plomo, sin embargo, donde no tuvimos ningún éxito fue en la reducción del ozono, el ozono ha seguido creciendo en la ciudad y esto entonces nos llevó a tratar de entender a qué grado era grave el problema de la contaminación en general y del ozono en la ciudad y cuáles eran los enfoques más apropiados para hacerle frente.

En ese entonces, hace aproximadamente un año y medio, invitamos a los 10 técnicos y científicos más connotados en el mundo para que pudieran, con los científicos y los técnicos mexicanos, proporcionarnos un diagnóstico de cuál era la situación real de la contaminación del aire en la ciudad; ellos estuvieron en México 6 semanas, después también vino un grupo japonés que trabajó durante un período muy largo en este campo y como resultado de todos estos es-

tudios, más los importantísimos avances que ha habido en nuestra ciudad de medición de la contaminación del aire y de explicación científica del fenómeno, se fue aclarando un diagnóstico cuantitativo del problema y también un diagnóstico médico de las consecuencias del problema.

Yo recuerdo que preguntaba yo a estos científicos si el problema era grave o no era grave y ellos me decían que sí, era grave. Es decir, no tenemos posibilidades de, entre nosotros, decir que no es un problema grave. Es un problema grave y por tanto, pasamos al segundo punto, qué es lo que podemos hacer para enfrentarlos, en qué plazos, de qué recursos disponemos.

Cuando este grupo de científicos, con los científicos mexicanos, pasaron a la parte de la propuesta de acción, habían identificado perfectamente bien las causas, la contaminación que se generaba en los automóviles, en los transportes públicos, en lo general, en la industria, etcétera. Pero una vez que lo habían medido, entonces había que plantearse acciones para poder reducirlo con el mayor ritmo que esto fuera posible o sino por lo menos mitigar el deterioro que naturalmente resultaría de los fenómenos tan adversos que tenemos en esta ciudad, porque todo está en contra en la Ciudad de México: su altitud, su tamaño, la cantidad de población, el número de vehículos, las condiciones mecánicas de los vehículos, el altísimo grado de concentración de la industria, la obsolescencia de las tecnologías industriales, las condiciones atmosféricas en general y, desde luego, la crisis económica.

Pero frente a eso había que actuar. Entonces se diseñaron una serie de decisiones que yo separaría en tres: unas de carácter institucional, otras de carácter financiero y otras de carácter organizativo.

Las de carácter institucional, la más importante a los ojos de todo mundo, es que México pudiera contar, primero, con un respaldo legal para tomar las decisiones que fueran necesarias. Se hizo en esa época una iniciativa de proyecto de Ley del Equilibrio Ecológico y de Protección del Ambiente, que a mí me tocó discutir con ustedes cuando algunos de ustedes eran diputados, en ese momento y, afortunadamente, con el apoyo del Congreso, se pudo contar con una de las mejores leyes ecológicas que existen en este momento en el mundo y, además, se pudo lograr un consenso total respecto al proyecto, pues ustedes recuerdan que se aprobó por unanimidad y con el apoyo de todos los partidos políticos. Esto que se hizo entonces, es ahora muy importante. Si no tuviéramos facultades legales para actuar, no podríamos hacer absolutamente nada.

Entonces, ya tenemos el diagnóstico; ya tenemos las facultades por lo que toca a la parte institucional. Pero había también decisiones de carácter financiero y de carácter organizativo de gran trascendencia, Las hay.

Entre las de carácter organizativo, estaban decisiones como la verificación obligatoria de los automóviles. Afortunadamente ya se introdujo esta decisión; afortunadamente están entrando otras decisio-

nes como las placas o las calcomanías de colores, que nos permitirán, en momentos que así se decida, reducir el tráfico en la ciudad, tener la posibilidad física de operar esa reducción y que son de esa naturaleza. Es decir, son decisiones cuya principal dificultad es la capacidad de organización del gobierno y la sociedad para sacarlas adelante.

Finalmente, están las decisiones financieras. Resolver el costo de la contaminación en todas las ciudades ha implicado claridad respecto al diagnóstico y, por tanto, a la solución y a la mejor tecnología, pero ha implicado también, desde luego, una inversión de recursos muy, muy importante.

Entonces, aquí el problema básico ya no es de la tecnología, aunque desde luego en muchos campos hay debate sobre el cuál es la tecnología más apropiada, es un problema de dinero, es un problema de recursos, es decir, una parte del problema lo vamos a resolver con organización social, con organización administrativa y otra parte del problema la tenemos que resolver con dinero, con financiamiento.

Es por ello que a mí me parece de la mayor importancia que estemos caminando ya en este momento hacia la posibilidad de obtener recursos financieros frescos, para el control de la contaminación de la Ciudad de México, porque el problema central finalmente es un problema de energéticos, es un problema de combustión, el problema de contaminación del aire.

Si nosotros mejoramos energéticos y combustión, esto redundará en reducción de contaminación en toda la atmósfera de este Valle.

Pero todas las decisiones de energéticos son decisiones que cuestan cientos de millones de dólares y son decisiones que implican desarrollo de proyectos y construcciones que van a llevar muchos años.

Entonces, ahora estamos en una situación en donde lo que tenemos que hacer es definir una estrategia, la mejor que tengamos, para lograr reducciones en plazos más cortos y garantizar su financiamiento.

Las decisiones en detalle serán pronto dadas a conocer, una vez que sean aprobadas totalmente por el gabinete económico, la SEDUE y el Presidente de la República, pero esto es algo que ya hemos trabajado y sobre lo que ya tenemos algunos avances, pero consistirán fundamentalmente en nuevas decisiones en lo que toca a energéticos y a intercambio de los energéticos que tiene el país para poder lograr resultados más rápidos.

Nosotros pensamos en que con esas decisiones tendremos resultados positivos, rápidos, nos van a costar mucho dinero, pero ya hemos encontrado en principio la fórmula para su financiamiento; pero de todas maneras que bueno que usted lo dice así, porque es la única forma honesta de abordar el problema.

El problema de la contaminación que nos llevó cuarenta o cincuenta años generar, es muy difícil

de resolver en plazos cortos.

En todas las ciudades grandes ha implicado cinco o diez años para lograr resultados visibles. En todos lados es muy difícil lograr las reducciones, en la Ciudad de México, por todas las condiciones a las que hice referencia, es incluso más, incluso cuando ha habido dinero ha costado trabajo.

De tal manera que este es un problema en donde lo único que va a funcionar es una estrategia de largo plazo y mantenernos todos en estricto cumplimiento de esa estrategia.

Eso implica que los automovilistas hagamos cada una nuestra parte, como ya lo estamos empezando a hacer, eso implica que tendrá que haber un mucho mayor orden en la industria, para que ésta cumpla de manera exacta con la ley y con las normas ecológicas y ello implica un esfuerzo colosal para atender el problema de los energéticos.

Creo que tomando estas decisiones, con esta estrategia, tendremos la tranquilidad de que las tendencias, que son crecientes, las podamos empujar a revertir y que vayamos teniendo resultados en los plazos de esta administración.

Pero, de todas maneras, hay dos cosas que quedan pendientes: ¿Qué pasa respecto a los riesgos? y ahí están sus preguntas y luego, si usted me permite un comentario, respecto a San Pedro de los Pinos.

En cuanto a los riesgos, nosotros no pensamos en base a la información que existe y a las opiniones de los científicos que la Ciudad de México esté en un alto riesgo de una situación terrible. Está en riesgo de un problema crónico, que es el que todos vivimos, pero las condiciones que nos son desfavorables desde el punto de vista climatológico, para todo lo demás en este terreno nos ayudan.

En Londres y en Tokio hubo problemas tan graves en los años cincuentas o en Los Angeles; sobre todo en Londres y Tokio y en otras ciudades europeas, porque no salía el Sol todos los días. Entonces, esto hacía que las inversiones térmicas no permitieran el flujo de los contaminantes a la atmósfera y, por tanto, se generara un proceso acumulativo que llegaba a niveles que ponían en peligro la vida humana.

En la Ciudad de México afortunadamente casi todos los días sale el Sol y si no sale un día por lo menos sale al día siguiente, y eso hace que desde esta perspectiva estemos menos expuestos que esas ciudades a una tragedia de esa naturaleza.

De todas maneras hay provisiones para hacer frente a esate problemas. La principal es que tenemos un buen sistema de medición. Aquí se hacía referencia si debemos o no cambiar el índice metropolitano. Independientemente de que se pueda mejorar o no, por lo menor tenemos un índice y sobre todo una buena fuente de información, y esto es confiable, porque se está haciendo con la

misma metodología en todos los puntos de comparación, que son siempre los mismos.

Entonces, teniendo la información y teniendo ya modelos de predicción, tenemos posibilidad de reaccionar con relativa prontitud, también en el ámbito de lo que es el programa de protección civil, en este caso particular, prácticamente tenemos concluido un programa de contingencias para situaciones difíciles, porque las contingencias deben ser abordadas en atención a su propia naturaleza.

Por ejemplo: si tuviéramos un problema muy grave de contaminación, lo peor que podría ocurrir sería lo que intuitivamente haríamos los ciudadanos. Si el problema es de contaminación y nosotros sabemos que hay una situación de peligro y todos los que tenemos automóviles tratamos de salirnos a la calle o salirnos de la ciudad, eso en vez de resolver el problema, por ejemplo, lo complicaría.

De tal manera que los programas de contingencia se tienen que diseñar precisamente tomando en cuenta las características específicas del problema que pudiera presentarse.

La ciudad es tan grande que existen siempre probabilidades de riesgos en la ciudad y tenemos hasta donde sea humanamente posible que estar preparados en este campo.

Permítame usted un pequeño, nada más, paréntesis, que creo que es de interés de todos los aquí presentes. Por ejemplo, respecto a los riesgos de sismos que existen en esta zona del país, una decisión que se tuvo que tomar es dedicarle más dinero a las escuelas para sus reparaciones estructurales. Es decir, no sólo para lo que ustedes consideraron que era necesario, que es el mantenimiento de las escuelas y así lo recomendaron a la Cámara de Diputados y ella corrigió el presupuesto para tener más recursos para las escuelas, sino también para tener las mejores garantías posibles en relación a las construcciones y de esa manera reducir los riesgos en el caso de las escuelas.

Tenemos los programas de contingencias; cualquier programa de contingencia tiene problemas de aplicación y tenemos también la decisión de que en cualquier contingencia el gobierno sacara la cara, hablará al pueblo con toda franqueza y estará cerca de cualquier riesgo que pudiera haber en cualquier campo, porque eso es lo que consideramos nuestra primera obligación.

Finalmente, en lo que se refiere a la parte de la ciudad que usted habita, a todos los problemas que usted menciona, que en efecto hacen que ahí se concentre un alto nivel de contaminación, debería adicionarse otro, que es la existencia de unos tanques de distribución de combustible en una zona cercana. Ese es uno de los principales problemas que existen en esta ciudad.

Afortunadamente en este momento ya se están haciendo las inversiones para ponerle a esos tanques los flotadores automáticos que impidan la evapora-

ción de combustibles, que eso agrava mucho el problema en esa zona de la ciudad y afortunadamente también, en esa zona de la ciudad, pronto también vamos a establecer una gran área verde, precisamente en la zona de la que depende el equilibrio ecológico de toda esa región de la ciudad.

Estamos trabajando lo más pronto que se puede y lo que creo que sí es alentador, es que estamos encontrando el espacio financiero y la imaginación de nuestros técnicos y científicos, para que podamos tener uno de los grandes programas de lucha contra la contaminación del aire en la Ciudad de México y creo que ese como en otros campos, podremos establecer puntos de coincidencia para sumar desde luego, la voluntad social y donde como aquí también se dijo podemos hacer a un lado, por lo menos en estos campos, nuestras posiciones partidistas en beneficio de la ciudadanía.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.**— Agotada la primera ronda de preguntas y respuestas, esta Presidencia decreta un receso de una hora.

A las 17:00 horas **EL C. PRESIDENTE.**— Se reanuda la sesión.

En cumplimiento del acuerdo partidista que hoy nos reúne, se inicia la segunda ronda de preguntas y respuestas.

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Representante por el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, Adolfo Kunz Bolaños.

**EL C. REPRESENTANTE ADOLFO KUNZ BOLAÑOS.**— Ciudadano Manuel Camacho Solís, Jefe del Departamento del Distrito Federal:

Al definir la posición del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, nos referimos expresamente al proceso de deterioro del estado de derecho en el Distrito Federal; no nos estamos refiriendo exclusivamente a los problemas de inseguridad pública, nos referimos a todo un ambiente de corrupción a todos los niveles y en todos los sectores; no pretendemos generalizar, nos consta que existen muchos funcionarios, empleados públicos y en general ciudadanos, que son de honorabilidad intachable, conocidos nuestros de muchos años a los que reconocemos capacidad y honradez, están a cargo de importantes puestos en la ciudad.

Sin embargo, además de la delincuencia, observamos en la calle a los agentes de tránsito escondidos en lugar de cuidar los cruceros; nos enteramos que muchos policías trabajan en su tiempo libre con la competencia; en los juzgados conocemos actuáricos que son verdaderas cajas registradoras; a litigantes que han hecho de la corrupción una virtud profesional y a jueces desconcertados que no saben cómo ejecutar sus sentencias impedidas por influyentes o por enmascarados. Más grave aún resultan las Delegaciones que otorgan o niegan licencias en forma discre-

cional o la Procuraduría Federal del Consumidor en la que niegan la personalidad a los litigantes, negándose a aceptar poderes para pleitos y cobranzas y exigiéndoselos para actos de administración.

No nos gusta hablar del tema pero se está creando una cultura de la corrupción en nuestra ciudad y no existen medidas prácticas y seguras que permitan a la ciudadanía combatirlas.

De qué sirve y aquí hago una calificación porque sólo conozco de vista al Tesorero, de qué sirve iniciar una excelente campaña de regularización fiscal como la que lleva a cabo en este momento la Tesorería, con la que se va o se puede beneficiar a grandes capas de la población y a la ciudad misma, dando seguridad jurídica y regularizando la captación, si resulta casi imposible acabar con la conducta de empleados indolentes o deshonestos que la sabotean.

Muchas veces, funcionarios capaces no pueden cambiar la situación porque se les impide destruir o cambiar de puesto a empleados incapaces.

Según nosotros, requerimos de una Procuraduría del ciudadano en la que se puedan denunciar a los funcionarios públicos deshonestos o indolentes en forma práctica e igualmente necesitamos de un control que permita consignarlos, en su caso, o inhabilitarlos para ocupar cargos públicos.

¿Qué opina usted de nuestro diganósito y de las propuestas de solución? Gracias señor.

**EL C. PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.**— Con su permiso, señor Presidente. Señor Representante Adolfo Kunz, hace un momento, en comentario a la posición del Partido de Acción Nacional, yo hacía alguna referencia al problema de la corrupción que ellos aquí también habían referido; quisiera más que repetir lo que ya dije, plantear algunos puntos adicionales porque creo que en efecto se trata de un problema muy importante. Yo no creo que se esté creando en la ciudad una cultura de la corrupción. Yo lo que aprecio es que existe una conciencia ciudadana que ya no acepta la corrupción en el gobierno desde hace muchos años y que esta conciencia ciudadana, que también está en los medios de opinión, en las críticas que hacen los medios de opinión, que esta en las críticas que hacen los partidos políticos, que está en muy distintos lugares, nos está permitiendo poder adoptar decisiones correctivas precisamente para salirnos de una herencia que en buena medida es colonial, pero que en las condiciones actuales no tiene ni justificación ni sustento ni legalidad ni moralidad y, por tanto, más que estar creándose una cultura de la corrupción, yo creo que entre ustedes y nosotros, entre todas las gentes que rechazamos la corrupción, podemos crear una cultura una cultura de la seriedad institucional y de la confianza en los actos de gobierno. Para ello se requieren muchos hechos, ya mencionaba yo algunos.

Pero quiero tocar el punto de en qué se va a gastar el dinero que capta, en efecto con eficiencia crecien-



te, la Tesorería. La parte del gasto está muy, muy, cuidada, por un lado, se ha establecido dentro del Departamento una Comisión equivalente a la Comisión de Gasto y Financiamiento del Gobierno Federal, que precisamente preside el Tesorero y en esta Comisión interna se está logrando la coordinación de las distintas áreas para evitar duplicidades y se está logrando, también, un control muy, muy, grande sobre el ejercicio de los recursos; es decir, ya no es fácil que alguien gaste cuando no está plenamente justificado el gasto. Pero este trabajo de control fiscal, que está dando muy buenos resultados, está siendo complementado con un trabajo muy cuidadoso en las áreas donde está precisamente ubicado la mayor parte del gasto, que es en el caso de la Secretaría de Obras Públicas.

El ingeniero Ruiz y estoy hablando de nombres porque también esto tiene caras, es uno de los ingenieros más prestigiados que hay en el país y su primera carta es la de tener prestigio de ser un hombre honesto, aparte su competencia profesional y también en este campo estamos obteniendo resultados muy positivos; hay obras públicas que estamos haciendo en este momento a precios muy inferiores a los que uno pudiera considerar que eran en algún otro campo o en algún otro momento. Eso se ha obtenido gracias a un cumplimiento estricto de la Ley de Obra Pública y de lo que establece la Constitución para los concursos de dicha obra. Es decir, no estamos haciendo obras, salvo asuntos de verdadera emergencia que no respondan a un cumplimiento muy escrupuloso de la Constitución y de la ley y esto más que haberse convertido en un burocratismo como a veces suele ocurrir, está reflejándose en que están alcanzando para más los recursos. Yo podría, si a ustedes les interesa, informarles de pesos y centavos en alguna otra ocasión y esto es muy alentador.

Entonces, estamos teniendo un mayor control por el lado de los ingresos, por el lado del control global del presupuesto y por el lado del ejercicio del presupuesto en las áreas realmente centrales. Lo grande de dinero en el Departamento está muy controlado y está en manos de gente de absoluta honorabilidad.

Hay otro campo, es el campo de concesiones, de permisos. Hemos sido especialmente severos con cualquier autorización que no responda a la ley o que no responda al interés colectivo. Le menciono un caso: hay un centro comercial ubicado en el Periférico, entre Palmas y Reforma, creo que se llama Plaza Lomas o algo parecido, donde se han invertido setenta mil millones de pesos. Ese, como otros lugares donde se ha considerado que no están dadas las condiciones para su autorización, se la actuado con sumo rigor. Hay casos de edificios que fueron construidos en áreas inadecuadas o fuera de lo que autorizaban las licencias. Estos edificios están parados y no vamos a dar permiso de hacerlos porque necesitamos que todo mundo cumpla la ley y si no somos enérgicos en todos los casos y hacemos una excepción, en ese momento, todo mundo tendrá derecho a solicitar trato especial y en ese momento habríamos acabado con la posibilidad de controlar y regular el uso del suelo.

De tal manera que me parece que estamos caminando, en ese caso, también en la dirección correcta.

Yo empezaba a mencionar también el asunto de todos los negocios llamados giros negros, que son, desde luego, fuentes de corrupción; si no hubiera corrupción no habría giros negros. Yo quiero decirle que áreas de la ciudad que durante muchos años se habían consolidado como giros negros, han dejado de serlo. En la Merced, ustedes lo han visto porque hay una oficina de esta Asamblea precisamente en el corazón de esa zona, teníamos un lugar de casi diez cuadras que era centro de puros comercios de los llamados giros negros. Se procedió con estricto rigor y la situación ha cambiado radicalmente. Es decir, esas fuentes de corrupción las estamos combatiendo con toda la fuerza de la ley.

Está el caso de las licencias de construcción, ya no de los grandes edificios a los que ya hice referencia, sino de las licencias para cualquier casa, para pequeños comercios y diversos giros. Ahí, como les comentaba hace un momento, me parece que no sólo se trata de estar en contra de ciertos funcionarios y estar con alguna Contraloría atrás de ellos, sino de cambiar el procedimiento para disminuir radicalmente las posibilidades de corrupción. Estamos trabajando también en ese campo.

En lo que toca a la policía, ya hice aquí una presentación al principio, sobre el tipo de medidas que vamos a adoptar para mejorar las condiciones de vida de los policías y también hemos dejado bien establecido que en los casos donde haya violaciones de la ley se procederá con estricto apego a ésta.

Por lo que toca al Poder Judicial, nosotros somos totalmente respetuosos de la soberanía de este Poder y de su independencia, pero como estamos hablando también de nombres y apellidos, yo sí quiero hacer público que cuando el Presidente de la República propuso el nombre del actual Presidente de ese Tribunal Superior, del licenciado Saturnino Agüero, aparte de su gran competencia y prestigio profesional, la razón número uno por la cual propuso el Presidente Salinas al licenciado Agüero para ese alto cargo, fue su prestigio de hombre honesto pero un poco más, su decisión de estar en contra de la corrupción que pudiera haber dentro de ese cuerpo judicial.

(Aplausos)

También con pleno respeto a la independencia y a la soberanía de ese Poder, ustedes saben que ya se han tomado, que el propio Poder Judicial en el Distrito Federal, ha tomado decisiones severas en algunos casos particulares que han sido dados a conocer a la opinión pública.

Entonces, en donde hay dinero hay gente honesta y en donde hay procedimientos burocráticos que se prestan a la corrupción los estamos cambiando. En donde lo que cuenta es la decisión de las personas y su honorabilidad porque ellas son las que imparten la justicia, está la mejor gente que hay, de tal manera que lo que creo que vamos a ver es precisamente una buena etapa de saneamiento administrativo, de orde-

namiento administrativo y sobre todo, de crecimiento del prestigio de las instituciones republicanas, en base a las medidas correctivas y al servicio que cada uno de nosotros va a dar.

Finalmente, yo quisiera simplemente recoger una idea que nos parece que también vale la pena destacarla: Hay mucha gente en el gobierno de la ciudad, en todas las áreas y en todos los trabajos, que ponen lo mejor de sí para que esta ciudad funcione, que no participan en ningún beneficio ilícito, que son la enorme mayoría y que trabajan con muchas ganas, con mucha capacidad y con mucha dedicación.

Respecto a la pregunta, la Procuraduría del ciudadano y el seguimiento en los casos, tenemos la Procuraduría Social, ahí se puede hacer gran parte de ese seguimiento y la otra, en la Contraloría Interna y en los órganos delegacionales de la misma, podemos hacerlo.

Yo creo que sería una gran idea que tanto lo que hace la Procuraduría Social como lo que hace la Contraloría del Departamento, pudiera reflejarse en un informe sistemático que nos permitirá, a quienes estamos en el gobierno, estar pendientes del avance que se tiene en este campo tan importante y yo propondría que nosotros enviáramos a esta Asamblea un informe trimestral precisamente de los éxitos que vamos a seguir teniendo en la lucha contra la corrupción y en el prestigio de las instituciones de esta ciudad.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.**— Se concede el uso de la palabra al ciudadano Representante Ramón Sosamontes Herreramoro por el Partido de la Revolución Democrática.

**EL C. REPRESENTANTE RAMÓN SOSAMONTES HERRERAMORO.**— Señor licenciado Manuel Camacho Solís, Regente del Departamento del Distrito Federal:

Realmente es difícil para la Asamblea de Representantes el poder convertirse en los hechos en el organismo representativo de los habitantes de la Ciudad de México, cuando hay que reordenar, organizar esta ciudad.

En estos más de 60 años de poder del partido al cual usted pertenece, es muy difícil saber, no se sabe, qué reglamentos norman la vida cotidiana de esta ciudad; cuáles son los derechos y obligaciones de los habitantes y lo menciono porque en esta ciudad, aparte de no poder elegir a nuestros gobernantes, no podemos pedir que se respete nuestra vida diaria.

Por ejemplo: una Dirección de Inteligencia, ahora dirección de área, que funcionó violentando los derechos humanos y se nos informa simplemente que ya no aprehenderá, que no hará las funciones de la Policía Judicial y que Tlaxcoaque se convertirá en cuartel.

Nosotros pedimos consignación de aquellos individuos pertenecientes a este grupo que violaron los derechos de muchos ciudadanos habitantes del D. F. y pedimos se cierre Tlaxcoaque; se rellene ese sótano que existe al empezar la avenida 20 de Noviembre, porque se puede convertir en el lugar donde se pueden seguir violando los derechos. Servicio Secreto, ahí estuvo, la DIPD, ahí estuvo y últimamente este grupo anticonstitucional.

Para que haya un buen gobierno, no basta un hombre con buena o mala voluntad; no podemos los ciudadanos del Distrito Federal depender de la acción de un solo hombre, por más positiva que pueda ser; tenemos que regular, tenemos que normar, cambiar leyes y emitir leyes para que se garanticen los derechos de los ciudadanos y hasta ahora no podemos decirle a la ciudadanía que están a salvo sus derechos para vivir en la ciudad.

Problemas a partir de la política económica del gobierno es que no se va a poder solucionar la vivienda, ni hacer grandes obras para evitar la contaminación, ni tampoco tener un transporte adecuado y, mucho menos, empleo. La política de desmantelamiento del gobierno hacia allá nos lleva, a problemas que pueden pasar de la irritación social, como lo reconoce Salinas de Gortari, a otro tipo de irritación.

Si estamos de acuerdo, como usted señaló, en que tomando en cuenta la Constitución se hagan los cambios democráticos al Distrito Federal, tenemos que hacer que haya elección en la ciudad.

Yo en lo personal alabo esta forma de rendir informes. Ojalá los Congresos Locales y en la Cámara de Diputados se pueda lograr este avance. Pero otro avance también es el de ganar la revocabilidad y después de haber logrado este debate, esperamos que por lo menos los Delegados también accedan a un debate en su Delegación, y no a repetir los tristes informes anuales donde simplemente son actos de lucimiento para ellos mismos, informes para ellos mismos.

Ojala que se reconsidere en un problema grave que esta sucediendo en Alvaro Obregón, en donde la zona expropiada en el sexenio pasado de 426 hectáreas, se esta convirtiendo ahora en tierras para la inversión de la iniciativa privada, fraccionamientos y sobre todo para Televisia.

Familias, 9 asentamientos han sido desalojados de ahí, de una u otra manera y en su lugar Televisa, gran empresa que impone condiciones y cambios, incluso geográficos, para poder asentarse con todas sus comodidades.

Ojalá usted, por las condiciones políticas de esta ciudad, que son distintas y en donde el PRI sigue siendo, con todo y todo, minoría usted, con la sensibilidad que nos habla, pueda de alguna manera hacer que esta Asamblea de Representantes opine sobre los diversos nombramientos que se hagan en lo futuro.

Ratificar a los funcionarios del Departamento por esta Asamblea, resaltar su soberanía de la Asamblea y en todos los asuntos que usted nos ha informado

que nos va a plantear sobre, los diferentes programas, por ejemplo, de transporte, ojalá también haya la sensibilidad para que no se actúe de manera unipersonal, en cada uno de los programas de gobierno y se pueda hacer a través de la Asamblea.

Con todo y todo esta Asamblea, esta soberanía, ha logrado muchas cosas, la posibilidad de revocabilidad a unos cuantos meses lo hemos tenido, han salido funcionarios malos, corruptos, señalados por la ciudadanía. Eso es algo que es una conquista que nos permite tener un aval en la ciudad para que el Gobierno del Departamento del Distrito Federal actúe de conformidad con los intereses de la mayoría.

Queremos también pedirle el informe del Plan Maestro sobre las ochocientas y tantas hectáreas que se han anunciado. Que lo discutamos aquí, que discutamos bien pues en esta Asamblea, la coordinación necesaria, urbana de esta ciudad para que tenga validez, autoridad y confianza en que no van a seguir siendo agredidos los intereses de la mayoría.

Es decir, pedimos que su gobierno presente pues a esta Asamblea los planes de trabajo y usted se atenga a la decisión de este órgano, insisto, no basta la buena fe o mala fe de un solo hombre, se necesitan los cambios que garantizan que haya legalidad en cada uno de los actos y sobre todo en defensa, insisto, de todos los millones de mexicanos de esta sufrida ciudad.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.**— Señor Representante del Partido de la Revolución Democrática, Ramón Sosamontes.

Nosotros coincidimos en que en efecto, una parte importante de las bases jurídicas y reglamentarias que dan sustento a la acción pública en esta ciudad, requieren ser revisadas y requieren ser revisadas entre otras razones, por lo que ya cambió la ciudad por su tamaño y por sus nuevos problemas. Algunas tendrán que ser revisadas en la Cámara, otras en esta Asamblea.

Nosotros pensamos que este trabajo se tiene que hacer, lo podemos hacer de manera coordinada para lograr los mejores resultados y, lo que sí sería importante, es que no por hacer los cambios reglamentarios y las reformas legales correspondientes, abandonáramos o pasáramos por alto el punto de las prácticas que tanto tienen que ver con la viabilidad de las reformas mismas, es decir, hay que empezar a hacer los cambios, hay que movernos en esa dirección porque eso mismo nos va a dar una idea muy clara de cuáles son los pesos que tienen que tener estas reformas y una de las cosas que habrá que hacer es ordenar el conjunto para suprimir un número muy grande de disposiciones que ya no se justifican y que en efecto son fuente de arbitrariedad, de corrupción, o

por lo menos de confusión.

Este trabajo lo estamos empezando a hacer en cada una de las áreas para que, precisamente, no ocurran en las mismas; no se si lo que se necesita en la ciudad es un código urbano, es decir, una ley general o no, pero probablemente sería muy conveniente movernos en esa dirección porque eso aclararía el panorama de la estructura legislativa general de funcionamiento del gobierno y tendría que estar íntimamente ligada a esta idea, desde luego toda la parte reglamentaria que compete a esta Asamblea.

Por lo que toca a casos de extorsión o de violación de garantías o de violación de derechos humanos, los casos en donde ha habido una demostración de que esto ha ocurrido han sido sancionados y los responsables han sido en su momento consignados. Esto seguirá siendo la línea de gobierno, pero para ello tendrá que haber pruebas y justificación, porque de otra manera podemos incurrir también en otra grave violación del derecho.

Yo no estaría de acuerdo con que los derechos de los ciudadanos de esta ciudad no estén a salvo, vivimos en un régimen constitucional y en un estado de derecho y todas las garantías están vigentes, las garantías individuales, las garantías sociales y creo que eso es algo que todos reconocemos; que llegue a haber en algunos momentos problemas, los hay en cualquier estado de derecho, pero aquí existe el ordenamiento, existe la aceptación consensual de ese ordenamiento y existe también la posibilidad del ciudadano de, en su caso, defenderse frente a cualquier abuso de autoridad en base al estado de derecho mismo.

Hizo usted referencia a unos terrenos que fueron expropiados, por la referencia que hace también a Televisa supongo que son los terrenos de Santa Fé, en Santa Fé lo que estamos haciendo es tratando de desarrollar algún proyecto urbano que esté bien pensado, para que no vayamos a tener problemas adicionales de congestiónamiento, pero desde luego que queremos aprovechar esos terrenos en beneficio del desarrollo de la ciudad.

En efecto, pensamos ahí concentrar inversiones que en otros lugares harían un gran daño, pero hay una parte fundamental que es la del aprovechamiento de las plusvalías que puedan generarse con esos terrenos si partimos de un plan de desarrollo urbano bien hecho; es decir, lo que estaría en discusión no es si un terreno se vende o no; Televisa es una empresa que tiene toda la legitimidad para comprar un terreno en la ciudad, sino lo importante sería es qué va a hacer en todo caso el gobierno o la entidad correspondiente con los ingresos que derivaran de la venta de esos terrenos, aparte de la información que tendríamos que dar desde luego a las áreas correspondientes del gobierno y a la Cámara de Diputados, yo quisiera hacer ante ustedes un compromiso que me parece que es la solución a este tipo de problemas.

Si en algún lado la ciudad va a obtener beneficios por el aprovechamiento de los inmuebles, lo que podemos hacer es establecer las las prioridades para el aprovechamiento de esos recursos financieros adicionales; es decir, plusvalía que se generará en esos

terrenos sería destinada a las prioridades de la ciudad y no, al beneficio de otros sectores.

Si los terrenos que se venden, se venden a su precio comercial, ya no hay ventaja por parte del comprador y si las ganancias que se obtienen se dedican a los propósitos sociales o de funcionamiento de los servicios públicos o de nuevas inversiones que puedan ser convenientes para el interés de la ciudad, en ese momento se garantiza el predominio del interés general. Creo que es la forma de manejar las cosas porque de otra manera, lo único que haríamos es condenarnos a una economía que no generara ningún tipo de excedentes y nos estaríamos peleando por muy poco sin ningún resultado.

Finalmente, una reflexión general sobre la vida política democrática de la ciudad, la institucionalidad del gobierno y su relación con la Asamblea. Si uno ve las cosas con objetividad, si uno revisa lo que establece la Constitución como facultades de esta Asamblea, uno llega a la conclusión de que ésta no es una Cámara de segunda, sino que se trata de un organismo político con enormes facultades. Si esta fuera una Cámara y nada más pudiera aprobar leyes y los decretos de ley correspondientes y no pudiera hacer las otras cosas que hace y que la Constitución le faculta para hacer, yo creo que valdría la pena pensar realmente si tendría más poder sobre el gobierno o no. Las facultades que establece ahorita la Constitución, sin hablar de otras cosas que pudieran haber, son tan amplias que bien aprovechadas esta Asamblea tiene enorme poder en relación al Poder Ejecutivo de la misma ciudad, en relación al gobierno de la ciudad.

Pero esto que existe en la Constitución en buena medida está ocurriendo en la realidad. En forma responsable afortunadamente, la Asamblea participa en múltiples decisiones de la ciudad, canaliza inquietudes ciudadanas, debate, forma consensos, ayuda a analizar los problemas, se compromete.

Aquí la gran decisión que hay que tomar es si estamos dispuestos, en efeco, a convivir en una forma superior de convivencia democrática o si le tenemos miedo al consenso y únicamente nos sentimos satisfechos cuando entablamos relaciones de conflicto. La experiencia de la Asamblea ha sido que aquí no se teme el consenso porque no se teme a la democracia. Ni ustedes, ni el gobierno, tememos al consenso. Ni ustedes ni el gobierno, tememos a la democracia.

(Aplausos)

Es un asunto de hombres o es un asunto de instituciones. Es un asunto de instituciones, de leyes y de facultades. Independientemente de quién esté al frente del Departamento del Distrito Federal, la práctica democrática de relación con el gobierno que se ha establecido en estos meses, es una conquista ya de la sociedad y es una conquista de la Asamblea y yo estoy seguro que sociedad y Asamblea y partidos políticos sabrían en todo caso defenderla. Además, esa es la voluntad y además esa es nuestra obligación, porque eso es lo que establece la Constitución y la ley, de tal manera que se trata de avances institucionales.

Hace unos momentos, en la primera parte de esta reunión, yo estaba tratando de comparar lo que pasaba en esta Asamblea con lo que pasa en un parlamento europeo y les pregunto con toda sinceridad si existen muchas diferencias. En un parlamento europeo los partidos se respetan entre sí; en un parlamento europeo la gente expone razones, presenta sus diferencias, trata de influir en la acción pública, trata de corregir los excesos de una de las partes, pero trata, también, de encontrar los consensos en todos aquellos asuntos donde se considera que son indispensables decisiones que van a lograr precisamente mejorar el bienestar colectivo.

Yo creo que en la forma y en el fondo no existirían muchas diferencias entre lo que está logrando ser esta Asamblea y entre lo que es una forma política avanzada de representación popular.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.**— Se concede el uso de la palabra al ciudadano Representante del Partido Popular Socialista, Humberto Pliego Arenas.

**EL C. REPRESENTANTE HUMBERTO PLIEGO ARENAS.**— Muchas gracias, señor Presidente.

Ciudadano licenciado Manuel Camacho Solís: Antes de abordar el tema en el que se insertan algunas preguntas, quisiera hacer algunos comentarios de algunas de las afirmaciones que, en el transcurso de esta comparecencia, de este informe para mejorar la vida del Distrito Federal se han hecho.

Se ha hablado, entre otras cosas, de voluntad y recursos financieros para mejorar la vida en la metrópoli. Nosotros, en el Partido Popular Socialista, nos preguntamos: ¿Se podrá mejorar la vida del Distrito Federal con la aplicación de la misma política económica que engendró más problemas? Ahora que se maneja y que se trabaja en la renegociación de la deuda, se habla de la reducción del principal a los precios actuales, por un lado. Pero por otro, se plantea la posibilidad de recibir más préstamos. ¿Qué no quedamos en el mismo pantano y las posibilidades de mejorar la vida no sólo del Distrito Federal y de la nación se pierden?

En su programa, licenciado Camacho Solís, hay una gran dosis de voluntad. Es buena la voluntad, indudablemente. Hace falta en las actividades de la vida política y de la vida pública, pero son los recursos los que en última instancia determinan el logro de los objetivos.

Esperamos que los recursos financieros se logren sin caer en mayores compromisos para nuestro país, para bien de los habitantes del Distrito Federal.

Por otro lado, se ha hablado repetidamente de la democracia. Sentimos que la concepción de la democracia es diversa. En este paraíso de la democracia que a su juicio parece ser el Distrito Federal, hay dos conceptos de democracia, la democracia desde la cumbre, la democracia desde arriba del poder públi-

co, la democracia de los ricos y la democracia de los pobres. La democracia de los desempleados, la democracia de los desalojados, la democracia de los sin techo, la democracia de los suburbios obreros, la democracia de los ciudadanos que no nombran a sus autoridades y, por eso reiteramos, la elección de los Delegados.

Esa democracia que grita y que sale a las calles y que a veces no se escucha o que recibe respuestas que son promesas, pero muchas veces no son las respuestas concretas que demandan sus necesidades. La democracia como la concibe el artículo 30. constitucional, esa no se observa, esa no se vive.

Ahora, licenciado Camacho Solís y perdón por la reiteración, pero el problema es grave y usted así lo ha expresado, insistimos en lo del problema de la contaminación, con algunos juicios previos queremos decir que la historia de la sociedad humana es la historia de sus relaciones con la naturaleza.

Durante todos los milenios de existencia de la sociedad, la naturaleza ha sido la base fundamental para obtener bienes materiales, fuente de recursos y salud para el hombre, arsenal de sus fuerzas vitales, materiales y espirituales, fuente de alegría y de inspiración.

El hermoso territorio del Distrito Federal, es el hogar de millones de mexicanos, para mantenerlo en orden, hacerlo más confortable y cómodo para el creciente número de sus pobladores, es necesario observar permanentemente y estudiar profundamente, todos los procesos que tienen lugar en su seno, cerca de él o lejos, pero que de una o de otra manera influyan inmediata o mediata, directa o indirectamente en el estado del medio ambiente de los individuos, de la flora, de la fauna.

Es importante esta tarea que es vital para las actuales y futuras generaciones.

Todos sabemos que en los últimos años se ha hecho evidente que la atmósfera de la Tierra está considerablemente contaminada. Las mediciones realizadas en ciudades y centros industriales demuestran que el contenido de diversos gases, polvo y aerosoles en el aire han alcanzado grandes proporciones y sigue en aumento de año en año.

En nuestra metrópoli apenas hace unos cuantos días, enormes perturbaciones de la atmósfera, materialmente ennegrecieron a la ciudad. Quiere decir que en la atmósfera de nuestro medio ambiente en general hay una contaminación del aire día más preocupante, que está produciendo grandes cambios de carácter irreversible en nuestro medio ambiente.

Nosotros decimos que si en el próximo decenio no se adoptan medidas enérgicas y amplias, la contaminación general de la atmósfera en el Distrito Federal, se desarrollará a ritmo más acelerado.

Se trata de aplicar entonces las medidas necesarias para depurar la atmósfera de las sustancias tóxicas perjudiciales y restablecer el equilibrio natural alterado.

Nuestro país, y así se ha reiterado, es un ejemplo alarmante de estos fenómenos de contaminación y degradación ecológica, alarma que crece peligrosamente en el Distrito Federal y la Zona Metropolitana, cuya atmósfera registra uno de los índices más elevados de deterioro en el mundo, aunque todavía no suficiente para causar la muerte, como afirma la SE-DUE, pero sí suficientemente intensa para producir males respiratorios, cardíacos y neurológicos.

A esa degradación de la atmósfera en el área metropolitana, contribuyen el alto número de vehículos en circulación, la zona industrial que la rodea, el número siempre creciente de habitantes que producen enormes cantidades de desechos diarios, los cinturones de miseria que siguen surgiendo en la periferia de la ciudad de México, la deforestación que hace crecer la zona sin bosques y hasta los millones de seres atrapados en el hábito del tabaquismo.

La propia Constitución de la República apunta que sólo una adecuada planeación en el crecimiento industrial, el empleo de nuevas tecnologías anticontaminantes, la reconstrucción de los suelos y bosques, una política demográfica bien estructurada que propicie una mejor redistribución de la población y de la riqueza y lograr un más alto nivel educativo en las nuevas generaciones, podrán permitir a largo plazo ir resolviendo problemas tan agudos y tan importantes para la existencia de la vida y para mejorar su calidad en todas sus dimensiones.

Ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal: ¿Qué medidas, aparte de carácter concreto, aparte de las que se tomaron en la época invernal y que a todas luces resultaron incumplidas e insuficientes, se han considerado para curar la atmósfera, para responder a los reclamos de los ciudadanos preocupados por este deterioro y que expresan que la capital mexicana no sólo no ha logrado una reforestación importante ni ha ampliado de manera intensa las zonas verdes, como requisito elemental para la salud de los habitantes, sino que, incluso, la ciudad pierde cada vez mayores extensiones de bosques cercanos y distantes que debieran servirle como pulmones?

Queremos preguntar qué relación hay del Distrito Federal con el llamado Plan Texcoco, se conserva su ampliación y la posibilidad de participar en él.

Por otro lado, junto a esta problemática que agobia la vida de millones de habitantes del Distrito Federal, golpeando más intensamente a las clases y sectores más débiles de la sociedad, íntimamente vinculada a ese deterioro ambiental, de manera preocupante galopando al parejo de la crisis que padece el país producto de la negativa y neoliberal política económica que se sigue practicando, caminando junto a la creciente desocupación y al parejo del desplome del nivel de vida de grandes sectores de trabajadores que lo mismo carecen de vivienda que de transporte adecuado y agua, existen otros problemas sociales: enfermedades en permanente y creciente expansión que debilitan lo mismo la productividad del trabajo que debilitan la integridad familiar y degradan la ya precaria salud de gran número de habitantes de esta ciudad, entre ellos miles de adolescentes y de jóvenes mal nutridos. Nos referimos al alcoholismo, a la dro-

gadicción, al tabaquismo y ahora se puede y debe incluir el creciente peligro que representa el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.

Ante estos males sociales, sentimos que se debe cumplir plenamente con lo previsto por la Ley de Salud del Distrito Federal, que prevee lo mismo un programa contra el alcoholismo y contra el tabaquismo que prestación de servicios de atención médica en sus formas preventivas, curativas y de rehabilitación.

Licenciado Camacho Solís: ¿Qué medidas concretas se han adoptado o se piensan adoptar para responder a los reclamos de mejor salud social en el Distrito Federal, para promover e impulsar una campaña metropolitana para la prevención del alcoholismo y del tabaquismo, la drogadicción y la proliferación del SIDA, y que pensamos debe de incluir desde luego las decisiones para liquidar la intensa publicidad que los medios masivos de comunicación comerciales, hacen hasta llegar a la apología de consumo de alcohol y de tabaco?. Quisiéramos escuchar y saber que si se cumple plenamente con la ley de salud en el D.F.

Gracias por sus comentarios y respuestas, licenciado Camacho Solís.

**EL C. PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.**— Muchas gracias señor Representante del Partido Popular Socialista, Humberto Piiego.

Son tres los puntos centrales a los que usted hace referencia, lo que tiene que ver con la economía, la democracia y la salud en la Ciudad de México.

Haré un comentario adicional en relación a la economía. Como esta planteado en las decisiones de la negociación de la deuda externa, una de las características de esta negociación fue precisamente concentrar todo el esfuerzo y toda la capacidad que tenía nuestro país, no en conseguir nuevos créditos, sino en reducir el monto de recursos que serían transferidos al exterior, como parte del principal y de los intereses.

Es decir, que cuando estamos hablando de que en principio se podrán reducir los pagos del 6% al 2% del producto interno bruto, estamos hablando precisamente de que todo el peso de esta renegociación está cifrado en la reducciones de pago de deuda. La parte de créditos adicionales es complementaria y desde luego que como producto de esta negociación, la reducción que se dará en los pagos, será muy clara. De ahí van a salir la mayor parte de los recursos que necesita el país para poder crecer y sin los cuales, todos estamos de acuerdo, es imposible recuperar el crecimiento de la economía mexicana.

Entonces, en cuanto a proyecto, el planteamiento no es crecer con más endeudamiento, sino es crecer reduciendo las transferencias netas de recursos al exterior.

La segunda pregunta sería si esta estrategia va a funcionar o no va a funcionar, esta pendiente como

fué informado por el Secretario de Hacienda, la segunda fase de la negociación que es con los bancos privados, en el momento en que ya hay un acuerdo inicial con el banco de los bancos, es mucho más fácil sacar adelante la segunda parte de la negociación, lo cual no quiere decir que no habrá conflictos o que no habrá dificultades en el camino. Pero todo indica que hay ya el espacio para lograr esa renegociación, que es la que todos estuvimos buscando por mucho tiempo atrás.

Ahora, esto habría que contemplarlo en relación a las otras opciones, que tenía nuestro país antes de iniciar este camino que fue fijado por el Presidente de la República en su discurso de toma de posesión.

El otro camino era, en vez de transferir 6% hacer una moratoria para en ese momento dejar de transferir recursos; las experiencias que se han tenido en todos estos campos son muy claras en cuanto a cuáles han sido sus resultados, todas las moratorias han sido temporales y hasta este momento todas han sido para colocar a los países en una situación peor de la que estaban meses o años antes.

Entonces la solución no es desde luego pagar todo ni la solución es ir a una moratoria que finalmente no es más que un recurso táctico dentro de una renegociación con los centros financieros mundiales. Hasta donde sea posible, sin duda que el camino de lograr resultados con el menor nivel de conflicto, es el más conveniente para los intereses del país y si sacamos adelante esta renegociación en los términos en que ya está caminando, México será el primer país que tenga la posibilidad de reducir los intereses y el principal y de tal manera obtener recursos financieros adicionales para reiniciar el crecimiento de la economía. Falta, como se dijo, la parte de los bancos y falta todo el proceso de recuperación para que pueda darse sin caer en una dislocación adicional de la economía.

En el fondo esa es la única disyuntiva que tenemos, es decir, si logramos crecer reduciendo la transferencia de recursos y logramos un equilibrio con los centros financieros del mundo, eso será lo más conveniente para el país; si por algún motivo las cosas no funcionan, quedará siempre la capacidad de México de seguir tomando las decisiones soberanas que mejor respondan al interés nacional. Por lo pronto, el país avanza, ese es nuestro punto de vista, en la dirección correcta y eso nos va a dar los márgenes de recuperación que tanto necesita y que tanto reclama México.

Respecto a la democracia, yo no quisiera ya ahondar en la reflexión sobre la democracia porque yo también coincido en que la mejor manera de definirla en nuestra realidad es como lo hace el artículo 3o. de la Constitución; claro que eso implica su cumplimiento en muchas cosas; claro que eso no es fácil; pero en un país donde existe consenso respecto a lo que quiere decir democracia y donde se acepta que es tanto la parte del régimen formal, legal, es decir, la parte político-electoral, como la parte de las condiciones materiales y culturales, yo creo que en este país se ha hecho una aclaración fundamental y que lo importante es seguir tomando las decisiones que nos permitan consolidar el concepto en la práctica y ga-

rantizar su permanencia en el tiempo.

Finalmente, respecto al tema de la contaminación y la salud en la ciudad. Yo no diría que evidentemente fueron incumplidas las medidas de invierno, las medidas fueron cumplidas, ya daba yo una explicación de la más difícil que es la verificación de los automóviles; lo que no podemos hacer es engañar a la sociedad y decirle que con una sola medida se va a resolver el problema, necesitamos hablarle con la verdad y necesitamos decirle qué tan grave es el problema, pero también qué tan grave sería aún más si no se toman las medidas que están siendo planteadas.

La otra medida que se tomó importante, fue que hubiera vacaciones de los niños en el mes de enero, los resultados de la medida, si bien representan algunas incomodidades para algunas familias, fueron a todas luces positivas y con resultados de corto plazo.

Pero el punto no es ya, y en eso tiene usted toda la razón, si se cumplieron o no las medidas, las medidas se han cumplido, hay algunas que se tienen que reforzar, sino qué vamos a hacer en relación a la dimensión del problema. Y yo dividiría la estrategia complementando lo que hace un momento comentaba en relación a la pregunta del PARM, en los tres puntos principales, que son el agua, el suelo y el aire; cada una de estas formas de contaminación o desequilibrio ecológico son totalmente distintas, tienen su propia causalidad y es necesario separarlas no sólo para tener un diagnóstico y una propuesta adecuada, sino porque las políticas para corregir los problemas son completamente diferentes.

Yo estoy muy satisfecho, va a ser una gran satisfacción sobre todo cuando lo cumplamos, que esta ciudad pueda hacer frente a su problema de agua con un nuevo enfoque y estoy muy satisfecho porque veo que existe una respuesta absolutamente favorable en la sociedad y en esta Asamblea para tomar las medidas de fondo que son necesarias para que la ciudad no entre en un verdadero cataclismo, en lo que toca a sus abastecimientos de agua.

Tomar las medidas de protección del Ajusco, que hemos empezado a tomar y que seguiremos tomando; adoptar las decisiones de regeneración de Xochimilco, que vamos a sacar adelante, es de tal trascendencia para la vida de esta ciudad, que representa el que la ciudad pueda seguir viviendo o no. Y como los problemas están en un límite, qué bueno que todavía tenemos, como sociedad y como ciudad, la posibilidad de actuar con la inteligencia y la energía que se requieren para hacer frente a este grave problema. Pero no lo vamos a hacer únicamente con medidas de contención, vamos a ser lo energético que sea necesario para salvar estas zonas, lo vamos a hacer también con un esquema en donde la población salga beneficiada y donde obtengamos muchas otras ventajas, al sanear estas cuencas que redunden además en un claro beneficio social.

Uno de los grandes proyectos de estos años de esta ciudad y, yo diría, de este país será precisamente el saneamiento de estas zonas estratégicas y espero que podamos caminar juntos hasta ver totalmente

concluidas estas acciones y visibles sus resultados, es posible y lo vamos a hacer.

En lo que toca al suelo, es otro problema muy complejo, pero también es un campo donde se puede actuar, habría que reconocer que se ha actuado; parte del problema está ligado a todo lo que son los desechos sólidos y, en los últimos años, en la anterior administración, se lograron avances importantes. La ciudad tenía todos sus basureros a cielo abierto y en este momento tenemos cerca del 80 por ciento de la basura bajo normas técnicas adecuadas y controlada la misma. Es decir, se ve que cuando se hacen bien las cosas se pueden lograr resultados y en este campo los hemos logrado.

Hay otras partes donde hace falta mucho trabajo, ya se mencionaba aquí los problemas de la Sierra de Guadalupe, del Cerro de la Estrella y otros sitios que afortunadamente ya están adecuadamente localizados, donde, desarrollando programas de regeneración del suelo y de reforestación, no sólo vamos a proteger esas zonas de futura degradación, sino que además esto será muy útil para precisamente beneficiar al resto de la ciudad al reducir las tolvaneras.

En efecto, el Plan Texcoco es uno de los proyectos mejor concebidos que ha habido en la ciudad, es un proyecto bien administrado y es ese principio el que va a estar detrás de toda la acción de saneamiento de la cuenca que vamos a llevar a cabo, ya está probada, ya lo probaron los aztecas, ya lo probaron las épocas contemporáneas, y lo que tenemos que hacer es llevarlo a cabo en la proporción suficiente para que tengamos los resultados que requerimos.

En lo que toca al aire, ya hacía yo aquí una primera presentación de lo que puede ser la estrategia. Yo insistiría en que el problema es muy complicado y estoy de acuerdo, no sólo es un problema de voluntad, es un problema también de recursos y de tecnologías apropiadas. Las tecnologías existen y por tanto es un problema de voluntad y de recursos. De voluntad, porque, como aquí mencionábamos, muchos de los problemas de organización si requieren de estar encima de ellos todo el tiempo, si no no salen y de recursos, porque habrá que hacer inversiones importantes, sobre todo en el sector energético. Pero esto es algo posible, a pesar de la crisis económica, a pesar de la deuda o precisamente aprovechando la renegociación de la deuda y creo que podremos presentar un programa de acciones o de inversiones muy pronto a la ciudad, que lo que sí les puedo asegurar es que ninguna otra ciudad en un país en vías de desarrollo tendrá la magnitud y profundidad que el que tendremos en la Ciudad de México.

Si nosotros juntamos todo esto, si logramos que cada una de las decisiones sea muy clara, en lo que toca al agua, al suelo y al aire, probablemente podremos lograr la suma de los esfuerzos de todos los sectores y de todas las corrientes políticas, en torno a un proyecto de regeneración del Valle y de reducción de los niveles de contaminación del aire; regeneración del Valle y mejoría en la calidad del aire. Esto es posible, va a llevar tiempo, va a llevar muchos esfuerzos, pero yo estoy seguro que sí se puede hacer y ahí la voluntad será decisiva porque existe en esta Asam-

blea, porque existe en toda la sociedad y también existe en el gobierno.

Hay otros temas que usted toca, que alguien pudiera pensar que son secundarios. Yo creo que son muy importantes, como el alcoholismo, el tabaquismo, la drogadicción, son asuntos que a veces se dejan de lado pero que desde luego requieren ser atendidos.

Yo quisiera decirle que el más doloroso probablemente de todos es el problema de la drogadicción de los niños, de los menores de edad, con el cemento y el tinor y en ese campo estamos caminando, y caminando bien. Precisamente en el combate a los giros negros y en el combate a estas zonas de la ciudad que habían sido apropiadas por la delincuencia, pudimos desbaratar ya algunas de las redes de control de la drogadicción en los niños, que se habían generado durante mucho tiempo y esto era algo necesario y es algo en lo que no vamos a cejar un milímetro.

Antes que nada tiene que haber un ejercicio firme de la autoridad para gente que no tiene el menor escrúpulo y que se aprovecha de los niños en formas tan criminales como éstas. Pero también ya con la industria química llegamos a los primeros acuerdos para cambiar muchos de los productos, de tal manera que no sólo tengamos una gran campaña en torno a la concientización de familias y de niños, sino que tomemos las decisiones preventivas por el lado de los elementos químicos que constituyen estos productos y con esto lograr otro avance.

Es decir, también ahí, desde hace quince años, se ha hablado del tema y no se había podido consolidar esta decisión. La industria química ya ha aceptado cambiar sus fórmulas y ya estamos con Petróleos Mexicanos viendo la parte de la composición de los elementos y de los insumos que se van a necesitar para hacer esta transformación.

En el lado del alcoholismo y el tabaquismo, yo no quisiera insistir mucho, no vaya a haber aquí un rechazo general.

(Risas) (Aplausos)

Pero creo que si es un asunto de salud pública y creo que tenemos que hacer mucho más de lo que hemos logrado hacer hasta este momento.

Muchas gracias señor Representante.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.**— Se concede el uso de la palabra al ciudadano Representante Roberto Ortega Zurita, del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional.

**EL C. REPRESENTANTE ROBERTO ORTEGA ZURITA.**— Licenciado Manuel Camacho Solís, representante del Ejecutivo en el Distrito Federal:

Los miembros del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, integrantes de esta Asamblea de Representantes del Distrito Federal,

queremos por mi conducto solicitarle nos informe del problema del agua que es fundamental. Entendemos y comprendemos que cuesta mucho trabajo, dinero y esfuerzo, traer el agua del Distrito Federal, pero también entendemos y queremos que gran parte del presupuesto otorgado al Gobierno Federal, debe ser utilizado en satisfacer los problemas sociales, dentro de éstos, el agua.

Existen muchas colonias que por estar cerca de las fuentes de abastecimiento de ese vital líquido, reciben por demás cantidades suficientes. Sin embargo, en el oriente de la ciudad existen familias que únicamente reciben el vital líquido en cantidades de tres cubetas por semana.

No es entendible que estando cerca de los pozos del Municipio de Chimalhuacán, estos únicamente se destinen al abastecimiento de la zona norte de la ciudad, siendo que sería menos costoso encauzarlo al oriente de la ciudad.

¿Cuál es el plan o programas a realizar por el Ejecutivo en materia de suministro de agua potable? ¿Cuáles son las obras que contempla el Departamento del Distrito Federal para satisfacer la enorme demanda de agua en la Ciudad de México?

Por otro lado, ¿qué programas rurales y agropecuarios para el Distrito Federal se tienen contemplados a realizar?

Otro de los grandes problemas es la regularización de la tenencia de la tierra. En Iztapalapa, mencionando un ejemplo, el cincuenta y uno por ciento de la posesión de la tierra carece de regularización de la misma, administraciones van y administraciones vienen, promesas van promesas vienen y el problema sigue sin resolverse. Es necesario que el gobierno implemente ya acciones para la regularización de la tenencia de la tierra. Son mucho más los lotes que se necesitan escriturar y los treinta mil son nada más una parte.

Sabemos que miles de habitantes han cumplido con la parte que les corresponde de los programas mitad y mitad. Sin embargo, el Departamento del Distrito Federal no ha cumplido con la parte que le corresponde.

La falta de regularización de la tenencia de la tierra es uno de los grandes problemas sociales, políticos y jurídicos que padecemos un buen número de habitantes de esta ciudad.

¿Qué acciones realiza el Departamento del Distrito Federal en este sentido para resolver este problema y cuándo? ¿Cómo se está distribuyendo el Presupuesto otorgado a la seguridad pública en el Distrito Federal, que por cierto es el mayor, su reflejo en los hechos concretos en cuanto a procurar la seguridad pública en el Distrito Federal? Porque es cierto que los índices de delincuencia, en cierta medida, han demostrado un decremento, sin embargo en el área oriente de la ciudad se han incrementado.

¿Qué papel está jugando la Dirección de Inteligencia de la Secretaría General de Protección y Vialidad?



Los habitantes del Distrito Federal no queremos que sea letra muerta los preceptos constitucionales que nos permiten transitar libremente. Sin embargo, la realidad es bien distinta, porque en múltiples ocasiones se presta a operativos de la Dirección de Inteligencia, se secuestra en muchas de las ocasiones a ciudadanos inocentes por el simple hecho de transitar en horas altas de la noche por las calles de esta gran ciudad. Más aún, los efectos de la Dirección de Inteligencia allanan domicilios, como es el caso suscitado en la Delegación Venustiano Carranza que, sin orden de aprehensión, ni siendo sus facultades, realizan investigaciones científicas.

Los habitantes del Distrito Federal entendemos que se tiene que partir de la policía que tenemos, pero también queremos que los elementos de la policía se les capacite y actúen en todo momento apegados a las leyes y reglamentos que nos rigen.

¿Cuáles son las propuestas que tiene usted ante lo expuesto? ¿Qué acciones se van a emprender para elevar la calidad de la policía, aparte de su profesionalización?

Sabemos que muchos de los delitos tipificados en el Código Penal tiene su origen en las necesidades sociales.

Sabemos, porque así hemos constatado, que los salarios son paupérrimos y los guardianes del orden se ven tentados a recibir dádivas que muchas de las ocasiones también las solicitan. ¿Cuál será la política a seguir en materia de salario y prestaciones para los elementos de Protección y Vialidad y la Policía Judicial del Distrito Federal, aparte de sus mejoras paulatinas que ya ha anunciado anteriormente y la incorporación total de Protección y Vialidad a los beneficios del ISSSTE?

Finalmente, licenciado Manuel Camacho Solís, señores Representantes, en esta Asamblea se han presentado múltiples denuncias, en el sentido de que los sótanos de Tlaxcoaque, sede de la Dirección de Inteligencia, se aplica la tortura y la extorsión a los detenidos y a sus familiares en forma sistemática, lo que viola la Constitución General de la República.

Los sótanos de Tlaxcoaque son las instalaciones en donde opera un cuerpo policiaco ilegal, anticonstitucional, que debe desaparecer para dar seguridad a los habitantes de la ciudad: la Dirección de Inteligencia.

Esta Dirección, vulnerando el orden jurídico, realiza funciones propias de la Policía Judicial y, por lo tanto, es un factor grave de inseguridad pública.

Convocamos a todos los señores Representantes para que, al término de esta sesión, nos traslademos a los sótanos de Tlaxcoaque a efecto de proceder a su clausura, por ser un centro en el cual se viola sistemáticamente la Constitución General de la República. Los Representantes del Partido de la Revolución Democrática, del Partido Popular Socialista, del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, procederemos a cerrar ese centro de arbitrariedad.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

**EL C. JEFF DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.**— Con su permiso señor Presidente.

Señor Representante del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, Roberto Ortega: Agua

(Risas) (Aplausos)

O mejor dicho, problema y solución del agua.

Este es un tema en donde se puede analizar con toda precisión la magnitud de los problemas, es decir, tenemos una demanda de agua la gente lo necesita, la industria lo necesita, la agricultura la usa y por otro lado tenemos un abastecimiento de la misma. La política de agua finalmente lo que debe lograr es satisfacer la demanda, hacerlo sin grandes costos y lo que es más importante, garantizar que esto se haga no solo en un momento sino que se mantenga en el largo plazo.

Nosotros, en las escuelas a las que asistimos, aprendimos que el agua era un recurso renovable y aprendimos lo mismo de una buena gama de recursos que siempre los clasificamos así, desafortunadamente como aquí mencionaba antes el Partido Popular Socialista, esta relación del hombre con la naturaleza que existió durante milenios, donde la naturaleza muchas veces era más fuerte que el hombre, desafortunadamente se ha invertido y ahora en muchos campos la capacidad de destrucción del hombre, deliberada o no, es tan grande, que hemos llegado al extremo de que muchos de los recursos antes renovables han dejado de serlo. Si lo que necesitamos, por tanto, es tener el agua suficiente y garantizar que la habrá en el futuro, esto nos deja ante una necesidad de un programa en donde no puede uno tener ninguna ambigüedad.

La ciudad necesita cierta cantidad de agua y no hay más que lograr su abastecimiento. Pero hay muchas formas para resolver el problema, una es trayendo el agua de fuera, a los más altos costos, desperdiciándola en la ciudad, dándole la agua potable a la industria, dándole el agua potable a la agricultura y repartiéndola mal y cobrándola mal.

Esa es una forma de administrar el agua, desastroso. Otra es al revés, es dejar de traer más agua de fuera, dejar de pagar los costos y darle el agua primero a los habitantes y luego a la agricultura y a la industria, pero tratada. Sanear mucha del agua negra para que pueda ser reaprovechada, tener una política de agua en todo lo que se refiere a la difusión y la cultura, para que se pueda aprovechar bien reduciendo su consumo e introducir en forma acelerada, tecnologías que nos permitan evitar desperdicios, tener formas de administrar con criterio metropolitano el servicio, cobrarlo igual que a todos en lo que toca a

criterios iguales donde, desde luego, los mayores consumos deben de pagar más.

Es decir, tenemos que tener una política de agua radicalmente diferente y esa es la que vamos a sacar adelante. ¿Cuál puede ser el procedimiento para ello?

Yo pensaba en la reunión donde se empezó a hablar de este tema recientemente, que lo que podríamos hacer sería hacer un verdadero plan, con números, con decisiones, con años, no son muchas, sino tienen que ser unas cuantas pero muy claras y ese plan lo podríamos respaldar si ustedes están de acuerdo, todos los partidos políticos, esta Asamblea y también hacer que dentro de ese plan participen los otros sectores cuya presencia es indispensable, por ejemplo la industria si la industria no participa ahí el plan tendrá problemas, por ejemplo, la agricultura, los consumidores, los sectores profesionales, los científicos.

Si ya está claro el diagnóstico, si ya está muy avanzada la propuesta de solución, si ya tenemos los recursos necesarios para llevarlo a cabo, por qué no ponerlo en blanco y negro y por qué no comprometer todos como sociedad a salvar al Valle de México de lo que puede ser un grave problema y darle a nuestros hijos la continuidad de este recurso que nosotros tuvimos pero que si no hacemos todo esto lo podremos perder. Yo creo que se puede y yo, respetuosamente, muy pronto enviaré a esta Asamblea una propuesta para que podamos discutir ya en todos sus detalles.

Pur lo que toca a tierra, estamos totalmente de acuerdo en que hay que reforzar la intensidad del trabajo, pero no sólo eso, hay que cambiar también el procedimiento, es decir, lo que la gente quiere es tener sus escrituras notariales, pero ello implica un cambio de enfoque y necesitamos conciliar todos los pasos para que no sólo ofrezcamos una solución parcial sino ofrezcamos una solución completa en lo que toca a la seguridad de la tierra y también las decisiones complementarias de las cuales puede depender que el programa prospere o no.

30,000 títulos, desde luego que no es todo el problema en Iztapalapa, pero 30,000 títulos de los barrios de Iztapalapa es precisamente lo que no se ha podido arreglar en 40 años y nosotros dijimos que lo íbamos a arreglar en tres meses y si no lo hacemos pues nosotros mismos nos pusimos la soga al cuello, antes lo pensamos con cuidado y lo vamos a hacer.

No nos vamos a parar ahí, vamos a seguir.

En lo que toca al programa mitad y mitad, en efecto, por razones financieras el gobierno no pudo cumplir su parte respecto a los compromisos de los últimos dos años, pero también en este campo quiero reiterar aquí que ya todo el programa de pavimentación que era el gran problema de incumplimiento del programa mitad y mitad, se va a llevar a cabo en este año, es decir, estaremos reforzando lo que nos tocaba hacer y vamos a cumplir plenamente con nuestro compromiso. Esto ha causado una buena respuesta de los vecinos de Iztapalapa y creo que era nuestra obligación desde todos los puntos de vista.

La parte de seguridad pública, hemos tratado de presentar aquí los puntos centrales de una estrategia, nos parece que el punto central es la profesionalización de los cuerpos policíacos, porque eso incluye todo, es decir, ahí está capacitación, ahí está reclutamiento, ahí está la parte de ascensos en función del mérito y ahí está también el contenido de condiciones materiales de los policías y sus familias, de seguridad social para las familias, es decir, se trata de un paquete en donde una parte son los asuntos de tipo operativo pero todo lo demás es capacitación, reglas claras, futuro previsible y mejoría de condiciones. Lo tenemos que hacer todo, porque estamos muy lejos de haber logrado los resultados que la ciudad quisiera.

Siempre que hacemos un análisis de los problemas de seguridad tendemos a pensar que estos se derivan de los problemas sociales y de la pobreza; ustedes saben que esto en parte es cierto, pero en parte no es cierto; una buena parte de las ciudades más ricas del mundo las conocemos, tienen problemas de seguridad iguales o más grandes que los que tiene la Ciudad de México y son las ciudades más ricas del mundo, es decir, no necesariamente todos los problemas de seguridad tiene un origen social. Tenemos que ver desde luego la vinculación de los problemas sociales con la seguridad, pero no podemos caer en una conclusión donde, si no resolvemos los problemas sociales, no vamos a resolver los problemas de seguridad; tenemos que avanzar simultáneamente en la solución de ambos problemas y en seguridad no podemos perder tiempo, es una de las grandes demandas de la sociedad y vamos a tener que acelerar el paso.

Yo no quisiera contestar aquí a la afirmación que se hace de que se están incrementando los índices de delincuencia, diciéndoles que la información que existe dice lo contrario, es decir, los índices de delincuencia en prácticamente todos los crímenes que se cometen en el Distrito Federal se han reducido. No lo quiero hacer así, porque necesitamos hacer una presentación completa para ver qué queremos decir con ello y también por otra razón muy importante, porque uno de los problemas que tenemos que superar es el de la información y de la presentación de los hechos a la opinión pública. Las policías, también en el campo de la comunicación social, se han quedado en las áreas marginales de la prensa, el lenguaje que se usa, los datos que se presentan suscitan de inmediato duda y no se sabe bien a bien cuándo se resuelven los problemas o cuando se agravan. Creo que necesitamos entre todos tener un sistema de información confiable para que, contra ese sistema, contra esas estadísticas y registros, podamos estar absolutamente seguros de si estamos logrando avances o no los estamos logrando.

Pero otro punto, frente a un tema de esta naturaleza, incluso si tuviéramos resultados como me parece que tenemos los primeros, sería muy aventurado decir que estamos ya logrando lo que queríamos. En 4 meses y medio no es posible llegar a una conclusión definitiva, porque incluso pudiera tratarse de una información de naturaleza cíclica que no respondiera necesariamente a lo que está ocurriendo, como tendencia en la realidad de la ciudad, necesitamos más tiempo para estar absolutamente seguros de que va-

mos caminando, pero más importante que esto tenemos que hacer muchas más cosas en materia de seguridad, como las que aquí presenté yo, que además muchas de ellas, con toda franqueza, surgieron de pláticas con algunos de los partidos aquí presentes, que nos han ayudado a elaborar y preparar.

Por lo que toca a la parte de la Dirección de Inteligencia, me parece que la posición queda clara, yo no quisiera volver a leer lo que ya dije, esa es la posición y es una posición de total respeto a las garantías, de total respeto a los derechos humanos y también, por otro lado, en general, como lo dijimos, es una posición de firmeza frente a la delincuencia. Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.**— Se concede el uso de la palabra al ciudadano Representante Jesús Ramírez Núñez, del Partido Acción Nacional.

**EL C. REPRESENTANTE JESUS RAMIREZ NUÑEZ.**— Señor Presidente; señoras y señores Diputados a la Asamblea de Representantes; ciudadanos; señor licenciado Manuel Camacho Solís, Jefe del Departamento del Distrito Federal: Quiero tratar un tema que ya aquí se manejó un poco de pasadita, pero quisiera ser un poquito más extenso en cuanto al comentario.

En estos días, es común enterarnos por medio de la prensa u otros medios de comunicación, que una calle de la ciudad se habilitó como tienda departamental, en donde se pueden encontrar cualesquier producto ya sea del país o importado. Lo anterior, no es más que el efecto conocido como economía subterránea, cuyas causas más importantes y que le dan origen son una elevada carga impositiva, reglamentaciones sin fin, prohibiciones y el ajonjolí de todos los moles en México: la corrupción, las que se han manifestado en forma acentuada en los últimos años, dando lugar a un crecimiento sostenido del fenómeno que al parecer no tiene fin, mientras las causas no se modifiquen.

La sola reubicación de los comerciantes es un mero paliativo. Los espacios dejados por unos serán ocupados de inmediato por otros. Lo más grave de esta situación es que al amparo de la necesidad imperiosa de subsistir ha proliferado una fauna nociva entre los que podemos enumerar al comerciante poseedor de más de un puesto en la calle. Aquel que ya establecido le han abierto los ojos y saca su mercancía a la calle, convirtiendo su tienda en una bodega y recluta a un pelotón de desesperados como subempleados con un sueldo diario muchas veces menor al mínimo y sin ninguna prestación.

Además de estos personajes, nos falta alguno de los principales y a quien, por respeto a este recinto, simplemente le llamaré el depredador. Este personaje, que es también conocido como representante de los comerciantes, controlador o simplemente moderno encomendero, es el encargado de organizar los mercados y ofrecer protección a sus víctimas. Estos encomenderos pueden ser hombres o mujeres; jóvenes o viejos; cultos o iletrados; pobres en vías de ser ricos o millonarios en busca de más millones, cuyo común denominador es una ambición desmedida y con una

meta definida: hacerse de dinero de la manera más fácil, a la mayor velocidad y con el menor esfuerzo posible. Son los que han constituido de cada calle del centro, un feudo medieval en los que ellos son dueños de vidas y haciendas. Los hacendados porfiristas, comparados con ellos, serían unas monjas de la caridad.

La pregunta es: ¿Quién los apoya?, ¿quién los patrocina?, ¿cuál realmente es su función en esta corrupción? Aglutinan a sus víctimas alrededor de una organización filial del partido oficial, la CNOP y estos siervos, cuando les solicita uno su permiso para comerciar, enarbolan una credencial con los colores patrios, a la que sólo le faltaba el escudo nacional como si fuera una patente de corso.

El viernes 7 del presente, nos enteramos de una más de las acciones propias de estos sujetos. Un joven, de apenas 22 años, se negó a pagar la cuota exigida para ganarse la vida y como respuesta fue golpeado hasta la muerte, por su líder y sus guardaespaldas, ante la desesperada mirada de su madre y hermano, que nada pudieron hacer.

Lo anterior no nos sorprende, en este negocio calculado aproximadamente en 3 o 4 mil millones de pesos semanales. La Tesorería del Distrito Federal no obtiene ningún beneficio o este es mínimo, pese a los esfuerzos de nuestro Tesorero.

Los intereses son muchos y la honestidad es poca. Es un mal heredado, lo sabemos, que debe extirparse por la salud de esta ciudad.

Señor licenciado Camacho Solís: mi pregunta específica es la siguiente: ¿Qué medidas de fondo que realmente corrijan las causas de este tipo de comercio y explotación, no sus efectos, hablo de las causas, se tienen planeadas para reglamentarlo? ¿Cuándo se van a aplicar, y cuales son los resultados esperados?

Gracias anticipadas por su respuesta.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.**— Muchas gracias señor Representante del Partido Acción Nacional.

Ustedes saben que muchas de estas organizaciones no necesariamente son del PRI, también las hay de otros partidos políticos y los comerciantes ambulantes tienen derecho a pertenecer al partido político que más les convenga, esto que fue cierto en alguna época, ya no es totalmente cierto.

Pero ese no es el punto, el punto es cómo vamos a resolver el problema social y económico. El problema de la economía informal no es un problema exclusivo de México o de alguna herencia que fuera de los mexicanos o de la mentalidad mexicana. La economía informal existe en todos los países donde hay insuficiente desarrollo económico, en algunos más que en otros, pero también existe en algunas de las economías más pujantes. Por ejemplo Italia, Italia

tiene uno de los records más exitosos de crecimiento económico en Europa y en el mundo en los últimos años y este se debe a dos cosas, por un lado algunas empresas altamente eficientes, grandes, como la Olivetti, pero sobre todo a la existencia de una economía de pequeñas unidades que empezó casi toda ella como economía informal y que en buena medida lo sigue siendo y que fue un elemento dinamizador del crecimiento de Italia.

Nuestra situación desde luego no es la de Italia, aquí tenemos problemas de comercio ambulante que en efecto, en muchos casos, no responden a la necesidad social sino a otro tipo de complejidades, de ilegalidades y de negocios.

Necesitamos hacer muchas cosas en este campo, una de ellas es saber quién está en la calle. Al saber quién está en la calle vamos a reconocer quienes son los que verdaderamente tienen necesidad social y quiénes son los que están utilizando ese espacio para no pagar impuestos, para no tener que lidiar con sindicatos y para explotar a todos y deteriorar la ciudad. Esa es una distinción necesaria y qué bueno que aquí se plantee.

El problema desde luego no se va a resolver tan solo abriendo algunos espacios, para que puedan ocuparlos como mercados. Esto es parte de la solución y es una parte importante. Se necesita de una estrategia completa, de ordenamiento, de un reglamento que aclare, simplifique y evite todos estos trafiques, de un saneamiento generalizado, de todas estas áreas de administración pública del Departamento que están en relaciones de convivencia con este tipo de actividades y también muy probablemente se necesita una acción más de fondo, más de largo plazo, que necesariamente estará ligada al crecimiento de la economía nacional, porque la parte social sólo empezaremos a resolverla en la medida en que se recupere el crecimiento.

Quizá esto debiera llevarnos a meditar si la economía mexicana debe crecer con el tipo de unidades económicas con las que creció en los años sesenta y setenta o si es necesario darle un nuevo peso a la dinámica de crecimiento y yo creo que tomando en cuenta las necesidades de empleo que hay en el país y también la capacidad de generar innovación, una parte del crecimiento, un flón importantísimo del crecimiento futuro, puede estar precisamente por el lado de las pequeñas unidades, de las pequeñas empresas y, entonces, gran parte de la acción pública tendería a trabajar en lo que es la capacitación de administradores, de gerentes, en lo que es el diseño y todo este tipo de actividades, en donde lo que haría el gobierno es conectar los centros que ya tenemos de educación y capacitación, lo mejor que hay en el país, con los centros y los sitios que pueden aprovecharlo, redundaría en la recuperación, en un reequilibramiento del tipo de crecimiento que sin duda tendría un efecto más directo y más de corto plazo sobre el empleo y sobre la mejoría de las condiciones sociales y esto impactaría de manera significativa a todo lo que es la economía informal.

Aquí hay una veta muy grande de mediano plazo. Ustedes conocen la experiencia tan exitosa de este pueblo que se llama Benetton en Italia, donde las mujeres empezaron con sus máquinas de costura, pe-

ro después hubo también quien se preocupó por traer a los mejores diseñadores, quien se preocupó por traer las mejores materias primas y por establecer sistemas de comercialización y este ejemplo permitió combinar unidades de maximización de utilidad en los pequeños talleres con los sistemas más avanzados de comercialización y diseño, lo cual colocó a este pueblo y a toda esta región de Italia en una dinámica de crecimiento impresionante. Las máquinas después ya fueron sustituidas por máquinas electrónicas, pequeñas, de las mismas unidades y este tipo de experiencia es considerada una de las más exitosas.

Yo creo que en este campo tenemos muchísimo que hacer y que hay que darle la posibilidad a la gente para que desarrolle la iniciativa y para que desarrolle la innovación y esto implica también una gran tarea de modificación, de reglamentos y de quitar una serie de trabas y de trámites que tienen constreñida la capacidad de respuesta de las pequeñas unidades de las pequeñas empresas.

Entonces, el problema es de orden reglamentario, el problema es de medidas de corto plazo, de saneamiento, pero también de hacer un trabajo fuerte de capacitación para que en la recuperación esas pequeñas unidades puedan mejorar su productividad y elevar sus condiciones de vida. No creo que las formas centralizadas de generación de excedentes pudieran ya en ninguna condición garantizar que esto reduciría el peso de la economía informal; entonces lo que hay que hacer es elevar la calidad de la misma y que sea parte de la economía legal que pague sus impuestos, que mejore sus ingresos y que, hasta donde sea posible y en los plazos que sea posible, vaya reorganizando su participación en la vida de la propia ciudad.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.**— Se concede el uso de la palabra al ciudadano Representante Santiago Oñate Laborde, del Partido Revolucionario Institucional.

**EL C. REPRESENTANTE SANTIAGO OÑATE LABORDE.**— Ciudadano Presidente, con su autorización.

Ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal: Para los Representantes del Partido Revolucionario Institucional a esta Asamblea, es motivo de satisfacción la jornada que hoy hemos venido conjuntamente realizando.

El cumplimiento que al mandato constitucional ha dado usted, por instrucciones del ciudadano Presidente de la República al rendirnos un informe del estado que guarda la administración del Distrito Federal, es material importante para que juntos, el gobierno, cuya administración usted encabeza y esta representación popular que tiene en nosotros una nueva forma de participación ciudadana, asumamos con cabalidad el mandato que la ciudadanía nos dió y que responda a las expectativas de millones de habitantes de esta ciudad.

Como Representantes comprometidos con la ciu-

dad y con quienes aquí han decidido vivir, estamos los Representantes priístas dispuestos a la concertación y al acuerdo, pero también estamos prestos a cancelar todismos uniformes y diferencias supuestamente irreductibles.

Diferencias artificiales, uniformidades aparentes son por decir lo menos sospechosas, creemos en cambio en la pluralidad como único posible camino, que refleje el espectro político de la ciudad. De una sociedad hipercompleja, estamos los priístas por ella, porque creemos en una efectiva disidencia, porque creemos en la iniciativa creadora de todas las fuerzas a las que la sociedad de la Ciudad de México otorgó su representación el pasado 6 de julio.

Estamos por esta iniciativa de todas las fuerzas, sin benévolo ni coactivo encauzamientos. En esa dimensión y estimado nuestro compromiso, habremos de analizar lo informado por usted el día de hoy.

Agradecemos las respuestas que a mis compañeros de partido ha dado, así como otros informes a muchas preguntas formuladas por compañeros miembros de otros partidos, que reflejan inquietudes que compartimos, celebramos el que el gobierno de la ciudad del cual formamos parte, con carácter de representación popular, asuma con entereza el reto de atender a la mayoría, a la gran mayoría de capitalinos, que aun no gozan de los beneficios del desarrollo y sobre los que el paso de la crisis, gravita aun de modo preponderante.

Entendemos los 8 programas que usted aquí ha planteado como compromiso, como compromisos firmes de su administración con la ley y con la justicia, compromisos con la vivienda, con el abasto, con el transporte, con la calidad de vida, con el medio ambiente, con la honestidad en el manejo de los recursos públicos, con el efectivo control presupuestal y con el deber de informar con verdad y oportunidad a la ciudadanía y a sus Representantes.

Agradecemos esos compromisos y los Representantes priístas reiteramos, que estaremos presentes para velar por el cumplimiento de los mismos, cumplimiento en el que habremos de intervenir de nueva cuenta con responsabilidad compartida y para lo cual no esperaremos un año, habremos de hacerlo ya muy pronto a partir de los informes trimestrales que en cumplimiento a las normas que rigen este cuerpo de representación popular habrán de venirse girando, lo haremos como hasta ahora lo hemos hecho.

En visitas, en audiencias, con funcionarios de su administración en donde hemos obtenido resultados que, para los integrantes del grupo priísta, son altamente satisfactorios.

Reconocemos el esfuerzo de usted y de sus colaboradores, por institucionalizar para la Ciudad de México una nueva forma de gobierno, en donde las autoridades se suman a esta representación popular y a la cual se han venido agregando consejos de participación ciudadana y variadas Procuradurías.

Estimamos este compromiso y estamos prestos al análisis concreto y minucioso de los hechos. Con us-

ted compartimos el afirmar que la ciudad esta ya fatigada de pesimismo, la ciudadanía está también cansada de promesas incumplidas, pedimos porque lo damos, como Representantes, realismo frente a las expectativas, energía frente a la simulación, fidelidad a la palabra dada y en ese orden señor Jefe del Departamento, a los integrantes del Partido Revolucionario Institucional aquí presentes, nos preocupa como a muchos otros que ya lo han expresado, el que esta Ciudad de México pueda sentar un importante precedente al ser un sitio en el cual la seguridad pública y los derechos humanos no tengan que estar en permanente conflicto. Estamos por un régimen de seguridad pública, con pleno goce de los derechos humanos y estamos en contra de cualquier menoscabo, de estos derechos humanos, en aras de una pretendida seguridad. Cuando los derechos humanos se quebrantan, la seguridad pública deja de ser seguridad y deja de ser pública. En este terreno hemos apreciado importantes avances en las áreas de procuración de justicia.

Celebramos la declaración que usted hiciera acerca de Tlaxcoaque y su destino, quienes conocimos ese recinto celebramos lo aquí dicho y quisiéramos, señor, conocer, perdone la insistencia pero la ciudadanía lo demanda, garantías concretas de qué ocurrirá en dicho sitio; garantías concretas que pueda usted transmitir a la ciudadanía en cuanto al funcionamiento de los órganos que persiguen los delitos; garantías concretas en cuanto al exacto cumplimiento de las garantías individuales, en materias de averiguación, de detención y de vigencia del principio de justicia expedita.

Por nuestra parte, en nuestra calidad de Representantes, habremos de velar dentro de los marcos de los acuerdos y disposiciones dictadas por la Procuraduría del Distrito Federal, porque estos principios imperen, pero quisiéramos conocer de usted las acciones administrativas que habrán de apoyar tales medidas.

Por su respuesta muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.**— Tiene la palabra el ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

**EL C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL.**— Con su permiso señor Presidente. Señor Representante del Partido Revolucionario Institucional, Santiago Oñate: Primero un asunto específico, después un comentario general.

Asunto específico lo de Tlaxcoaque. Podemos hacer dos cosas, una, ya que aquí hubo una propuesta de que se realice una visita a Tlaxcoaque, yo creo que vale la pena que no sólo se pongan sellos sino que los miembros de esta Asamblea que vayan puedan entrar y puedan ver lo que quieran ver. Yo voy a dar instrucciones al superintendente Tapia para que de inmediato abra ese lugar y pueda esta representación tener la presencia que considere conveniente.

Pero esto es un asunto también de símbolos, la decisión política está tomada, Tlaxcoaque debe, que-

remos que sea exclusivamente un cuartel, pero hay también ahí una buena experiencia histórica que fue la creación del Archivo Histórico de la Nación. Yo creo que dado que esa es la voluntad política que tenemos que dado que esa es la decisión con la que coincide plenamente el Secretario de Protección y Vialidad y su servidor y desde luego esta es la posición que ha manifestado también en su campo correspondiente el señor Procurador General de Justicia del Distrito Federal, podríamos llevar a cabo la siguiente acción: Construyamos en otro lado el cuartel y dediquemos Tlaxcoaque a fines educativos y de capacitación.

(Aplausos)

Cuando estábamos hablando de si esto se pudiera o no parecer a un parlamento de un país, con un sistema político muy desarrollado, pensé que era más importante pensar, relacionar esta experiencia con una muy mexicana, muy digna y que tuvo lugar precisamente en este recinto. En 1912 el Diputado Luis Cabrera dijo aquí algo que resulta muy actual en su enfoque, era una época en donde había todo cambiado, había habido ya la primera parte de la Revolución, pero había también muchas cosas por delante que se tenían que consolidar y era una época de grandes discusiones. Aquí Luis Cabrera dijo: que primero había que aclarar el problema y que luego había que aclarar la política y dijo que en esa época, a principios de siglo, después de la Revolución, cada quien le daba a uno de los problemas del país un mayor peso que a los otros, unos decían que el gran problema de México era el hacendismo; otros pensaban que el gran problema de México era la inversión extranjera; otros más, los problemas de nuestro régimen electoral. Unos y otros sabían que faltaba el desarrollo, querían que el país se industrializara, querían que el campo produjera; todos sabían también que no había derechos laborales plenos y que había una gran injusticia en el campo.

Y frente a esto, Luis Cabrera se preguntaba: ¿Cuál de todos los problemas del país es en verdad el más importante? Y hacía una referencia que resulta por demás atractiva; decía: esto es como un termómetro, esto es como un termómetro que hay que poner en la boca de un cuerpo enfermo, lo que vemos en el termómetro es si sube o si baja la temperatura y los problemas de la industria y los problemas de las haciendas y los problemas de falta de desarrollo, todo eso influye en que este país tenga una fiebre alta, pero lo que condensa todo, lo que hace que se manifiesta la temperatura y la enfermedad es, finalmente, la violencia.

Y es la violencia en donde se condensa el problema y es donde se condensaba, según él, la enfermedad de esos tiempos, la enfermedad de nuestra sociedad.

Hoy, en otro momento importante, porque estos años son importantes y van a serlo los que vienen, también aquí, no hablando del país, pero hablando de la ciudad, han surgido muchos temas, unos consideran que el problema fundamental es la democratización de una parte de la vida política; otros consideran y destacan el problema social; la contaminación;

la seguridad. Todos estos son desde luego problemas importantes. Sería muy difícil decir que con resolver uno se resolverán automáticamente los demás y, menos, todos.

Necesitamos verlos con esa integralidad, pero necesitamos volver a encontrar dónde está el punto central de ese termómetro. Yo creo que el punto central de ese termómetro, el mercurio de la época contemporánea, lo que permitirá que veamos que la enfermedad se corrige, es precisamente lo que aquí ha salido y lo que hemos vivido como experiencia de relación que entre esta representación popular y el gobierno de la ciudad, que es, me parece que será nuestra capacidad para sumar todas las fuerzas que tenemos en torno a dos principios, en torno a dos acuerdos: el primero, el acuerdo para salvar el Valle de México, el acuerdo para recuperar el Valle de México. Si no tomamos las decisiones necesarias en cada una de las materias que aquí se han discutido, el Valle ya no tendría salida.

Como todos tenemos un interés en que esto sobreviva, ahí, en el acuerdo político, encontraremos una síntesis y un punto de identificación. Y el segundo, es en efecto, en encontrar los espacios prácticos para consolidar un ejercicio democrático de gobierno y de participación social.

Este es un campo que tendremos que consolidar. Este es un campo que a todos nos interesa y es un campo que me parece que está abierto a la imaginación, pero sobre todo al compromiso de cada uno de ustedes y de nosotros.

En el acuerdo y en la participación democrática tendremos la manera de corregir los problemas; en el acuerdo y la participación democrática tendremos la manera de corregir algunas de las enfermedades de esta ciudad.

Vale la pena intentarlo. Esa es la percepción que nosotros tenemos. Esa es la directriz que yo tengo del Presidente de la República y esa es, yo creo, en este momento, la posición de ustedes y, sobre todo, la necesidad del pueblo de la Ciudad de México.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**EL C. PRESIDENTE.**— Señoras y señores. Ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal, licenciado Manuel Camacho Solís. Habiendo cumplido con lo señalado de manera cabal en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con la disposición de la Ley Reglamentaria de esta Primera Asamblea de Representantes del Distrito Federal, en este marco, en el marco de la República, pero también del diálogo civilizado y de urbanidad política, la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, deja testimonio de reconocimiento y agradece su presencia en el inicio de este Segundo Período Ordinario de nuestros trabajos.

Parteaguas de la historia política y social de México y la capital, será este día en la vida política del país, testigo este recinto de historia, de síntesis y de fu-

turo; alteza de miras, respeto, buena fe, talento y emoción social presidirán como hoy las actividades de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

Democracia es respeto al pluralismo ideológico; pluralismo es defensa de las diversas posiciones filosóficas, económicas y políticas que con libertad en México se manifiestan, pero también es encuentro y búsqueda de comunes denominadores en la defensa de la causa de México y de la capital de la República.

Cumplimos con la ley, ampliamos comunicación con el pueblo en este laboratorio de quehacer político y de gobierno, se expresaron con libertad todos los pensamientos y en sana práctica republicana la historia de México escribe una más de sus páginas en la creación y formación de la democracia mexicana.

Diversos pero solidarios, la Asamblea de Representantes del Distrito Federal sabrá cumplir con su tiempo y su generación.

Dejamos testimonio en este marco de reconocimiento y gratitud al ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal.

Muchas gracias.

(Aplausos)

Se ruega a la Comisión designada por esta Soberanía acompañe al ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal para que abandone este recinto en el momento que él lo determine.

Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

(Aplausos)

**EL C. SECRETARIO.**— Señor Presidente se han agotado los asuntos en cartera. Se va a proceder a dar lectura al Orden del Día de la siguiente sesión.

Sesión Pública Ordinaria del 19 de abril de 1989 de la I Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

Orden del Día:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Los asuntos con los que dé cuenta la Secretaría.

**EL C. PRESIDENTE.**— Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el próximo día miércoles 19 de abril a las once de la mañana.

(Se levantó la sesión a las 19:10 horas)

## Directorio

### DIARIO DE LOS DEBATES

*De la Asamblea de Representantes  
del Distrito Federal*

*Donceles y Allende  
México, Distrito Federal*